

INFORME FINAL

Proyectos acreditados en la Secretaría de Investigación y Postgrado.

1. TÍTULO DEL PROYECTO:

Re.Sa.Ma.Ja.V- Patrimonio, Historia y Turismo: Plan Estratégico Situacional (PES) del Territorio de las Misiones del Uruguay. (Disp. / Res.); 16-H/ 282.

3. FECHAS DE INICIO Y DE FINALIZACION DEL PROYECTO: Desde 01.01.09 Hasta 31.12.2011

4. PERIODO AL QUE SE REFIERE EL PRESENTE INFORME: Desde 01.01.09 Hasta 31.12.2011

5. EQUIPO DE INVESTIGACION

<i>APELLIDO Y Nombre</i>	<i>Cargo / Beca</i>	<i>Nº de horas investiga x semana</i>	<i>Mes de incorporación</i>	<i>Mes de finalización</i>	<i>Evaluación S - NoS</i>
<i>RIVERO, Angela Beatriz</i>	PADEx	15	<i>01.01.09</i>	<i>31.12.2011</i>	<i>S</i>
<i>CAMBAS, Graciela</i>	PTIEx	20	<i>01.01.09</i>	<i>31.12.2010</i>	<i>S</i>
<i>GAYETZKY, Graciela</i>	PTISe	10	<i>01.01.09</i>	<i>31.12.2011</i>	<i>S</i>
<i>FERREYRA, Cristina</i>	PADSi	5	<i>01.01.09</i>	<i>31.12.2011</i>	<i>S</i>
<i>LANSSE, Elvira</i>	JTPSi	5	<i>01.01.09</i>	<i>31.12.2009</i>	<i>S</i>
<i>LEON, Juan Marcelo</i>	AY1Se	10	<i>01.01.09</i>	<i>31.12.2011</i>	<i>S</i>
<i>HERRERO, Luis Dario</i>	Aux. Ad H.	4	<i>01.01.09</i>	<i>31.12.2009</i>	<i>S</i>
<i>MONFERRER VIGIL, Malena</i>	b	10	<i>01.01.09</i>	<i>31.12.2011</i>	<i>S</i>
<i>NUÑEZ, Mariela Elizabeth</i>	b/ Aux. Ad H.	4	<i>01.01.09</i>	<i>31.12.2011</i>	<i>S</i>
<i>ANDRADE, Mariana</i>	b	10	<i>01.09.11</i>	<i>31.12.11</i>	<i>S</i>

Se consignan primero los datos del Director de Proyecto y luego los de otros investigadores que trabajaron efectivamente en la investigación.

En 'Cargo / Beca' se anotarán las iniciales de la categoría docente y dedicación, o de investigación:

PTI	Profesor Titular
PAS	Profesor Asociado
PAD	Profesor Adjunto
JTP	Jefe de T. Prácticos
AY1	Ayudante de 1ª
AY2	Ayudante de 2ª
AUX	Auxiliar de Investigación
INI	Investigador Inicial
ASI	Asistente
IND	Independiente
PRI	Principal

ex	Exclusiva
se	Semiexclusiva
si	Simple
b	Becario
ah	Ad honorem
ADS	Adscripto
INV	Invitado

Así, un Profesor titular semiexclusiva se escribe 'PTI se' y un Auxiliar ad honorem 'AUX ah'.

Si el investigador tiene varios cargos ocupar otros tantos renglones, al igual que si ha cambiado de cargo o de n° de horas semanales dedicadas a la investigación en el transcurso del período de referencia.

'N° Horas investiga x semana' se refiere a las horas que insumió efectivamente la realización de la investigación (y no a la dedicación total del cargo). Si la persona tiene varios cargos, consignar para cada uno de ellos la dedicación horaria semanal al proyecto.

En 'Mes de incorporación' consignar el mes a partir del cual cada investigador se ha incorporado al proyecto; y en 'mes de finalización', cuando ha dejado de participar. Las fechas no pueden extenderse más allá de los límites del período de referencia del informe.

La 'Evaluación' está referida al desempeño de cada investigador durante el período de referencia de acuerdo a la evaluación del Director del Proyecto. Consignar S (Satisfactoria) o No S (No Satisfactoria)

Si es necesario a continuación de cuadro se puede fundamentar las evaluaciones No Satisfactorias.

Firma Director de Proyecto

Aclaración: Ángela Beatriz Rivero

Fecha de presentación del Informe Final.

PARA RESPONDER A LOS ITEMS SIGUIENTES UTILIZAR HOJAS COMPLEMENTARIAS
(TAMAÑO A4)
EN EL NUMERO QUE SE REQUIERA

6. RESUMEN DEL PROYECTO ORIGINAL

Se trata de describir sintéticamente (máximo 200 palabras) las principales características (tema, metodología, etc.) del proyecto.

El proyecto fue la continuación del trabajo interdisciplinario iniciado en el año 2001 apuntando a la recuperación del área del conjunto jesuítico guaraní de Santos Mártires del Japón¹(2001/04), en 2005/2006 se encaró la elaboración de lineamientos para un plan de manejo del sitio en conjunto con Santa María La Mayor. En 2007/8 se ajustaron los lineamientos presentados y se propusieron pautas de manejo integrado para las Misiones Jesuíticas Santos Mártires y Santa María.

Durante 2009/11 hemos ampliado el área-proyecto, insertando lo actuado en una planificación estratégica situacional (PES) de desarrollo local para el territorio de las antiguas misiones jesuíticas del río Uruguay: Santos Mártires del Japón, Santa María La Mayor, San Francisco Javier y Concepción del Ibitiracú. El trabajo se enfocó desde las disciplinas que conforman la tradición del equipo desde su inicio: Historia, Arquitectura y Turismo, atravesadas por los conceptos de patrimonio y sustentabilidad.

La aspiración general del proyecto fue que la PES más allá de la generación de un documento² devengue en una mejora general de este territorio, que actualmente cuenta con altos índices de NBI, a partir de la recuperación y el desarrollo de los conjuntos patrimoniales insertos en el ambiente serrano y la economía de sus comunidades cercanas. La búsqueda intelectual del proyecto apuntó a que la construcción teórico-metodológica del campo, mediante la indagación reflexiva sirva como soporte filosófico y académico para generar nuevos modelos de investigación - acción.

7. LISTA DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO

Se trata de las actividades efectivamente realizadas durante el período de referencia. Pueden ser las mismas que las incluidas en el Proyecto, pero también pueden aparecer nuevas actividades que no hayan sido previstas originalmente. Esta sección puede ser publicada en la página de la Facultad y de la Universidad.

Durante el transcurso del proyecto que se informa el equipo ha desarrollado múltiples actividades consistentes en las programadas y otras que son el resultado de los proyectos aprobados con

¹ Re.Sa.Ma.Ja. I Recuperación de Santos Mártires del Japón (2001-2), Poujade, R.; Cambas, G.; Zamboni, R.; Rivero, B.; Gayetzky, G.; Ferreyra, C. y Lansse, E.; Re.Sa.Ma.Ja. II Recuperación de Santos Mártires del Japón (2003-4), R.; Rivero, B.; Cambas, G.; Gayetzky, G.; Ferreyra, C. y Lansse, E.

² La planificación ha sido duramente cuestionada por no ser aplicada y limitarse a entregar documentos que no son apropiados por la población objetivo.

financiamiento de múltiples instituciones. Las principales actividades a mencionar son de investigación, formación de recursos humanos y extensión. Cabe citar las actividades de formación de recursos humanos desarrolladas en el marco del programa de fortalecimiento a la extensión universitaria PROFAE, el Voluntariado Universitario, las becas CIN (Consejo Interuniversitario Nacional) Beca de estímulo a las vocaciones científicas 2012 y las becas del CEDIT (Comité Ejecutivo de Desarrollo e Innovación Tecnológica).

En cuanto a investigación y extensión hemos trabajado con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, las actividades de Voluntariado Universitario con fondos de la SPU y actividades financiadas por el Programa de fortalecimiento a la extensión universitaria SPU: Redes y Promoción de las actividades de la Universidad en el exterior.

Las actividades que se han desarrollado durante 2009/11 se informan en el punto 2.1.2 Acciones de transferencia que resulten del Proyecto de Investigación y que estén acreditados a través de convenios, disposiciones, contratos, etc.

Otras actividades realizadas en el período

En el transcurso del período se han efectuado numerosas actividades tendientes a generar vínculos e interactuar con diversos actores locales.

Salidas de reconocimiento del área de estudio y encuentros con actores locales en Concepción de la Sierra.

Se han visitado las localidades de Concepción de la Sierra y Santa María. Se llevaron a cabo contactos y entrevistas con vecinos de Concepción de la Sierra, el párroco que atiende toda el área, directivo del área de Deportes del municipio, visita a la casa de la cultura y algunos sitios de interés relacionado al patrimonio jesuítico.

Los agentes con quienes se ha contactado, manifestaron su preocupación por los bienes patrimoniales que se fueron perdiendo a lo largo de su historia reciente o que se llevaron para formar parte de museos de otras ciudades, la cual se plantean como una tarea pendiente su recupero. A raíz de esta situación, quienes poseen bienes encontrados o heredados, mantienen su apropiación hasta tanto no consideren políticas y espacios de exposición seguros y adecuados para su conservación y protección.

Asimismo, se ha observado en la visita a la ciudad, la excavación por parte de particulares de restos misionales para construcciones privadas sin la presencia evidente de ninguna figura legal que proteja o regule el uso o restricción de dichos elementos.

Cabe señalar, que los encuentros con los habitantes, fueron de carácter espontáneo, quienes se acercaron por iniciativa propia a los miembros del equipo de investigación, para expresar su desazón por la falta de política e inacción de sectores que tienen la facultad de decisión.

También se ha observado un clima hostil de algunos manifestantes hacia el intendente de Concepción (2010) debido a gestiones poco claras según expresaron los actores con quienes se ha contactado, lo cual

era evidente en el panorama de disconformidad que se presentaba en la ciudad y que se venía sosteniendo desde el mes de diciembre de 2009.

Al mismo tiempo, el párroco señaló que tenían expectativas de planificar y organizar el espacio donde se erige la Iglesia, pero sus proyectos llevaban largo tiempo de espera por parte del organismo de cultura de la provincia, a quienes expusieron dichos proyectos.

Observación: Los habitantes de Concepción de la Sierra, expresa su interés por el pasado, su historia y su identidad basado en la apropiación de los procesos que se desarrollan en el territorio. Están ansiosos y ávidos de dar a conocer ese pasado bajo condiciones viables de exposición y decisiones políticas acorde para la protección y seguridad.

Es necesario un ordenamiento del territorio, regulación y zonificación con fines de protección, conservación y exposición del patrimonio local, incluyendo el legado jesuítico.

Conversaciones en Santa María:

Continuando con el recorrido por la zona, se visitó en varias oportunidades la Escuela de Familia Agrícola en el municipio de Santa María, establecimiento educativo con quien ya se han desarrollado otras actividades en proyectos anteriores, tanto de Investigación como de Extensión. De estos encuentros surgen solicitudes vinculadas a la posible construcción de la Represa Garabí, que afectaría a propiedades de familias de alumnos quienes desconocen el impacto ambiental resultante y las tierras que se inundarían si se concretase dicha obra. Requieren en ese sentido charlas y reuniones informativas con especialistas para que clarifiquen la situación derivada.

También se visitó un emprendimiento familiar de elaboración, envasado y distribución de rapadura artesanal en el Paraje La Corita. El proceso consiste en la adquisición de leche de ordeño que provee una vecina y de otro productor local, para luego iniciar la cocción, reservar y luego prepararlo para la distribución en la zona, incluyendo a la localidad San Javier y otros compradores de otros lugares que conocían el producto y se acercaban periódicamente a comprar cierta cantidad para revenderlo.

El producto presenta dos variantes: 1. De leche y azúcar, 2. De leche, azúcar y maní. Según indicaron, cada vez es mayor la demanda y se encuentran analizando el modo de aumentar la producción. La difusión se dio básicamente bajo la modalidad del boca a boca o boca oreja.

La Misión de Santa María La Mayor, amerita una visita toda vez que concurrimos al área, tanto por las acciones llevadas a cabo en este sitio, como también para recabar información y mantener el vínculo e interactuar con los gestores del patrimonio.

Un dulce encuentro en San Javier.

El 15 de abril de 2010 se concurrió a la localidad de San Javier, ocasión en la que se visita el Cerro que evoca la batalla de Mobaroré sobre el río Uruguay en el que se construye la casa del bicentenario, el deteriorado hotel del ACA (Automóvil Club Argentino), el ingenio azucarero, el museo jesuítico, el Cerro Monje, y un camping.

En el Cerro, conocido como “el cerrito” sobre el río Uruguay, el intendente explicó las acciones llevadas a cabo y los proyectos en vías de desarrollo. En la casa en construcción de la casa del bicentenario, se llevarían a cabo diversas actividades culturales, allí también existe un anfiteatro que se recuperaría teniendo en cuenta la vista excepcional del río y el entorno paisajístico desde este espacio en altura. Inmediatamente anexo se halla el viejo edificio del Hotel del ACA, que se encuentra en planes de concesionarlo para su restauración. Asimismo, el intendente explicó que se ha trabajado en forma conjunta con una escuela especial creándose una comisión para la redacción de una ordenanza que ya se ha aprobado para favorecer a personas con capacidades especiales, en el que se reglamenta aspectos constructivos en toda la ciudad.

También se ha impulsado la creación y promoción de un frigorífico cooperativo con productores de ganado de la zona, contemplando aspectos de calidad y posterior comercialización, y que está encaminándose exitosamente.

En el ingenio azucarero, el Ingeniero a cargo, explicó las diversas actividades que se realizaba en esos momentos de desarme de las maquinarias, debido a que no se realizaba la zafra en esa época. Aclaró también las posibilidades de ampliar la producción de azúcar si se pudiera adquirir moderna maquinaria sin un costo excesivo. A la vez explicó de qué manera se controlan a los productores de caña de azúcar que se inscriben para cumplir con los requisitos para la producción orgánica, considerando que San Javier forma parte de la cuenca orgánica, un programa del Ministerio del Agro y la Producción. Ello redundará en un precio más elevado para dichos productores.

También se llevan a cabo otras investigaciones para la producción de derivados, a través de convenios con Cuba, como la elaboración de ron, licores, entre otros usos.

El museo jesuítico que se halla en la plaza principal, se encuentra poco organizado y no adecuado para la contención de los bienes patrimoniales, así como el diseño, la exposición e interpretación para la visita.

El camping de San Javier, sobre el río Uruguay, se enseña de un paisaje de excepcional belleza, ofreciendo la posibilidad de alojarse en cabañas y carpas y realizar actividades en el río, paseos en canoa y pesca en épocas permitidas.

San Javier es también, un centro de peregrinación que convoca a miles de fieles en Semana Santa, provenientes de localidades aledañas. El punto culminante es el Cerro Monje, en cuya cima se erige una capilla y espacio para acampar. Desde este lugar, se tiene una amplia visión panorámica del río y del lindero país, Brasil. Con las localidades próximas de este país, se realiza un encuentro de integración anual entre miembros y funcionarios de municipios de ambas orillas.

El puerto de San Javier, con el servicio de balsa entre Porto Xavier y Porto Xavier (Brasil), desarrolla una intensa actividad comercial, destacándose la exportación de cebolla, papa y ajo, con largas esperas de un centenar de camiones que van y vienen continuamente. La distancia a recorrer entre ambas orillas es muy corta, lo que permite el cruce en pocos minutos. En verano además, es una de las principales vías de comunicación hacia las playas del sur de Brasil.

A su paso, es posible observar, los cultivos de la planta que emana dulzura al saborear alguna infusión, la caña de azúcar, y que distingue a San Javier, la dulce.

El desvío de la Ruta provincial N° 30, un proyecto de largo caminar.

La Ruta provincial N° 30 que atraviesa la Misión de Santos Mártires del Japón, luego de una sostenida gestión de poco más de una década por parte del equipo de investigación ante autoridades locales, de Vialidad Provincial, del Programa Misiones Jesuíticas, finalmente concretó el desvío. El trazado se realizó mediante la gestión del Intendente para la cesión de tierras de los propietarios que circundan el Cerro para la ejecución de dicho desvío evitando circular sobre el mismo, y apaciguar el continuo deterioro de los restos pétreos protegidos por la selva de dicha misión, de importancia notable para estudios e investigaciones científicas que pudiera dar cuenta de informaciones relevantes secretamente guardados bajo la vegetación. En la presentación del nuevo trazado, se sumó una vecina y una concejal del municipio, además del referido intendente municipal, quienes amablemente nos brindaron un almuerzo de trabajo, además del apoyo para realizar otras actividades de indagación y puesta en escena de circuitos turísticos locales en bicicleta por la Ruta provincial N° 30.

Durante 2011, también se recorrió la zona advirtiéndose que no están concluidas las obras de consolidación del desvío por lo que el acceso por el nuevo camino se hace muy dificultoso.

7.1.4. Formación y capacitación

El equipo desarrolla permanentemente acciones de formación y perfeccionamiento. Desde 2009 han sido:

Alcaraz, Alberto:

- Cursado y aprobado de seminarios de posgrado para la Maestría en Antropología Social.
- Aprobado. Seminario: "Problemas de Historia Política" con una carga de 80 horas reloj. Realizado entre los meses de septiembre y Diciembre de 2009. Maestría en Historia Aprobado por resolución N° 286. CONEAU, subsección Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en el marco del convenio con la UNTREF. Resolución N° 205(09 HCD. FHyCS.
- Cursado y monografía en elaboración del seminario. "Relaciones interétnicas entre los meses de agosto y noviembre de 2009, con un total de 50 horas reloj. Maestría en Antropología Social. Facultad de humanidades y ciencias Sociales. Programa de Pos grado. U. Na. M.
- Inscripción al Doctorado en Antropología Social.

Ferreira, Alba Cristina

- Cursado y aprobado de cursos y seminarios de postgrado para la Maestría en Desarrollo y Gestión del Turismo con Orientación en Destinos Turísticos:

Aprobados en 2009: "Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Turística", con carga horaria de 40 horas reloj. "Desarrollo y Gestión Local del Turismo", con carga horaria 40 horas reloj. Nuevas Tendencias del Management con carga horaria de 40 horas reloj. "Taller de Tesis I" con carga horaria 30 horas reloj" "Taller de Tesis II" con carga horaria 30 horas reloj" de Maestría en Desarrollo y Gestión del Turismo. Universidad Nacional de Quilmes.

- Plan de Tesis aprobado de la Maestría en Desarrollo y Gestión del Turismo con orientación en Destinos Turísticos – Universidad Nacional de Quilmes. Tema: Itinerarios culturales en las misiones jesuíticas del río Uruguay. Misiones. Argentina. Director: Beatriz Rivero.

Gayetzky, Graciela Cecilia

- Curso de Posgrado: Arquitectura Contemporánea en Contextos Históricos; Módulo I: Arquitectura contemporánea en sitios patrimoniales: la ciudad de Tucumán y la Quebrada de Humahuaca, Dra. Arq. Olga Paterlini; Módulo II: La arquitectura de las bodegas mendocinas: de la obra patrimonio a la obra contemporánea, Arq. Eliana Bórmida, Universidad Católica de Santa Fe sede Posadas Facultad de Arquitectura, Instituto de Historia, Teoría y Crítica Arquitectónica y Patrimonio (IHTCAP), 2009
- 1° Curso de Capacitación en Entornos Virtuales de Aprendizaje en la UCSF. Con instancias evaluativas. Departamento de Teleformación de la Universidad Católica de Santa Fe, 2009
- Diplomado en Educación, imágenes y medios 2009-2010, FLACSO
- Curso de capacitación para el docente 2.0. en la UCSF. Con instancias evaluativas. Departamento de Teleformación de la Universidad Católica de Santa Fe, 2010

Lansse, Elvira:

- Cursado y aprobado seminarios de postgrado para la Maestría en Desarrollo y Gestión del Turismo con Orientación en Destinos Turísticos.
- Aprobado. Seminario. "Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Turística", con carga horaria de 40 horas reloj. "Taller de Tesis I", con carga horaria 30 horas reloj. "Desarrollo y Gestión Local del Turismo", con carga horaria 40 horas reloj. "Taller de Tesis II" con carga horaria 30 horas reloj" de Maestría en Desarrollo y Gestión del Turismo. Universidad Nacional de Quilmes.
- Cursado el Seminario "Problemas de Desarrollo en América Latina", con carga horaria de 40 horas reloj. Maestría en Desarrollo y Gestión del Turismo. Universidad Nacional de Quilmes.

Monferrer Vigil, Malena:

Taller Estrategias Interpretativas. Fecha: 13 al 15 de Agosto de 2010. Institución: Fundación Vida Silvestre Argentina. Refugio de Vida Silvestre Urugua-í, Misiones. Dictado por: Carlos Fernández Balboa; Ricardo Alejandro Camiña; Marina Laura Vera.

Master en Innovación Turística. Título obtenido en la Universidad Rovira i Virgili. Beca Fundación Carolina 2011/2012

Iniciación a la identificación de especies vegetales de flora nativa. Duración (fecha): 1 jornada en Agosto de 2011. Institución: Dirección de turismo de la Municipalidad de Posadas. Dictado por: Lic. Anahí Ruth Fleck. Carga horaria: 5 horas

Taller Estrategias Interpretativas. Duración (fecha): 13 al 15 de Agosto de 2010. Institución: Fundación Vida Silvestre Argentina. Refugio de Vida Silvestre Urugua-í, Misiones. Dictado por: Carlos Fernández Balboa; Ricardo Alejandro Camiña; Marina Laura Vera. Carga horaria: 24 horas

Ciclo de Educación Ambiental 2009. Duración (fecha): 30/03/2009 al 12/11/2009. Institución: Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones y Universidad Católica de Santa Fe. Posadas, Misiones. Dictado por: Docentes Universidad Católica de Santa Fe. Carga horaria: 21 horas

Beca de Postgrado de Fundación Carolina, para realizar el Máster Universitario en Técnicas de Análisis e Innovación en Turismo, Universidad Rovira i Virgili, España. Fecha de inicio: 01/10/2011. Fecha terminación: 01/07/2012. Por concurso: Si

Rivero, Ángela Beatriz:

Maestría en desarrollo local Universidad Nacional de General San Martín - Master en desarrollo económico Local Universidad autónoma de Madrid. (Doble titulación). 2012. Tesis Presentada: Política Turística para el Desarrollo local en Misiones, Argentina

Doctorado en Ciencias Sociales. FLACSO. Tesis: Ideas de la Política turística argentina. 1960- 2008. Tesis de calificación aprobada. Plazo final: 2013

7.1.5. Diagnóstico situacional referido al área del proyecto.

Considerando los objetivos propuestos que apuntan a la elaboración de objetivos y estrategia de desarrollo, las actividades realizadas en relación con el plan de manejo de Santa María y Mártires han sido de fundamental importancia. Los talleres organizados en ese contexto han servido para una revisión colectiva de las grandes alternativas u opciones del desarrollo. El informe para el plan de manejo que elaboró el equipo sirve de documento de base con el objetivo de abrir espacios de debate y discusión. La metodología propuesta para la explicación situacional corresponde al Marco Lógico, identificando los Proyectos sociales considerados básicos³ y trazando temporalmente una secuencia denominada Trayectoria de la estrategia que se definen hacia la imagen objetivo.

Durante esta etapa nos propusimos ampliar el equipo de profesionales a los efectos de elaborar lineamientos que contribuyan al diagnóstico para el ordenamiento territorial del área proyecto. En principio nos habíamos propuesto obtener los servicios profesionales de un economista y un, ingeniero agrónomo o forestal a los efectos de que colaboren desde de sus respectivas áreas temáticas en la elaboración de la agenda de proyectos sociales básicos. Sin embargo a través del proyecto *Plan de manejo de las misiones jesuíticas Santa María y Santos Mártires*⁴ el trabajo con la AECID⁵ y la participación de la comunidad local con sus fuerzas vivas (concejales, funcionarios, pobladores, educadores) fue posible integrar un equipo técnico solvente en la materia.

Se adjuntan en anexos documentación inédita que refleja el trabajo realizado en el período:

Publicación: “Breviario de la imprenta misionera: escenificación en Santa María La Mayor”

Plan de Manejo de Santa María y Santos Mártires del Japón. Informe Final. Agosto 2010 Folletos ilustrativos de tareas realizadas: folleto del salón imprenta en Santa María la Mayor y Guía de bolsillo: “Siguiendo las huellas del sano verdor. Plantas Medicinales. Pedro Montenegro”.

Informe final proyecto de Voluntariado Universitario

8. ALTERACIONES PROPUESTAS AL PLAN DE TRABAJO ORIGINAL

Incluir aquí eventualmente las explicaciones referentes a las razones por las cuales determinadas actividades no han sido realizadas o lo han sido en diferente medida que lo previsto. También fundamentar, si es el caso, cualquier otro tipo de modificación que haya sufrido el proyecto.

³ Entendiendo por ellos aquellos que permitirán reducir o eliminar los problemas detectados y priorizados.

⁴ UNaM. Programa de fortalecimiento a la extensión universitaria. PROFAE 2009. N° de Resolución del CD: 1790/09

⁵ Programa trinacional de desarrollo humano en la región fronteriza de Paraguay, Argentina y Brasil, AECID. 2009/2010

Las actividades del equipo se han realizado manteniendo el cronograma original alternando también con las actividades de vinculación ya descriptas. Cabe destacar que merced al financiamiento complementario se ha podido mantener presencia casi permanente durante 2009/2011 en el área de estudio.

Lo que se entrega como material anexo al formulario, tiene que ver con la producción en proceso de este proyecto que si bien concluye una etapa, de ninguna manera da por concluido el tema, sino al contrario, un eslabón más en esta serie de aproximaciones sucesivas que realizamos desde 2001.

9. PRODUCCIÓN DEL PROYECTO

Incluir aquí los productos y resultados alcanzado mediante la realización de la investigación.

Para la referencia correspondiente a cada producto comenzar en un nuevo renglón; en el caso de publicaciones, documentos inéditos, informes parciales o finales, y de cualquier material que se anexe a la presentación del informe de avance, indicar '(Anexo)'.
Para libros subrayar el título, y consignar lugar, editorial, y año.

A los fines de compatibilizar información con otras Facultades y con la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNaM, sugerimos consignar:

9. 1. Publicaciones

Publicaciones: Indicar apellidos y nombres de todos los autores, entre comillas el título del artículo, luego subrayado el nombre de la revista, año, volumen, número, y páginas. Para libros subrayar el título, y consignar lugar, editorial, y año.

1.1. Libros resultados del proyecto de investigación

Graciela de Kuna; Beatriz Rivero y otros. Breviario de la imprenta misionera: escenificación en Santa María La Mayor. A publicar : Editorial universitaria de Misiones.(Anexo)

1.2. Capítulos de libros

Graciela C.G. de Kuna, Ángela Beatriz Rivero y Graciela Cambas. Mociones básicas para un encuentro espiritual en las misiones jesuíticas de guaraníes en Misiones, Argentina (a publicar en compilación: Turismo Espiritual en Iberoamérica por el Centro Universitario de los Altos, Universidad de Guadalajara, México. Con referato

Graciela de Kuna: Entreletras 2º época, año 1 número 1, Departamento de Letras Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (F.H.yC.S.) Universidad Nacional de Misiones (U.Na.M.), Y qué, ¿acaso es una obra de arte?, pp 135/141, 2010 ISSN 1853-2535 con referato

Ferreya, Alba Cristina - Cuadernos de Trabajo para la Tecnicatura en Turismo – Universidad Nacional del Nordeste – Modalidad Semipresencial – “Práctica Profesional” – 2010 – Material Digitalizado

Rivero, Ángela Beatriz. 2009. Política Turística en Misiones, Argentina. Construyendo una agenda de cara al siglo XXI. Pps 219 a 222. En: Fayos Solá, Eduardo y Jafari, Jafar. (Eds.) Cambio Climático y Turismo. Publicacions de la Universidad de Valencia. ISBN: 978-84-370-7683-6 CON REFERATO

1.3. Publicaciones en revistas de ciencia y técnica con referato externo:

1.3.1 Artículos publicados en revistas Internacionales

Graciela de Kuna, Graciela Cambas, Beatriz Rivero, *Italianos en Misiones: dos siglos de historia*, en M. Sartor (ed.), *Territori di dialogo. Arte in Argentina tra XIX e XX secolo*, "Studi latinoamericani/Estudios Latinoamericanos", 06 (2011), Udine, Forum Editrice, pp. 87-104. ISSN 1827-1499

1.3.2 Artículos publicados en revistas Nacionales incluidas en el CAICyT

Rivero, Beatriz, Gayetzky Graciela, Ferreyra Cristina, Monferrer Vigil Malena, Cambas Graciela. 2011. Planificación interpretativa en las misiones jesuíticas
Revista "Realidad, Tendencias y Desafíos en Turismo" Universidad Nacional de COMAHUE. CONDET. ISSN 1850-4787 Año X Vol 9

1.3.2 Artículos publicados en revistas Nacionales con referato no incluidas en el CAICyT

Las revistas consideradas pueden ser en versión impresa o digital.

1.4 Publicaciones en congresos (con evaluación)

1.4.1 Con publicación de trabajos completos

Graciela de Kuna, Beatriz Rivero, Graciela Cambas. “Puesta en valor del patrimonio de Santa María La Mayor Escenificación de la primera imprenta del Río de la Plata”.

Symposium Le Patrimoine, moteur de développement. Dans Le cadre de La XVIIeme Assemblée Generale de l'ICOMOS a l'UNESCO. Institución: UNESCO. Lugar: París-Francia2011. ISBN 978 - 2 - 918086 - 11 - 6

http://france.icomos.org/fr/xviiame_assemblee_gaenerale/actes_du_symposium/actes_partie_3.htm

Rivero, Beatriz, Cambas Graciela, Gayetzky Graciela. 2010. Entre el tiempo y el espacio o entre el cielo y la tierra...Buenaventura Suarez y San Cosme y Damián. Publicación Digital de las XIII Jornadas Internacionales Missoes Jesuiticas. Dourados. Mato Grosso do Sul. BRASIL. ISSN 2178-1338 CON REFERATO Material Digital.

Rivero, Beatriz, Cambas Graciela, Gayetzky Graciela. Ferreyra Cristian, Monferrer Vigil, Malena y otros 2010. Actas del 4° Congreso Latinoamericano de Investigación Turística. Universidad de la República. Montevideo. Uruguay CON REFERATO. Publicación digital

Rivero, Beatriz 2010. Ideas y Política turística en Argentina.1960 – 2008. Actas del 4° Congreso, Sociedad de Investigadores en Turismo de Chile. La Contribución del Turismo al Desarrollo Sustentable. Santiago de Chile. CON REFERATO.

1.4.2 Con publicación de resúmenes

Rivero, Beatriz, Cambas Graciela, Gayetzky Graciela. Ferreyra Cristian, Monferrer Vigil, Malena. 2011 “Escenificación de la primera imprenta del Río de la Plata Patrimonio de Santa María La Mayor”. V Simposio Internacional y XI Jornadas de Investigación – Acción en Turismo (CONDET) Institución: Universidad nacional de Mar Del Plata, CONDET (Consejo de Decanos y Directores de Enseñanza de Turismo) Lugar: Mar Del Plata.

Monferrer Vigil Malena y Seidel Gabriela. 2011. “Ponencia Senderos para descubrir Santa María La Mayor”. Autores: En calidad de GRADUADOS. CONDET. Mar del Plata, Argentina,

Rivero, Beatriz, Cambas Graciela, Gayetzky Graciela. 2010. “Entre el tiempo y el espacio o entre el cielo y la tierra...Buenaventura Suarez y San Cosme y Damián”. Publicación Digital de las XIII Jornadas Internacionales Missoes Jesuiticas. Dourados. Mato Grosso do Sul. BRASIL. ISSN 2178-1338 CON REFERATO Material impreso.

2. Vinculación y Transferencia

2.1 Resultados en Títulos de propiedad intelectual logrados en el período

2.1.1 Patentes de Productos y Procesos registrados

2.1.2 Acciones de transferencia que resulten del Proyecto de Investigación y que estén acreditados a través de convenios, disposiciones, contratos, etc.

2.1.2.1 Historias, protagonistas y saberes de las misiones jesuíticas del Río Uruguay. Planificación Interpretativa del Centro de Visitantes de Santa María La Mayor. MINCyT. Apoyo Tecnológico al Sector Turismo ASETUR 2010

2.1.2.2 Actividades con Financiamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo (AECID): Programa trinacional de desarrollo humano en la región fronteriza de Paraguay, Argentina y Brasil, AECID. 2009/2010.

- Tratamiento interpretativo de la imprenta misionera en el centro de interpretación de Santa María La Mayor. (Convenio para la Administración Fiduciaria para la construcción de la Maqueta o réplica de la Imprenta Jesuítico Guaraní en el Centro de Visitantes de la Misión de Santa María La Mayor). Concepto: investigación documental, diseño y edición de material interpretativo y obra. Producto entregado: material interpretativo (maqueta, folletos, paneles, gigantografías) Sala de la imprenta adecuada para actividades de interpretación en el predio de Santa María La Mayor.
- Circuito interpretativo temático basado en las plantas medicinales: el legado de Pedro Montenegro (jesuita enterrado en Mártires. Autor del libro conocido como Materia Médica Misionera y considerado el primer libro de medicina del Río de la Plata). Concepto: diseño de cartilla para identificación de especies e

interpretación en el predio de Santa María la Mayor. Producto entregado: guía interpretativa de bolsillo “Siguiendo las huellas del sano verdor. Plantas Medicinales. Pedro Montenegro”, Santa María La Mayor, Misiones

- Curso de sensibilización y formación de gestores patrimoniales (guías de turismo, funcionarios, educadores) en Santa María La Mayor. 40 Hs cada módulo.
- Curso de Capacitación a funcionarios y gestores patrimoniales de las Misiones jesuíticas de Santa Ana, Santa María y Loreto
- Curso de Capacitación a guías de turismo de las Misiones jesuíticas de Santa Ana, Santa María y Loreto

- Planes de manejo:
- Plan de Manejo Misiones Jesuíticas: Nuestra Señora de Loreto- Santa Ana
- Plan de Manejo Misiones Jesuíticas: Santos Mártires del Japón y Santa María la Mayor (Anexo)

2.1.2.3 Planificación interpretativa de circuitos turísticos locales. Misiones. 2009.

Programa de Voluntariado universitario. Secretaría de Políticas Universitarias. SPU.

Ministerio de Educación de la Nación. N° de resolución de rectorado: 1553/09. (Anexo)

2.1.2.4 Articulaciones para el Plan de manejo integrado de las misiones jesuíticas Santa María y Santos Mártires en Misiones Argentina. UNaM. Programa de fortalecimiento a la extensión universitaria. PROFAE 2009. N° de Resolución del CD: 1790/09.

2.1.2.5 Planificación interpretativa del centro de visitantes de Santa María la Mayor.

Misiones. UNaM. Programa de fortalecimiento a la extensión universitaria. PROFAE

2009. N° de Resolución: N° de Resolución del CD: 1790/09.

2.1.2.6 Promoción de las actividades de Extensión internacional de la UNaM: editando los libros de las Misiones. 2011/2012. Ministerio de Educación. Secretaría de Políticas Universitarias. Resolución N° 1075.

3. Formación de Recursos Humanos

3.1. Dirección de Tesis de Doctorado Concluidas

3.2. Dirección de Tesis de Doctorado en curso

3.3. Dirección de Tesis de Maestría Concluida

Universidad para la Cooperación Internacional. UCI. Maestría en gestión del turismo sostenible

Directora: Ángela Beatriz Rivero

Alumno: Jorge Cueto Arias

Título del Proyecto Final de Graduación: Planificación y Gestión de un Sitio Turístico: Proyecto de Desarrollo de la Ruta Turística del Che en el Chaco Boliviano

Fecha en que inscribió la tesis: 2011

Universidad para la Cooperación Internacional. UCI. Maestría en gestión del turismo sostenible

Directora: Ángela Beatriz Rivero

Alumno: Pedro Montero Castro

Título del Proyecto Final de Graduación: Planteamiento para la substitución parcial de las energías fósiles en los desarrollos turísticos de Costa Rica.

Fecha en que inscribió la tesis: 2011

Universidad para la Cooperación Internacional. UCI. Maestría en gestión del turismo sostenible

Directora: Ángela Beatriz Rivero

Alumno: Sandra María Osorio Bastos

Título del Proyecto Final de Graduación: Diseño y organización de un modelo de playa de turismo sostenible en la comunidad Mokaná, municipio de Tubará-dpto Atlántico (Colombia)

Fecha en que se inscribió la tesis: 2010

Universidad para la Cooperación Internacional. UCI. Maestría en gestión del turismo sostenible

Directora: Ángela Beatriz Rivero

Alumno: Liliana González Acevedo

Tema: Mecanismos De Planificación Para El Desarrollo Turístico Sostenible Para El Municipio De Gachalá, Región Del Guavio, Departamento De Cundinamarca, Colombia

Fecha en que se inscribió la tesis: 2010

Universidad para la Cooperación Internacional. UCI. Maestría en gestión del turismo sostenible

Directora: Ángela Beatriz Rivero

Alumno: William Morales Castro

Título de la tesis: Diseño de una Ruta Turística Cultural en la Península de Nicoya. CR

Fecha en que se inscribió la tesis: 2010

Universidad para la Cooperación Internacional. UCI. Maestría en gestión del turismo sostenible

Director: Ángela Beatriz Rivero

Alumno: JOHNNY PLAZA ESTABA

Título de la tesis: Estrategias de turismo sostenible para el futuro embalse de la presa Ing. José María Ochoa en el eje turístico Yacambú – Quibor. Estado Lara. Venezuela

Fecha en que se inscribió la tesis: 2009

Universidad para la Cooperación Internacional. UCI. Maestría en gestión del turismo sostenible

Director: Ángela Beatriz Rivero

Alumno: SUSANA SANDOVAL

Título de la tesis: Indicadores de sostenibilidad turísticas en destinos remotos de Argentina

Fecha en que se inscribió la tesis: 2009

3.4. Dirección de Tesis de Maestría en curso

Universidad Nacional de Córdoba-Centro de Estudios Avanzados- Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías

Directora: Dra. Graciela Gayetzky

Alumno: Arq. Horacio Szeliga

Tema: Patrimonio virtual: potencialidades y condicionantes para su uso en educación

Año: en curso

3.5. Dirección de Trabajo Final Integrador de la Especialización

Universidad Blas Pascal, Córdoba- Diplomatura en Patrimonio Cultural Latinoamericano

Directora: Dra. Graciela Gayetzky

Alumna: Arq. Vanessa Vargas Velázquez

Tema: Una aproximación reflexiva para la construcción del itinerario cultural regional de la costa paranaense de la provincia de Misiones. Argentina.

Caso: Misiones Jesuítico-Guaraní

3.6 Dirección de Trabajo Final Integrador de la Especialización

Becas de investigación dirigidas

- Apellido y Nombre del becario/a: Andrade Mariana Vanesa. Consejo Interuniversitario Nacional Beca de estímulo a las vocaciones científicas. Septiembre 2011. Agosto 2012 (Anexo Informe)
- Apellido y Nombre del becario/a: Monferrer Vigil, Malena. Comité ejecutivo de desarrollo e innovación tecnológica - CEDIT – Gobierno de la Provincia de Misiones. 1º Período: 1 Mayo 2009 - 31 Mayo 2010. 2º Período: 1 de Junio de 2010 a 31 de Mayo de 2011. Tema: “Circuitos interpretativos autoguiados para el desarrollo del ecoturismo en

el Conjunto Jesuítico de Santa María La Mayor”. Director/a: Rivero, Ángela Beatriz. Co-Director/a: Gayetzky, Graciela Cecilia.

- Apellido y Nombre del becario/a: Núñez Mariela. Comité ejecutivo de desarrollo e innovación tecnológica - CEDIT – Gobierno de la Provincia de Misiones. 1° PERIODO: 1 Mayo 2009 - 31 Mayo 2010. Tema: “Valorización del patrimonio jesuítico en la ciudad de Concepción de la Sierra. Misiones”. Director/a: Rivero, Ángela Beatriz.
- Apellido y Nombre del becario/a: Herrero, Luis. Adscripto de investigación: F.H. y C. S. UNaM . Director/a: Rivero, Ángela Beatriz

3.7 Alumnos dirigidos en el proyecto de Voluntariado Universitario: Planificación interpretativa de circuitos turísticos locales. Misiones. Argentina.

- Mariana Andrade; María Belén Barada; Lorena Paola Basoalto; Mariela Delgado; Federico Castia,; Mauro Sebastián González; Javier Helin, Virginia Jacobacci; Mariela Elisabeth Núñez,; Ruiz, María Lara y Analía Zacarías; Luz Mariana López, Cubas Liz.

4. Premios

4.1. Premios Internacionales

4.2. Premios, reconocimientos y menciones, Nacionales

5. Ponencias y comunicaciones

Se trata de trabajos presentados a congresos, simposios, reuniones, etc. Al igual que en el caso de los artículos, se consignan todos los autores, el título de la comunicación o ponencia entre comillas, y subrayado el nombre del evento, agregando institución organizadora, lugar y fecha de realización.

Graciela de Kuna, Beatriz Rivero, Graciela Cambas. “Puesta en valor del patrimonio de Santa María La Mayor Escenificación de la primera imprenta del Río de la Plata”. Symposium Le Patrimoine, moteur de développement. Dans Le cadre de La XVIIeme Assemblée Generale de l’ICOMOS a l’UNESCO. Institución: UNESCO. Lugar: París- Francia2011.

Rivero, Ángela Beatriz. Charla magistral: “Turismo Sostenible y experiencias de Gestión turística”

Evento: Cierre Del Programa Territorial Integrado de Turismo de Intereses Especiales en la zona andino lacustre de la Región de la Araucanía, Chile. Institución: Programa de fomento AL Turismo. CORFO (Corporación de Fomento) Lugar: Temuco. Chile. 2011

Kuna, G. Cambas, G. “Patrimonio indígena guaraní de las misiones” Seminario Patrimonio indígena en el contexto de las Misiones, MERCOSUR- Universidad de la República. Tacuarembó, Uruguay, 2010

Kuna, G. Cambas, G. “Presentación de la Red universitaria Misiones jesuíticas” XV Encuentro Red Universitaria de las Misiones Jesuítico-Guaraníes. Universidad de la República. Tacuarembó Uruguay 2010

Cambas, G. Kuna, G. Rivero, B. “Entre el tiempo y el espacio o entre el cielo y la tierra... Buenaventura Suarez y San Cosme y San Damián” XIII Jornadas Internacionales Missoes Jesuíticas, Dourados, Mato Grosso do Sul, Brasil. 2010.

Rivero, Angela Beatriz. Disertación: “Técnicas de Diseño de Rutas Patrimoniales. La Experiencia Argentina” Evento: 1º Seminario Nacional de Turismo Patrimonial “Abriendo rutas para la revalorización cultural, la educación y el turismo”. Institución: Universidades de Chile y Austral de Chile, SERNATUR, Nodo Sectorial de Turismo de Codesser Lugar: San Vicente de Tahua Tahua. Chile. 2009

6. Trabajos inéditos

7. Síntesis para la difusión de los resultados en Internet

Se espera que sintetice en forma breve y accesible para la difusión los avances y resultados del proceso de investigación, a fin de que estén disponibles para exhibirlos en la página web de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la FHyCS y de la SGCyT de la UNaM.

El equipo se ha propuesto contribuir a generar un proceso de desarrollo local, consolidando un sentido territorial integral, manteniendo el enfoque hacia las relaciones sociales, económicas, históricas y actuales del área de trabajo –los cuatro municipios: Concepción de la Sierra, Santa María, Itacaruaré y San Javier,

sobre la Ruta Provincial N°2 Costera del Río Uruguay, Provincia de Misiones, Argentina. Esperamos que este trabajo sirva de experiencia modelo desde esta micro región hacia la región de las misiones jesuíticas de índole internacional (CIMJ).

Se espera que la planificación estratégica situacional devengue en una mejora general de este territorio y su manejo que actualmente cuenta con altos índices de NBI, a partir de recuperar y desarrollar los conjuntos patrimoniales insertos en el ambiente serrano y la economía de sus comunidades cercanas.

Como aporte al campo de conocimiento, el equipo de investigación se enfocó en el proceso de construcción del desarrollo en comunidades rurales de baja densidad poblacional, las capacidades generadas durante el proyecto, así en la verificación de validez y efectividad de metodologías e instrumentos que se elaboran para abordar el fenómeno.

La indagación y reflexión teórica a partir de los resultados de la acción, se orientó a generar conocimiento acerca de cómo abordar el problema del desarrollo local en comunidades dispersas y poblaciones pequeñas en entornos productivos en transición.

Firma Director de Proyecto

Aclaración:.....

Fecha de presentación del Informe de Avance – Final.

Presentar dos copias en papel y acompañar en soporte digital incluyendo los Anexos.

Título de proyecto

Re.Sa.Ma.Ja.V- Patrimonio, Historia y Turismo: Plan Estratégico Situacional (PES) del Territorio de las Misiones del Uruguay

Resumen técnico

El proyecto fue la continuación del trabajo interdisciplinario iniciado en el año 2001 apuntando a la recuperación del área del conjunto jesuítico guaraní de Santos Mártires del Japón⁶(2001/04), en 2005/2006 se encaró la elaboración de lineamientos para un plan de manejo del sitio en conjunto con Santa María La Mayor. En 2007/8 se ajustaron los lineamientos presentados y se propusieron pautas de manejo integrado para las Misiones Jesuíticas Santos Mártires y Santa María.

Durante 2009/11 hemos ampliado el área-proyecto, insertando lo actuado en un Plan Estratégico Situacional (PES) de desarrollo local para el territorio de las antiguas misiones jesuíticas del río Uruguay: Santos Mártires del Japón, Santa María La Mayor, San Francisco Javier y Concepción del Ibitiracú. El trabajo se enfocó desde las disciplinas que conforman la tradición del equipo desde su inicio: Historia, Arquitectura y Turismo, atravesadas por los conceptos de patrimonio y sustentabilidad.

La aspiración general del proyecto fue que el PES devengue en una mejora general de este territorio, que actualmente cuenta con altos índices de NBI, a partir de la recuperación y el desarrollo de los conjuntos patrimoniales insertos en el ambiente serrano y la economía de sus comunidades cercanas. La búsqueda intelectual del proyecto apuntó a que la construcción teórico-metodológica del campo, mediante la indagación reflexiva sirva como soporte filosófico y académico para generar nuevos modelos de investigación - acción.

Planteo del problema

El CIMJ, Circuito Internacional de Misiones Jesuíticas, conformado por las provincias de Misiones y Corrientes (Argentina), Sur y Sudeste de Paraguay y Sudoeste del Estado de Río Grande do Sul (Brasil), se origina a partir la región de los antiguos 30 pueblos Jesuíticos Guaraní (Históricamente conocida como Nación Guaraní), con el propósito de potenciar el desarrollo de esta región del MERCOSUR a partir de su patrimonio común desde la perspectiva del turismo y la cultura.

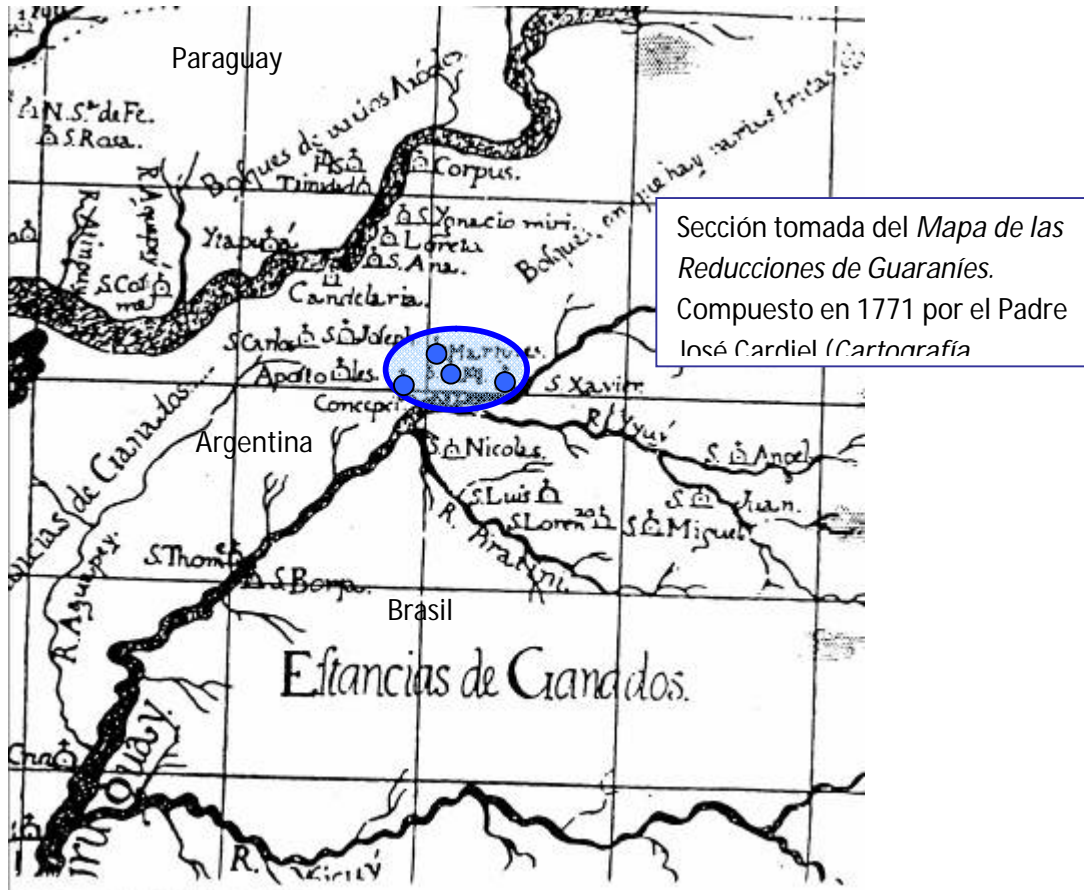
El área de estudio forma parte del CIMJ con características específicas que vienen de su protagonismo histórico, geo-político y social, debido entre otras razones, a su ubicación a orillas del río Uruguay, que dividió y reunió a las coronas española y lusitana. Poco queda en la actualidad en la memoria que valorice aquel rico pasado histórico. Sólo algunos vestigios pétreos, no vivenciados ni como patrimonio

⁶ Re.Sa.Ma.Ja. I Recuperación de Santos Mártires del Japón (2001-2), Poujade, R.; Cambas, G.; Zamboni, R.; Rivero, B.; Gayetzky, G.; Ferreyra, C. y Lansse, E.; Re.Sa.Ma.Ja. II Recuperación de Santos Mártires del Japón (2003-4), R.; Rivero, B.; Cambas, G.; Gayetzky, G.; Ferreyra, C. y Lansse, E.

ni como recursos productivos por la población actual. Sin embargo, éstos podrían ser la base de un desarrollo integral.

Los marcos referenciales actuales sobre desarrollo local, se enfocan en pequeñas comunas muy próximas en entornos productivos locales, debido al origen europeo de este paradigma (Vázquez Barquero, 2001). Algo similar ocurre en los casos de América Latina: Bogotá (Colombia), Río de Janeiro (Brasil) o Argentina: Córdoba, Rosario y otros, donde esta problemática se instala en grandes conglomerados urbanos. En nuestro caso la indagación y reflexión teórica a partir de los resultados de la acción, se orientará a generar conocimiento acerca de cómo abordar el problema del desarrollo local en comunidades dispersas y localidades de baja densidad en entornos productivos en transición.

El territorio involucra una población dispersa en chacras serranas y concentrada en dos localidades de aproximadamente 10.000 habitantes como son Concepción y San Javier y dos de menor envergadura como Santa María e Itacaruaré, todas en la provincia de Misiones, sobre la Ruta Provincial N°2 costera del río Uruguay de gran calidad paisajística e histórica que además es el límite con el Brasil. Sin embargo, las cuatro localidades con historia y economías similares no se organizan actualmente en forma conjunta y carecen de un sentido territorial integral.



Conformación histórica del área de estudio a orillas de Río Uruguay

La población en estudio, con amplios sectores de carenciados, presenta una actividad productiva cíclica de crisis y desarrollo a partir de su producción primaria tradicional: yerba, te, maderas y una buena perspectiva para el desarrollo de actividades turísticas, considerando la disponibilidad de atractivos actuales y potenciales y las condiciones infraestructurales. En este sentido, se avizora la posibilidad de desarrollar el área de manera sostenida, especialmente por el fuerte contacto con el Brasil y la futura construcción del puente internacional en San Javier (Argentina)-Porto Xavier (Brasil).

Atendiendo a la idea de proceso en interacción, las potencialidades que hoy ofrece el área de manera incipiente: el desarrollo productivo en huertas orgánicas para la producción de diversas especies de consumo (comestibles y medicinales), otras potencialidades productivas son las referidas al procesamiento de la yerba mate (Concepción y Santa María) y del azúcar orgánico (San Javier), ambas nucleadas en Cooperativas de Productores. Sostenemos que para la construcción de un espacio de desarrollo eficaz, la inclusión de la actividad turística, involucraría a estas formas productivas con los otros atractivos del área de estudio como son su patrimonio natural y cultural de relevancia.

Por ello el plan estratégico situacional planteado por el equipo de investigación para el área de estudio, propone construir las bases asociativas para la formulación de un plan operativo que organice una

intervención progresiva que morigere la actual situación socioeconómica deprimida de esta población considerada un núcleo problemático relevante, pero que al mismo tiempo presenta este gran potencial y pertinencia. Desde ya, esto se desarrollará de manera recursiva partiendo del análisis situacional inicial que se basa en el tiempo que el equipo de investigación viene trabajando en el área lo que le ha permitido vincularse con la población y agentes locales de manera fluida y la relevancia de los hallazgos de la propia investigación que han sido presentados en numerosas oportunidades tanto a nivel local, regional, nacional e internacional, lo que le confiere una pertenencia y pertinencia particular con el área proyecto.

Por todo ello el objetivo general del presente proyecto se desarrolla en dos dimensiones, la teórica y la práctica:

Abordar la Planificación Estratégica Situacional (PES) de los municipios de Concepción, Santa María, Itacaruaré y San Javier como instancia práctica de promoción del desarrollo local del área y aportar a la construcción teórico-metodológica del campo, mediante la indagación reflexiva desde y sobre la acción.

Palabras clave

Patrimonio, Historia, Turismo, Desarrollo Local

Objetivos del proyecto

Objetivo General:

La hipótesis general de trabajo supone la existencia de múltiples capitales sub valorados en la región de las Misiones Jesuíticas del Río Uruguay de la Provincia de Misiones. Estos capitales cuyo eje articulador es la base identitaria territorial requieren capacidades diversas para ser aplicadas a un proyecto de desarrollo socioeconómico local. Se sostiene que los sucesivos registros históricos de desarrollo a modo de yacimientos culturales, coexisten en la región y se requiere generar las condiciones para potenciar acciones e iniciativas necesarias para el despegue. De manera que el objetivo general del presente proyecto de investigación es:

Abordar la Planificación Estratégica Situacional (PES) de los municipios de Concepción, Santa María, Itacaruaré y San Javier como instancia práctica de promoción del desarrollo local del área y aportar a la construcción teórico-metodológica del campo, mediante la indagación reflexiva desde y sobre la acción

Objetivos Específicos:

Teniendo en cuenta la situación de los núcleos poblacionales con reducido número de habitantes rodeados de colonias y poblaciones dispersas rurales del área de estudio, la apuesta es generar un

método e instrumentos válidos diferenciados de los tradicionales que se aplican en ámbitos urbanos de desarrollo local

Por todo ello los objetivos específicos del presente proyecto son:

Definir de una imagen prospectiva de la estructura y funcionamiento del sistema económico social.

Determinar la trayectoria, las acciones o proyectos estratégicos en un encadenamiento temporal de secuencia, evaluando la posibilidad de incluir el desarrollo turístico como una actividad de peso en el área de estudio a partir de la relevancia de sus bienes patrimoniales naturales y culturales (Ruta paisajística, patrimonio monumental, industrial y vernáculo, otros)

Aportar a la viabilidad técnica, económica y sociopolítica de cada etapa, incluyendo las medidas básicas que permitan realizar esa trayectoria.

Contribuir al desarrollo de metodologías sobre cómo abordar el problema del desarrollo local en comunidades mixtas: concentradas y dispersas

Antecedentes del proyecto

La utilización del plan estratégico situacional como instrumento para el desarrollo socioeconómico de áreas urbanas de alta densidad fue probado en varias instancias en América Latina específicamente en Bogotá, Río de Janeiro, Rosario, Córdoba, sólo para mencionar algunas, en donde la gestión estratégica y la justificación de la planificación como herramienta crítica en la resolución de situaciones problemáticas ha dado frutos positivos que alientan su empleo.

Pero persiste la incógnita acerca de cómo responderá o que ajustes deberán ser procesados para desarrollar el plan estratégico situacional en otros ámbitos de índole diversa a las anteriores, como ser: si ayudará a resolver situaciones problemáticas en entornos territoriales caracterizados por comunidades dispersas y de baja densidad como el área que nos ocupa.

La región de las Misiones Jesuíticas del Río Uruguay de la Provincia de Misiones, definida por las cuatro localidades insertas en un amplio territorio de chacras serranas y por las relaciones territoriales e históricas con el Brasil, se basa en la existencia de múltiples capitales culturales no aprovechados. Estos capitales cuyo eje articulador es la base identitaria territorial requieren capacidades diversas a ser aplicadas a un proyecto de desarrollo socioeconómico local y generar a partir de ello las condiciones para potenciarlos.

En este marco, el interrogante del equipo de investigación fue si la propuesta ayudaría a mejorar la gestión y el desarrollo, procesando la información necesaria para identificar, entender y atacar las causas de los deterioros producidos en la gestión de los bienes patrimoniales tanto naturales como culturales, monumentales o vernáculos. También nos preguntamos si el tipo de enfoque de la planificación estratégica situacional ayudaría a incrementar los logros y reducir los fracasos en la gestión política y económica de la producción agrícola del contexto de actuación, es decir si sería considerada una herramienta válida por los actores locales.

Por lo tanto, la hipótesis de trabajo pretende verificar la viabilidad de aplicar la metodología del Plan Estratégico Situacional para abordar el problema del desarrollo local en comunidades dispersas y localidades de baja densidad en entornos productivos en transición y evaluar mediante la indagación reflexiva desde y sobre la acción los aspectos diferenciados del proceso, que contribuyan a la construcción teórico-metodológica del campo,

Consideramos justificado en su momento la utilización del PES a partir de que como instrumento de planificación conlleva, la flexibilidad de sus recursos para afrontar los procesos de resolución de problemas con la participación de los actores locales y la recursividad necesaria para monitorear y ajustar las nuevas situaciones contextuales que el propio comportamiento del sistema supone.

Por ello se plantearon cinco momentos metodológicos:

Desarrollo de explicaciones situacionales

Visión, objetivos, estrategia

Construcción de proyectos sociales básicos definiendo una trayectoria

Pacto social y viabilidad

El concepto de ESTRATEGIA es clave para la tarea. Utilizamos el mismo sentido en que usa Matus (1969, 2007) quien alude a una distinción entre “procedimiento normativo” y “procedimiento estratégico”. El primero se refiere a un curso del proceso de desarrollo que comprende las acciones necesarias para cumplir determinados objetivos fijados a priori, pero sin utilizar al máximo el conocimiento de los factores que explican y determinan la conducta; las acciones propuestas surgen de una norma de conducta coherente con los objetivos. Entre la situación inicial y el objetivo hay una trayectoria eficaz. Para el autor el procedimiento estratégico en cambio, es una respuesta que pretende modificar la realidad a partir del profundo conocimiento de ella, a través de ajustes posibles y sucesivos en el comportamiento del sistema. La trayectoria del proceso no deriva entonces de una norma sino de ajustes posibles y sucesivos

La Estrategia como proyecto político es un elemento básico de la planificación ya que allí se definen las orientaciones, como procedimiento estratégico es una actitud que obliga a una permanente revisión del sistema de planificación.

El concepto de estrategia se aplica al resultado del proceso de definición de la política general e incluye la exploración previa de las grandes alternativas u opciones del desarrollo. O sea que es el procedimiento para elegir y definir una política. Constituye una macro proposición de política económica e implica un análisis integral que permite definir objetivos y seleccionar la cadena de acciones y políticas pertinentes.

Justificación

Los estudios relacionados al Desarrollo Local ponen de manifiesto la necesidad de pensarlo en forma compleja e integral. En ese sentido formular marcos cognitivos y teóricos capaces de explicar la estructura y la dinámica de los procesos que llevan al mismo, no son nada sencillos ya que, citando a Boissier 2001, *...se cree que este se logra "sumando" proyectos, por casualidad o mediante larguísimos procesos de auto-organización sistémica que se contraponen con la realidad social que busca resultados concretos y rápidos a sus demandas.*

La revitalización del concepto desarrollo coincide con una prolífica variedad de enfoques sobre las teorías del crecimiento y desarrollo territorial que Boissier (2002) citando a H. W. Armstrong (2002:232-242) y a E. Moncayo (2002) recopila a manera de estado del arte. Entre ellas se refiere a: La teoría de la convergencia condicional neoclásica, la teoría del crecimiento endógeno, las teorías radicales y "post-fordistas", la teoría del capital social, los modelos de la nueva economía geográfica, los modelos de competitividad exportadora, y los "medios innovadores" y regiones que aprenden y otras categorías teóricas como el enfoque keynesiano, el enfoque neo-clásico y los correspondientes a la acumulación flexible.

Los avances en cuanto a una conceptualización más integral del desarrollo, el "electoralismo" y la concepción positivista y neoclásica del desarrollo acentúa en los gobiernos la necesidad de inaugurar obras, visibles a la población que reemplazan los elementos más intangibles del proceso y obstruyen la construcción de un proyecto político nacional consensuado, un proyecto de Estado más que de gobierno (Boissier, op cit. Madoery, 2003).

Es evidente que las iniciativas existentes en Misiones se insertan en varios de esos encuadres teóricos, sin generarse un eje conceptual que atraviese con claridad toda la acción. Se observa la falta de nexos que articulen esas iniciativas en aras de un desarrollo local integrado y sostenible.

Entendemos al desarrollo como un proceso dinámicamente complejo, descriptor de una situación en la cual interactúan los componentes de manera difícil de describir. Lo que queda cada vez más claro es que la evolución de los últimos años lo ha distanciado del concepto de crecimiento en términos puramente económicos. Una interpretación más integral incorpora dimensiones abstractas y difíciles de aprehender, relativas a valores, que tienen sentido en un contexto holístico - sistémico, que pone en pie de igualdad lo cultural y lo económico y presupone un panorama de complejidad antes que una simplificación de la trama.

Concomitantemente con autores como Boissier (2002), intentamos reubicar el desarrollo en un plano constructivista y territorialmente local situándolo más en el campo del ser que en el campo del tener. Esto es a su entender la utopía social por excelencia. Asimismo Boissier presenta una serie de referentes en este proceso constructivo del concepto contemporáneo del desarrollo, entre ellos: las apreciaciones de Luciano Tomassini, (2000) que resaltan la importancia del nuevo escenario cultural posmoderno: la diversidad, la capacidad para optar y para crear identidad en sociedades más complejas, posibilitadas por el avance del conocimiento, la tecnología, la información, la libertad, el consumo y las comunicaciones y por cambios profundos en la subjetividad de las personas. Las expresiones de Amartya Sen (2000), con su concepción del carácter no material del desarrollo, recuperando el mensaje de Celso

Furtado (1971), consideran al desarrollo como un proceso social y cultural y sólo secundariamente económico. Destaca en las expresiones del Premio Nobel Joseph Stiglitz (1998) el *sumun* de lo subjetivo tomando como ejemplo positivo un país que antepone como misión nacional elevar al máximo la Felicidad antes que el Producto Bruto Interno.

El desarrollo sería entonces, una propiedad emergente de un sistema territorial complejo (Boisier, 2001). Esto implica al territorio socialmente organizado como la base física y psíquica del desarrollo, un sistema adaptativo complejo, dinámico, disipativo y autopoietico, integrado por un conjunto de subsistemas.

La "complejidad", es el resultado por un lado de la necesidad de conservar la identidad, y la necesidad de cambiar, de crecer, de superar los propios límites.

Los valores que conforman la cultura de cada pueblo son los factores en general despreciados o juzgados como meras externalidades que, al decir de Augusto de Franco, condicionan el desarrollo, marcando diferencias. Valores singulares, propios del territorio en cuestión, que son los que confieren una identidad que unifica hacia adentro y distingue y separa hacia fuera. Según este autor tal es la necesidad de una integración compleja de elementos que ha surgido la estrategia denominada Desarrollo Local Integrado y Sostenible. Esta es una estrategia metodológica: *un conjunto de acciones, endógenas y exógenas, que deberían contemplar: la capacitación para la gestión local; la generación de una nueva institucionalidad participativa...; un diagnóstico y una planificación participativos; la construcción negociada de una demanda pública local (una agenda local de prioridades de desarrollo); la articulación de la oferta estatal y no estatal de programas y acciones con la demanda pública local; la celebración de un pacto de desarrollo en las localidades; el fortalecimiento de la sociedad civil; el fomento de la emprendedoriedad...; y, la instalación de sistemas de monitoreo y evaluación.*

Entonces, la utilización del plan estratégico situacional como instrumento para el desarrollo socioeconómico del área de estudio, coincide con el estado del arte de la gestión estratégica y la justificación de la planificación como herramienta crítica en el planteo de esta región caracterizada además, por las relaciones territoriales e históricas con el Brasil. La propuesta del equipo de investigación, ayudará a mejorar su gestión y desarrollo, al procesar la información necesaria para identificar, entender y atacar las causas de los deterioros producidos en la gestión de los bienes patrimoniales tanto naturales como culturales, monumentales o vernáculos, así como también los logros y los fracasos en la gestión política y económica de la producción agrícola en el contexto en el que nos encontramos trabajando.

De igual manera, el aporte que los distintos campos: el turismo, la historia, el patrimonio y la arquitectura, en los que el equipo de investigación inserto en el CIMJ y en la Red Interuniversitaria de Estudios Jesuíticos (actuales universidades de Argentina, Brasil y Paraguay e inclusión futura de universidades de Uruguay, Bolivia y Chile) desarrolla, amplían las aproximaciones disciplinares y las actividades realizadas a fin de desarrollar los recursos potenciales, e incrementar la conciencia de la población local y los agentes decisionales al propiciar un mayor conocimiento y sensibilización acerca del uso de los sitios patrimoniales: las cuatro misiones jesuíticas (Santos Mártires del Japón, Santa María La

Mayor, Santa Concepción del Ibitiracú y San Francisco Javier), el carácter educativo y paisajístico del patrimonio natural del área de estudio, comprendida entre la Ruta Provincial N°2 (asfaltada, tramo entre Concepción de la Sierra y San Javier aproximadamente 50km) lindante con el área de misiones jesuíticas del Brasil (San Miguel, patrimonio mundial según UNESCO1984) y la Ruta Provincial N°30 (camino de tierra en el tramo entre La Corita-Santa María La Mayor y Santos Mártires del Japón aproximadamente 16km). En cuanto a aportes que el equipo de investigación ha realizado y realizará, se incluyen las publicaciones impresas y electrónicas, las conferencias, las instalaciones sobre los sitios, las actividades comunitarias y educativas, que ha venido desarrollando tanto a nivel local, provincial, nacional e internacional, así como también los programas de formación y los sistemas y métodos de evaluación permanente que el propio proceso de investigación propicia y también las futuras, que la concreción del presupuesto del presente proyecto facilitará.

La implantación y puesta en marcha de un proceso de planificación en el área del proyecto supone la Gestión Estratégica del desarrollo local, que suele ser la tarea más crucial para la eficacia, continuidad y coherencia del proceso estratégico del desarrollo territorial. El logro implicaría la asociatividad de las localidades que actúan de manera dispersa, concentrando los esfuerzos en una región de identidad común con recursos de diversa índole: patrimoniales culturales y naturales e incipientes emprendimientos económicos de distintas escalas.

La efectividad depende en gran medida del éxito en la movilización de los agentes económicos y sociales que se llevará a cabo durante el proceso de planificación. Para asegurar su continuidad a largo plazo y la optimización de los resultados buscados, se prevé un proceso de monitoreo y adecuación del plan de actuación del equipo en relación con los actores locales. En este sentido, las cuestiones organizativas y de financiación juegan un papel decisivo.

El desarrollo local se organiza y se gestiona a través de las decisiones que toman los agentes públicos y privados. Se trata de que los proyectos e iniciativas se ejecuten de manera eficiente, eficaz y oportuna.

Para que ello sea posible, es necesario que una institución con competencias presupuestarias lidere el proceso, que una entidad se responsabilice de su ejecución y que se disponga de los recursos financieros suficientes para que las acciones encuentren la financiación más adecuada.

Tan importante como iniciar y poner en marcha la nueva estrategia de desarrollo es administrar los proyectos a través de los que se instrumenta.

Las unidades de gestión existentes a escala municipal no son las más adecuadas, ya que carecen de la flexibilidad funcional y financiera necesaria. Por lo tanto el equipo pudo articular su trabajo con varias dependencias: municipales, nacionales y provinciales. Resultado de lo cual se entregan los documentos resultantes que no tiene la intención de constituirse en documentos estáticos sino elementos que se instrumentaran, que se encarguen de organizar y potenciar a nivel local el asociativismo y las redes de cooperación y sinergia entre las empresas, organizaciones territoriales y las transacciones entre los agentes públicos y privados para la formación de redes de empresas y organizaciones, basadas en la confianza y orientadas a alcanzar objetivos compartidos concretos.

Por ello se evaluará como un instrumento para la implementación las estrategias de desarrollo generar para el área de estudio una de las denominadas Organizaciones No Lucrativas (ONLs) o No Gubernamentales (ONGs), tanto para la gestión estratégica como para la gestión de acciones concretas a través de las cuales se materializa el plan. Esto se plantea en el documento final del plan de manejo de Santa María y Mártires ya que se han considerado puntos focales para generar un nodo de desarrollo territorial

7.1. Fundamentación Histórica

Esta fundamentación se orienta a repensar la trama histórica de la región uruguayense como un territorio de gran condensación signica.

Allí en realidad comienza una historia construida entre las sierras, la costa y el río, reconociendo incluso que, los restos más antiguos de presencia humana en tan extenso espacio corresponden a cazadores-recolectores de las culturas *Altoparanaense* (9950-3950 a.C) y *Umbú* (5950-2450 a.C) y agricultores de la cultura *Tupi-Guarani* (1200-290 a.C). Pero desde el plano más estratégico del turismo que insta al desarrollo local, todo llama a la activación de la memoria y no solo prehispánica o colonial de lo sucedido a un siglo de iniciada la colonización europea.

Entre la frontera uruguayense y el espacio de la serranía central de Misiones, que actúa como divisoria de aguas, se erigieron los cuatro pueblos jesuíticos que hacia fines del siglo XVII estaban constituyendo su hábitat definitivo en el Alto Uruguay y definiendo un particular ámbito de convivencia intermisional: Santos Mártires del Japón, Santa María La Mayor, San Francisco Javier y Concepción del Ibitiracú

Importa registrar la situación de cambio entre los considerados súbditos de la corona española y el poder decisonal europeo. La región misionera se construyó en un proceso donde pesaron grandemente los intereses peninsulares en el Plata. En ese sentido importa conocer los motivos del avance portugués sobre el espacio en cuestión y la reconquista del mismo señalando los hitos que identifican lugares y protagonistas de las confrontaciones habidas para lograr tal objetivo.

La transformación y organización social y cultural de los pueblos uruguayenses incluso después del extrañamiento de los jesuitas comprendió un proceso de expansión y configuración territorial y económica - social.

En primer término, el sistema de organización socio productiva de las misiones comprendidas en el estudio implica acontecimientos tecnológicos de avanzada para la época, cultivo de la yerba en las proximidades de San Francisco Javier y talleres gráficos en *Santa María la Mayor* y *San Francisco Javier* los que pusieron en marcha la primera imprenta platina

Posteriormente interesa analizar la administración secularizada que administró el espacio misionero en el período colonial, cómo se produjo la dispersión pero a su vez, como se conformó el Departamento

Concepción ordenado por Vértiz destacando la administración que desde 1781 responsabilizó a Gonzalo de Doblado de organizar jurisdiccional y socioeconómicamente la vida en ese espacio.

Finalmente, la guerra hispano portuguesa de 1801; la pérdida de los siete pueblos orientales y las luchas de frontera que acentuaron la decadencia de los pueblos, se convierten en motivos de análisis básicos para ir aproximando algunas propuestas de estudio más profundas sobre el tema en cuestión al efecto el visitante podrá encontrar información acotada en folletos, guías temáticas y hasta en cursos y jornadas de apoyo, adecuados a sus requerimientos presentados por distintos grupos de visitantes e incluso pobladores de la región.

En la segunda mitad del siglo XIX cuando la provincia de Corrientes mantenía todavía bajo su jurisdicción a Misiones, dispuso el amojonamiento y deslinde de los restos poblacionales del territorio y en el occidente del Uruguay, *Concepción* y *San Javier* fueron los primeros mensurados. Federalizada Misiones (1881) y creada una oficina de escrituración de títulos (1894), se acrecentó el ingreso de familias brasileñas hacia el interior de las sierras uruguayense.

La autonomía política y económica obtenida con la provincialización de Misiones en 1953 favoreció el desarrollo agroindustrial de la región del Alto Uruguay. Abiertas nuevas perspectivas de progreso, se amplió el frente colonizador y se diversificó la producción especialmente con el aporte de familias criollas y brasileñas de origen alemán.

Los siglos han pasado y entre Argentina y Brasil hay acuerdos que adquieren una nueva proyección en el marco del MERCOSUR, lo que permitirá a los estados miembros alcanzar ambas vías oceánicas, acortando las distancias con los países asiáticos del Pacífico, acrecentando y potenciando las posibilidades económico-comerciales y culturales de la denominada región misionera.

Los límites impuestos por los estados nacionales, en algunos casos se han corrido y en otros debilitado pero ya no son barreras que separan a los pobladores de la frontera.

Para contribuir a la reconstrucción identitaria de los pueblos misioneros del Alto Uruguay, importa integrar el rescate y preservación activo de su patrimonio.

HACIA LA RECONFIGURACIÓN DEL PROCESO COLONIZATORIO EN LA FRONTERA OCCIDENTAL DEL RÍO URUGUAY



La constelación de pueblos fundados por los jesuitas entre los guaraníes con la imposición de un régimen de colonización altamente planificado dio lugar a la sociedad misionera cuya ubicación física fue variando, tras las guerras de frontera correspondientes a las dos primeras décadas del siglo XIX, coincidiendo en líneas generales coincide con la correspondiente distribución física de los estados actuales de Argentina, Paraguay, Uruguay y Río Grande del Sur en el Brasil.

Esa transformación revistió empero un significado más amplio que el geopolítico de mero deslinde territorial.

Los siete pueblos misioneros ubicados al oriente del río Uruguay, fueron tomados por los portugueses en 1801 y quedaron definitivamente ubicados en dependencias del Brasil. Con ello quedó más

concretamente identificado el espacio de fricción entre los jóvenes estados rioplatenses y en continuo riesgo el destino de los pueblos uruguayenses que en 1817 fueron prácticamente diezmados por los portugueses.

Especialmente por esta vía fue que se aceleró la decadencia de los pueblos misioneros ubicados en el occidente del Uruguay. El saqueo, el incendio, la destrucción y la muerte tuvieron atroces características, descritas como tales incluso pasadas varias décadas: *...los indios aptos para la guerra fueron asesinados...*⁷. Y hasta quedó consignado que entre los actos de latrocinio perpetrados, hubo quien se dedicó a *estrangular mais de uma criança e, d'isso jactar-se, viu-se a immoralidade, o sacrilegio, o roubo, o estupro no seu auge...*⁸

Pasado el tiempo se hizo muy difícil el acceso al antiguo pueblo de Santos Mártires del Japón, enclavado en una serranía donde hallaban refugio los restos poblacionales del área. Sin embargo entre 1818, 1821 y 1822 fue nuevamente saqueado e incendiado por las tropas paraguayas de Rodríguez de Francia.

Había otros motivos para acceder a la serranía de Mártires y a los pueblos de San Javier, Santa María y Concepción. Especialmente en Mártires era posible todavía *beneficiar* la yerba: *...en el monte se han abierto pequeños senderos que permiten llegar a la antigua huerta del colegio...*, observó Moussy más tarde, consignando además que entonces se estaba conformando o siquiera renucleando un vecindario: *En la época en que las naranjas maduran, sus habitantes acuden de tanto en tanto a recogerlas...*⁹. Pero todavía no estaban dadas las condiciones para iniciar un planificado proceso de colonización, sino al oriente del Uruguay.

Sobre los restos de San Juan Bautista, en 1825 se levantó una colonia oficial con inmigrantes alemanes riograndenses. Muy distinta era la situación en la costa occidental del Uruguay¹⁰. El Paraguay intentó extender su dominio hasta el río Uruguay. El gobierno de Buenos Aires había restituido en 1824 su condición de provincia y se inició en ese año la lucha entre Corrientes y Misiones por la posesión de las tierras que se extendió hasta 1827, hechos simultáneos además con esporádicas entradas del ejército brasileño.

Más abajo referiremos a la situación de las tierras que en la costa del Uruguay le adjudicó Félix de Aguirre desde Misiones a Blas Despouy en aquel año. En el siguiente, los correntinos evacuaron el

⁷ Moussy, M. *Memoria Histórica sobre la decadencia y ruina de las Misiones Jesuíticas en la Cuenca del Plata. Su estado actual. 1864*. III. Paraná. Traduc. Rolón, R. Prólogo Cambas, G. Los cuatro vientos. Buenos Aires, 2009.

⁸ Moraes Lara, D. A. de. *Memoria de la Campaña de 1816*. En: *Revista Trimestral de Historia y Geografía. Diario del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño*. Nº 26. I. Laemmert. Río de Janeiro. 1845.

⁹ Moussy, M. *Memoria Histórica sobre la decadencia y ruina de las Misiones Jesuíticas en la Cuenca del Plata... Op.cit.*

¹⁰ Neumann de Souza Christensen, T. *Historia do rio grande do sul em suas origens missioneiras*. Ijuí, Rio Grande do Sul. Ijuí. 2001.

territorio misionero, arriaron las haciendas y lograron consolidar un *statu quo* con los paraguayos mediante el reparto de las tierras en litigio¹¹, lo que malogró el inicio de propósitos colonizatorios.

Desarticulada la antigua estructura socioproductiva, pequeños núcleos de inmigración espontánea buscaron igualmente sustentar su existencia en un complejo proceso aprovechado por Corrientes que fue desde entonces absorbiendo materialmente a Misiones.

Para 1833 ese proceso estaba consolidado. Los antiguos habitantes de Misiones debían solicitar permiso al gobernador de Corrientes, Pedro Ferré, hasta para *sapecar* la yerba de Mártires Cuepe: *...queremos cambiar la capilla de entre las malezas y cañadas. El piso de la plaza está pura laguna. Por intermedio... se quiere ubicar cerca de la plaza nueva la capilla ahí tiene una lomada de doce cuadra. Para esto algun socorrito del estado principalmente para gasto de comida durante el trabajo en esa capilla.*

*Para el cambio de la plaza, por eso solo se lo hago saber ahora mismo lo mucho que tiene atención para la provincia al menos para después le hago la propuesta de cambiar la iglesia...*¹²

Pero era hartó difícil la situación de Corrientes en relación con los avances paraguayos sobre la frontera uruguayense. El Cmte. correntino Berón de Astrada se hallaba en Santa María al término del gobierno de Ferré, y a ello refirió el 7 de enero de 1834: *...no solo yo soy el desconsolado sino todos los de esta división... los hombres no quieren guerra...*¹³

Por otra parte, queda claro que todos los pueblos de la serranía uruguayense del lado occidental, se hallaban en la mira del Paraguay. Tal el caso de San Javier. En 1838 un comandante correntino escribía a Berón de Astrada: *...se que dentro de muy pocos días destinarán los paraguayos una partida con el objeto de registrar los yerbales de San Javier...*¹⁴

En aquel año los movimientos de los paraguayos hacia San Javier y sus pretensiones de las tierras ubicadas sobre las nacientes del Aguapey hasta Santo Tomé, se manifestaron en términos de una acción expansiva destinada a ampliar los límites de su territorio¹⁵.

Corrientes cedió finalmente al Paraguay parte importante del territorio de Misiones en un tratado firmado en Asunción el 31 de julio de 1841. Las tierras comprometidas de la región uruguayense quedaron empero como patrimonio de Corrientes: San Carlos, Apóstoles, Mártires y los restos de

¹¹ Bolsi, A.S.C. *El proceso de poblamiento pionero en Misiones (1830-1920)*. Folia histórica del nordeste 2. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia 1976.

¹² Firma este pedido en San Miguel, Joseph Ramón N. el 31 de diciembre de 1833. Archivo General de la Provincia de Corrientes. Ver: Cambas, G. *El patrimonio intangible de Santos Mártires del Japón*. Jornadas Internacionales sobre Misiones Jesuíticas. Córdoba, 2004.

¹³ Palma, F. En: *Un momento en la historia de Misiones. 1832-1882*. Bol. Academia Nacional de Historia, XXXVIII. Buenos Aires, 1965.

¹⁴ Correspondencia oficial. Año 1936. Legajo N° 55. En: Palma, F. *Un momento en la historia de Misiones...*

¹⁵ *Ibidem*.

poblaciones jesuíticas cercanas con sus correspondientes predios que aun poseían yerbaes naturales y de cultivo¹⁶.

En 1843 San Javier recibió el aporte poblador de vecinos de La Cruz y Santo Tomé. El Gral. José Miguel Galán, Cmte. General de la Frontera de Misiones anunció que algunos de los suyos *se habían retirado hasta San Javier y aun hasta los yerbaes..* y que *...un comisionado con una fuerte partida formada por los mismos vecinos ha marchado para los yerbaes con el objeto de mantener la mejor policía...*¹⁷

Aún pasados los años, era San Javier el lugar en que coincidían las miradas de Corrientes. En 1857 se creó allí un piquete de treinta hombres de caballería y su responsable apenas entro en funciones, obtuvo licencia para retirar tejas de las *ruinas* sin límites de número ni tiempo, operación de la que por otra parte nunca informó a las autoridades.

La práctica se hizo un hábito y entre 1860 y 1862, extrajo aquel también de Concepción y Santa María más de seis mil tejas y otro funcionario, despojó a Mártires también de una importante cantidad.

Se calcula que la sustracción ascendió a unas quince mil piezas; que mil más se sacaron luego y que igual número retiró el Cmte. de Santo Tomé, Félix R. Alvarenga de la antigua reducción de Apóstoles.

Las tejas fueron al Brasil para su venta y una imagen tallada en piedra fue *donada* a Federico Perugorria...¹⁸

El informe Tamareu y sus consecuencias

Para sanear la situación de tantos hurtos y ventas indiscriminadas, el gobierno de Corrientes designó juez pedáneo de San Javier e interinamente jefe militar de las misiones a Felipe Tamareu el 9 de junio de 1862¹⁹. Este registró minuciosamente sus observaciones relativas a lo que quedaba del patrimonio jesuítico y elaboró un *Informe sobre los pueblos antiguos en el distrito de San Javier*²⁰.

Como por aquel tiempo también ejercía interinamente el cargo de jefe militar de las misiones y a su vez desenvolvía su labor cotidiana en San Javier, contaba con una experiencia que le permitió volcar en ese informe, lo que acontecía en Concepción, Apóstoles, Santa María, Mártires y San Javier.

Sobre el primer pueblo, escribió: 1- *Se hallan sus ruinas intactas con la falta completa de las tejas y de algunas piedras y maderas de construcción que se han sacado para los ingenios.* 2- *Sus naranjales*

¹⁶ Original en el Archivo General de la provincia de Corrientes. Correspondencia oficial. Año 1843.

¹⁷ Correspondencia oficial de la provincia de Corrientes. Año 1843. Legajo N° 77.

¹⁸ Palma, F. En: *Un momento en la historia de Misiones. 1832-1882. Op. cit.*

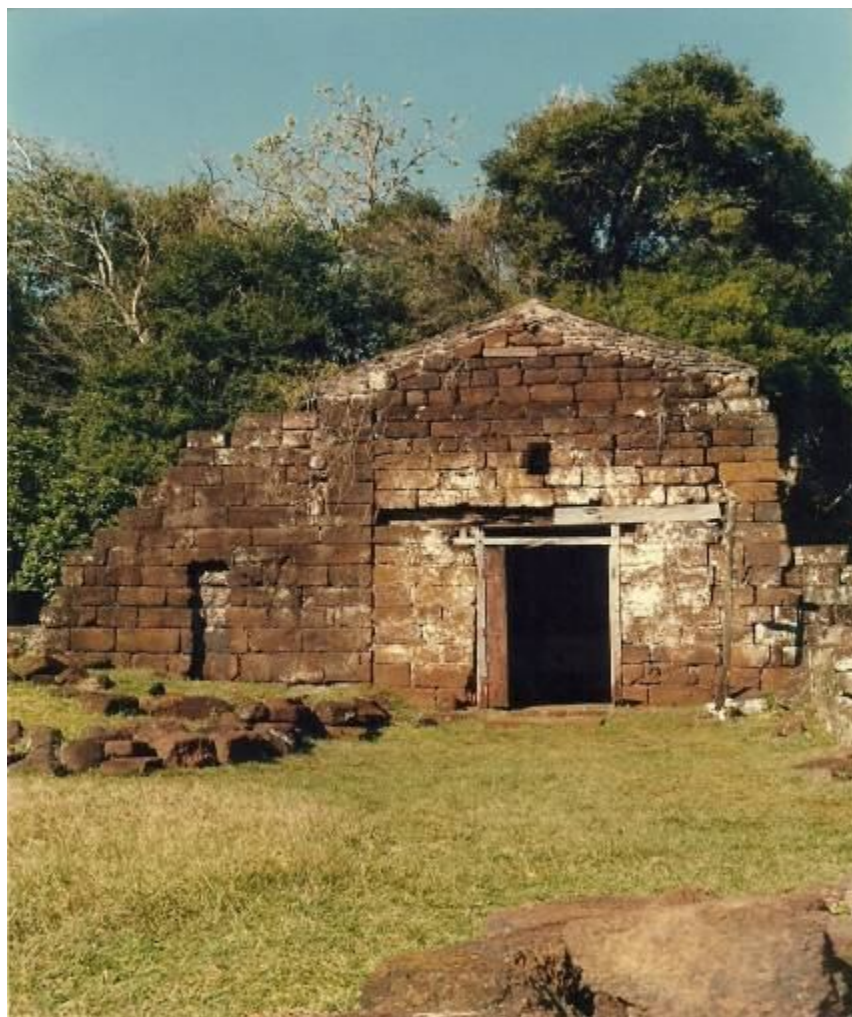
¹⁹ Decreto de designación, ver en: *Colección de datos y documentos referentes a Misiones como parte integrante del Territorio de la Provincia de Corrientes.* Comisión gubernamental. Archivo General de la Provincia de Corrientes. 1877.

²⁰ *El Progreso.* Corrientes, 24 de diciembre de 1863. Transcrito por Palma, F. En: *Op. cit.*

destruidos a consecuencia de que los vecinos en tiempo de frutas cortan los árboles. 3. Su yerbal destruido, aunque, es muy pequeño, por los trabajos que hacen los vecinos en toda estación.

En Apóstoles verificó: 1- Sus ruinas muy destruidas con la falta completa de las tejas y de otros objetos como piedras, maderas y algunas imágenes de piedra y madera que antes había. 2- Sus inmensos naranjales algo destruidos por motivo de que los vecinos cortan los gajos. 3- Su yerbal en buen estado, ha sido cuidado por el fiscal Don Francisco López que fue comisionado por mí al efecto.

Sobre Santa María deja la siguiente constancia: 1- Sus ruinas en buen estado con la falta completa de las tejas y algunas piedras y maderas que han sido extraídas por los vecinos y por don Manuel Borges. 2- Sus naranjales en regular estado. 3- Su yerbal destruido por los trabajos excesivos de los vecinos.



En Mártires constató: 1- Completamente intactas sus ruinas, con la falta solamente de las tejas que han sido extraídas por Don Manuel Borges, que conserva como 6.000 tejas más o menos en depósito. El mismo señor ha dispuesto de algunas imágenes del pueblo 2- Su naranjal y el yerbal, hoy destruidos. 3-

Este pueblo tiene mucho campo de buenos pastos ocupados por el señor Borges, con algunas mulas y caballos²¹.

Y de San Javier finalmente expuso: 1- *Muy destruidas sus ruinas, con la falta completa de las tejas que han sido extraídas por los vecinos brasileros y pasadas, sin imágenes ningunas.* 2- *Sus naranjales se conservan hasta este año en buen estado, cuidados y vigilados por mí, pero con la falta de la fruta en los demás pueblos, el vecindario invadió el naranjal y lo han dejado en el mismo estado en que se hallan los demás.* 3- *El yerbal en buen estado. Muy poco trabajo han hecho los vecinos.*

El informe de Tamareu anticipa además el valor que podría tener la colonización, rehabilitando el área de Santa María: *...se encuentra a tres leguas de la picada..., está en el centro de la población de muchos campos y buenos pastos y excelentes tierras para sembrar toda clase de granos...* Y alerta que de ese espacio tomó posesión sin título alguno el citado Manuel Borges, denuncia seguida de una rápida descripción del viejo pueblo ubicado a una legua de la ribera uruguayense que contaba con un *gran arroyo* del mismo nombre, próximo al antiguo pueblo de Mártires.

El resto del informe está orientado a la puesta en valor de Santa María por las siguientes razones: *Como la mayor parte de los que se ocupan del trabajo de la yerba son hombres pobres que no tienen más que el triste facón y se hallan poblados a muy poca distancia de esta localidad, con facilidad podría trasladarse a dicho punto en donde se encuentran los elementos de primera necesidad con mucha abundancia, como maderas, paja y naranjales que cuidándoles tendrán su producto seguro; pueden sembrar en la estación y recoger mucho provecho por serlas tierras a muy productivas, en la estación del beneficio de la yerba les queda muy cerca para poder trasladar a la sierra. Como estos hombres deben tener un punto de reunión cerca del yerbal para que no tuviesen que estar agregados en los establecimientos, porque allí cada uno sacaría una chacra y sería un estímulo para este distrito que cuenta con una población de más de 600 habitantes...; hoy le calculo 250 más por las muchas familias que han venido²².*

Lo notable de este documento es que alude al repoblamiento pionero. San Javier, Concepción, Santa María y Mártires, se hallaban entonces apoyadas por las ventajas que significaba su posición limítrofe. Con el movimiento migratorio del Brasil se conformó en todas esas poblaciones serranas, un peculiar frente de colonización espontáneo, muy débil en sus inicios que pervivió los años siguientes, a pesar de las dificultades ocasionadas por la cruenta guerra con el Paraguay.

Pervivió ante todo porque aquella era experiencia aconteció en un área de escasa vigilancia y control. Tamareu dejó constancia de la destrucción paulatina de los recursos yerbateros que por otra parte estaban al alcance de la mano, alertó sobre lo que acontecería si no concluían las acciones depredatorias y que habría que recurrir a largas exploraciones en busca de *manchones* de yerba.

²¹ *Ibidem.*

²² *Ibidem.*

Por ende su intervención fue oportuna para iniciar la revalorización del espacio económico uruguayense y ello cuando aun no se había diversificado la producción agrícola en Misiones.

En 1863 quedó de manifiesto el problema del transporte de la yerba. No había confianza en quienes venían conduciéndola y por ello, se sucedían notas como la que sigue: *Sr. Gefe Político Interino: Sirvase V. darme guía de lo que con destino al centro de la provincia, tengo cargado en una carreta conducida por mi propia persona: ...siete sobornales yerba-mate de elaboración nacional, con setenta y tres arrobas. Hipólito Fernández. Y contestaciones de este tenor: Santa María, febrero 6 de 1863. Estas yerbas son recibidas de manos de Carlos Elías, Simón Machado, Manuel Borges y Francisco Toledo, que ya se han comprometido por pagarés, á abonar los derechos, á la salida de la picada*²³. El firmante es Manuel Borges, es decir, uno de los receptores de la yerba.

El interés por lograr estos beneficios era tan grande que al día siguiente, desde San Javier, José María Palacios, jefe político interino, le escribió al jefe político de Misiones: *No se despacha el presente pedido, hasta que su dueño no se presente á abonar los derechos correspondientes, por motivo que los Sres. Que han pasado pagarés, á la salida de la picada, no han querido pasar á abonarlos á su vencimiento, y el Sr. Borges es uno de ellos, que primero se á negado a abonarlos, por cuyo motivo la autoridad interina se á obligado a suspender la salida de la yerba, mientras no se abonen los pagarés vencidos*²⁴.

Y más aún, el 8 de febrero, también desde San Javier, el mismo jefe interino, le comunica a Borges que se mantendrá firme en su determinación: *Recibí su carta de hoy y en contestación le digo: Que solo daré guía al que me pague al contado los derechos correspondientes, con motivo que se á negado a abonar los pagarés vencidos y seguiré de ese modo hasta que llegue la autoridad propietaria...*²⁵

Por su parte, Felipe Tamareu escribió el 30 de mayo desde San Javier que con dieciséis cargueros y ciento diez arrobas de yerba canchada habría un responsable que se presentaría a arreglar los derechos correspondientes. Y el 13 de diciembre se dirigió a Manuel Borges desde San Javier: *Devuelvo a V. la guía que solicita, porque no está conforme; no declara de qué depósito son las yerbas, ni bien el vale por el importe de los derechos y el fiador como es de práctica, y que V. lo ha hecho otras veces; sin esos requisitos ó formalidades no puedo despachar guía...*²⁶

Quedó a la vista el conflicto mantenido hasta el fin del año 1863 entre Borges y Tamareu. Este último cuidó además la producción de Mártires: *...las yerbas trabajadas en Mártires, serían pesadas y entregadas a otro portador y la otra mitad este debía conservarla hasta que un alférez dispusiera de ella*²⁷.

²³ Colección de datos y documentos referentes á Misiones como parte integrante del Territorio de la Provincia de Corrientes Op.cit.

²⁴ Ibidem.

²⁵ Ibidem.

²⁶ Ibidem.

²⁷ Ibidem.

Manuel Borges solicitó en 1864, el establecimiento de un correo semanal desde Santa María hasta Santo Tomé²⁸. De buen grado se aceptó esa propuesta, lo que indica que las relaciones políticas no habían sufrido fracción alguna después de los sucesivos hurtos que había cometido. El mismo estaría en condiciones de *recibir y distribuir la correspondencia... y proveer cuidadosamente de estampillas Provinciales de su Receptoría, ... o invitar a prestar este servicio á un vecino cualquiera situado en Santa María...*²⁹

También de 1864 data un decreto del gobernador de Corrientes, reservando algunos terrenos del espacio en cuestión que aun no estaban enajenados a título de venta o en enfiteusis, con el objeto de utilizarlo para cría y conservación de animales propios, para la extracción de yerba: *del interior de la sierra... y el establecimiento de Injenios para su beneficio...*³⁰

El desarrollo de la actividad yerbatera en esa parte, habría de encontrar algún provecho por la posición limítrofe de los pueblos y su condición de escala en el camino que unía San Borja con Itapúa, pero el usufructo de los yerbales debió reglamentarse y quedó claro en toda la documentación expedida por aquel tiempo, que aquél era uno de los problemas fundamentales que se le presentaba al inicial mercado yerbatero.

Al iniciarse el año 1865, el gobierno de Corrientes dispuso que un receptor de San Javier habría de otorgar permisos escritos para entrar a la sierra. El reglamento elaborado al efecto dejó constancia no sólo del cuidado que los peones debían tener para procesar la yerba y sacarla de la serranía bajo el control pertinente de los fiscales, sino también que esa operación solo podría efectuarse luego del cobro de derechos sobre la misma³¹.

Subsistió el mercadeo inescrupuloso al modo de Borges. Por aquellos tiempos, en un ámbito poco poblado, con jurisdicciones políticas superpuestas, de escasa definición y una débil estructura de gobierno y de policía, las reglamentaciones del tenor señalado, se constituían generalmente en expresiones de buenos deseos³².

El frente espontáneo

²⁸ Resolución relativa al establecimiento de un correo en Santo Tomé que envía G. Rawson al gobernador de Corrientes. 7 de enero de 1864. *Registro oficial de la provincia de Corrientes. 1861-1864*. Imp. de A. Sánchez Negrete, Corrientes, 1866.

²⁹ Nota de Lagraña a G. Rawson desde Corrientes, fechada el 27 de enero de 1864. *Registro oficial de la provincia de Corrientes. 1861-1864*. Imp. de A. Sánchez Negrete, Corrientes, 1866.

³⁰ 12 de marzo de 1864. *Registro oficial de la provincia de Corrientes. 1861-1864*. Op. cit.

³¹ Reglamento de los yerbales de Misiones. 7 de enero de 1865. *Registro oficial de la provincia de Corrientes. 1865-1866-1867*. Imp. de A. Sánchez Negrete, Corrientes, 1886.

³² Bolsi, A.S.C. *El proceso de poblamiento pionero en Misiones (1830-1920)*. Folia histórica del nordeste 2. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia 1976.

Meses después se desató la guerra de la Triple Alianza y cuando concluyó en 1870, fue acrecentándose el interés por aquellos territorios serranos, arribando muchas familias del Brasil y buen número de individuos, algunos por disensiones intestinas de carácter político.

El proceso de ocupación de la tierra fue provocando naturalmente el usufructo del denominado *derecho a la morada y fogón*. No existían títulos entonces, de modo que ese instrumento traído por los colonos de origen portugués, facilitó grandemente la radicación.

Consistía en el arriendo del predio ocupado, sin contar los animales comúnmente adquiridos por cabeza. En lo relativo al espacio, comprendía uno o dos *alquers*, medida que equivalía a 150 por 250 metros aproximadamente³³. Allí, el poblador concentraba su familia y desarrollaba su actividad agrícola y/o ganadera todavía precariamente.

La ocupación clandestina era común entonces y se vinculaba más a la actividad extractiva pero ya se podían percibir dos modalidades económicas diferentes: una que denotaba aptitud para la explotación de la yerba y la otra que evidenciaba el ingreso de los agricultores de la sierra.

La economía extractiva y la economía agrícola no se excluían. Las picadas abiertas para transportar la yerba, señalaron la dirección del poblamiento agrícola y fueron la base de las colonias serranas³⁴.

El frente espontáneo estaba conformado también por población indígena. El gobierno de Corrientes determinó en medio de la guerra, que una comisión de vecinos integrada por el jefe político de San Javier, Felipe Tamareu, Francisco Lezcano, N. González y Joaquín Aramburu, debía encargarse de *auxiliar y proteger á los indígenas sometidos ó que en adelante se sometieren á la autoridad...*³⁵

Se trataba de un intento de *reducción de indígenas de las Sierras...*, conocido con el nombre de *Bugres*³⁶ que reglamentaba su trabajo en diez puntos, todo en relación con el uso de terrenos de propiedad pública, alimento, indumentaria e instrumentos y vituallas destinados a las familias que se sujetaren a tal sistema³⁷.

³³ Cambas, A. *Proceso de colonización en Misiones*. Separata del tercer congreso de historia argentina y regional. Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, 1977.

³⁴ Bolsi, A.S.C. *El proceso de poblamiento pionero en Misiones (1830-1920)*. *Op.cit.*

³⁵ Decreto del 23 de junio de 1869. *Registro oficial de la provincia de Corrientes*. 1869. Imp. de A. Sánchez Negrete, Corrientes, 1886.

³⁶ *Ibidem*.

³⁷ Un importante antecedente de esa modalidad legalista de reducción indígena en el área uruguayense, se registra en la ley dictada el 9 de diciembre de 1829, a solicitud del P.E. de Corrientes por la que se autorizó a *celebrar pacto con los indígenas de Misiones Occidentales del Uruguay...*, esto, al mismo efecto del caso citado de 1869. En: Cambas, A. *Absorción de Misiones por Corrientes*. Unidad N XIX. Informe al Consejo General de Educación. Impr. Centro de documentación y e información educativa. Posadas, 1977.

Ese mismo año de 1869, el gobernador de Corrientes decretó el pago del impuesto a la yerba establecido por ley en 1863³⁸. Los vecinos de la región uruguayense, buscaban entonces montar sus ingenios de yerba. En 1870 estos sumaban nueve³⁹, lo que indica que la novel colonización ya demandaba la implementación de una tecnología adecuada a los requerimientos propios del desarrollo económico de la frontera.

Sin embargo faltaban buenos caminos para transportar la yerba por los mercados del sur.

En 1871, el gobernador de Corrientes dedicó al problema un largo que expuso a la legislatura: *el camino por donde se extraen las yerbas de las sierras de las misiones a San Javier es malo, y su estencion varía de 8 á 20 leguas por entre bosques espesos y terrenos accidentados. Es una senda angosta que apenas da paso á una mula con carga y que durante todo el invierno se mantiene impracticable, porque no le da el sol. En el verano mejora un tanto sin que esto evite que la yerba salga húmeda y los animales de carga se aniquilen, haciéndose muy dispendiosa y difícil la extraccion de grandes cantidades...*⁴⁰

En 1872, la legislatura sancionó su ley de impuestos y determinó que por cada arroba de yerba debía abonarse seis centavos fuertes, que serían penados quienes extrajesen el producto sin pagar el impuesto y que se les adjudicaría la mitad a los denunciantes⁴¹.

Corrientes tenía suficientes motivos para preservar jurisdiccionalmente a Misiones y buscó vías legales para hacerlo, compitiendo en ello con el gobierno central.

En 1875, las autoridades del departamento de Santo Tomé cuya jurisdicción alcanzaba hasta San Javier, se ocuparon de la creación de escuelas municipales.

Las primeras funcionaron en Concepción de la Sierra y San Javier. Eran signos del avance colonizadorio.

Contratos de colonización, ambiciones en pugna y asesinato en Mártires

El gobierno nacional dispuso crear pueblos y colonias después de la guerra grande. Ante la noticia del texto de la ley nacional del 15 de octubre de 1875, Corrientes sometió el 13 de diciembre a su legislatura un proyecto de ley por el que autorizaba al P.E. la sesión de tierras públicas para ese objeto, al gobierno de la Nación determinando que ellas debían ubicarse 10 leguas arriba de Candelaria y al norte de San Javier.

³⁸ Decreto del 1 de septiembre de 1869. *Registro oficial de la provincia de Corrientes. 1869. Op. cit.*

³⁹ *Colección de datos y documentos referentes a Misiones como parte integrante del Territorio de la Provincia de Corrientes. Op.cit.*

⁴⁰ Mensaje del Poder Ejecutivo a la Honorable Cámara Legislativa de la provincia. 6 de agosto de 1871. Corrientes. *Registro oficial de la provincia de Corrientes. 1871.* Imprenta P. E. Coni. Buenos Aires, 1874.

⁴¹ *Ibidem.*

Por ley del 27 de septiembre del año siguiente, promulgada el 2 de octubre, destinó dos leguas cuadradas para la fundación de los siguientes pueblos agrícolas: San Carlos, San Alonso, Garruchos, Concepción, San Javier, Apóstoles, Mártires, Candelaria, San Ignacio, Corpus y San José⁴². El instrumento establecía su amojonamiento y deslinde, tarea que sin embargo solo se concretó en Concepción y San Javier.

El 20 de noviembre el gobernador de Corrientes acordó y decretó la reglamentación de los yerbales misioneros y atendió especialmente lo relativo a la fiscalización y explotación de los yerbales de San Javier⁴³.

El mismo año por ley del 6 de noviembre promulgada el 8 de ese mes, se erigió el departamento San Javier, desmembrado del de Santo Tomé, con límites sobre el Miriñay, Sierras, Pepirí-Guazú y río Alto Uruguay⁴⁴.

La ley nacional del 19 de octubre de 1876 amenazó la expropiación de las tierras abandonadas y sirvió de fundamento a la Nación para otorgar concesiones *con el fin de dar principio a la colonización del Territorio Nacional de Misiones*⁴⁵.

Ello implicaba desconocer el derecho de Corrientes a la ocupación de Misiones. Mientras las diferencias se profundizaban, el 27 de febrero de 1877, el gobierno de la Nación otorgó a Otto Rosse, dos fracciones de ochocientos kilómetros cada uno, lindando con el departamento Santo Tomé, Mártires y el río Uruguay. Dos meses más tarde, Corrientes pidió la suspensión de esa concesión, fundada en que el Congreso aun no había fijado los límites de las provincias. El 15 de mayo, Rosse fue ultimado en Mártires.

La tragedia se vinculaba con concesiones otorgadas por Corrientes, diferencias con el orden nacional y en fin, una competencia que se hacía cada vez más evidente entre los poderes ejercidos por dos bandos que buscaban hacer suya la riqueza de Misiones y en especial el territorio fronterizo con el Uruguay.

Todo se había iniciado con la solicitud de Nicolás Avellaneda para iniciar el proceso colonizador, nota dirigida al Comisionado General de Inmigración, en la que señalaba *que era de la mas alta conveniencia dar principio á la colonización del territorio nacional de Misiones: teniendo en vista del terreno que la Sociedad Anónima de colonización del Alto Uruguay solicitaba situado en la costa del Uruguay y al norte del Departamento de Santo-Tomé en la antigua misión denominada **Mártires** que está comprendido en*

⁴² En: Gómez, H. compil. *Divisiones administrativas judiciales y municipales de la provincia de Corrientes*. Imprenta del Estado, 1924.

⁴³ *Colección de datos y documentos referentes a Misiones como parte integrante del Territorio de la Provincia de Corrientes*. Op. cit.

⁴⁴ *Ibidem*.

⁴⁵ Cambas, A. *Proceso de colonización en Misiones*. Separata del tercer congreso de historia argentina y regional. Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, 1977.

el art. 105 de la ley de 19 de octubre de 1876, por cuanto no ha sido medido y dado a la colonización, se conceden las dos secciones solicitadas con las condiciones impuestas por la ley.

El contrato se firmó en Buenos Aires y el gobierno concedió a Otto Rosse representante de la Sociedad..., dos secciones de terrenos con el objeto de colonizarlas, componiéndose cada seccion de veinte kilómetros por costado, comprendiéndose cada dos secciones ochocientos kilómetros cuadrados⁴⁶.

*El documento detallaba que: Dicho terreno se ubicará en las Misiones del Alto Uruguay, al Nor-Este del Departamento de Santo-Tomé, y sus límites serán: - Al Sud-Oeste una línea con rumbo sud 45° Este ó Norte 46° Oeste, que saliendo de la orilla del río Uruguay pase á 5 kilómetros de distancia en línea recta al Sud-Oeste de la antigua mision de la denominada **Mártires**, cuya línea formará el frente Sud-Oeste del terreno siendo su longitud 40 kilómetros. Al Sud-Este la orilla del río Uruguay en la longitud de veinte kilómetros, completando los limites norte-oeste y norte-este, el paralelógramo de ochocientos kilómetros cuadrados...⁴⁷*

La determinación de que se asentara una empresa colonizadora en el Uruguay puso en vilo a Corrientes. La tragedia era de algún modo el violento resultado de ambiciones en pugna. En la versión correntina, quedó documentada del modo que sigue: *A las 14 horas del 15 de mayo de 1877 fue hallado muerto Otto J. Rosse arriba y entre las ramas de un árbol á cuatro varas de altura, y con los sesos destrozados al parecer con un tiro de escopeta que estaba afirmada en otro gajo. Allí se encontró su cartera clavada en un gajo con un puñal, conteniendo escrito sus últimos pensamientos: El Juez Pedáneo de la sección sexta, a las 5 de la tarde procedió ante muchos testigos al reconocimiento del cadáver, levantó inventario y formó sumaria información que fue adelantada por el Juez de Paz del Departamento, nombrando un Juez Comisionado para hacer mas activa la indagacion judicial. Rosse con otro aleman, su compañero Eduardo Cornellius, se hospedaban en casa del aleman Fernando Billerbeck. La indagación sumaria incompleta, no arroja mas mérito que el de haber sido el hecho un suicidio. Probable es q' haya sido por q' se hallaba careciendo de dinero, y por dificultades y decepciones que hubiera tenido con respecto á sus negocios ó socios en la empresa de colonización. El Juez no se ha pronunciado aun y el proceso se halla en el Juzgado de 1ra. Instancia en lo Criminal de esta Capital. Consignamos estas indicaciones acerca del desastroso fin de Otto Rosse cuyo contrato de colonizacion, con el Gobierno Nacional había causado profunda sensacion en la Provincia, y traído agitaciones en el ánimo de los hijos de ella⁴⁸.*

Ese mismo año, a pesar de la tragedia, fueron creándose pueblos y colonias en Misiones. De los uruguayenses, Concepción de la Sierra y San Javier obtuvieron al año siguiente su reconocimiento municipal. Se reorganizó el departamento San Javier. Concepción se convirtió en cabecera del mismo, *...hasta que se constituyan los edificios adecuados para la residencia de las autoridades de San Javier,*

⁴⁶ Colección de datos y documentos referentes a Misiones como parte integrante del territorio de la Provincia de Corrientes. Op.cit.

⁴⁷ Ibidem.

⁴⁸ Colección de datos y documentos referentes á Misiones como parte integrante del territorio de la Provincia de Corrientes. Op.cit.

rezaba la pertinente resolución. En 1879 se concluyó la delineación del centro agrícola de San Javier⁴⁹. Ese mismo año se procedió a la mensura, deslinde y amojonamiento del terreno donde habría de levantarse Concepción.

El agrim. Eduardo Matoso midió cien manzanas de cien metros por lado, separadas por calles de 25 metros y cuatrocientas cincuenta y seis chacras, no colocando mojones entre algunas de ellas por caer sus vértices en tembladeras.

Ubicó el pueblo en el mismo paraje que habían elegido por los jesuitas y que los guaraníes habían reconocido por el nombre de Ibitiracú. Cuando a principios de marzo de 1879 abandono Concepción, varios edificios estaban ya en construcción y se había establecido un horno de ladrillos⁵⁰.

El marco legal de la explotación

Había una permanente tendencia a preservar el espacio uruguayense de yerbales. Los reglamentos de 1864 y 1876, dictaron las condiciones y sistema de explotación que debía imperar. Coincide la intencionalidad del de 1864 con la sanción del citado decreto del mismo año, por el que el gobernador de Corrientes, reservó terrenos que no estaban enajenados.

Según lo estipulado por ese reglamento, los interesados en beneficiar manchones fiscales debían primero solicitar autorización al receptor de San Javier, quien mediante contrato, posibilitaba una poda de abril a agosto. Las comitivas debían presentarse a los fiscales, que eran dos, ya entonces a la entrada del yerbal como a la salida, en este último caso porque tal era el momento de pagar los derechos. Además se señalaba que cada mancha debía explotarse cada cuatro años y la extensión concedida para el beneficio, se vinculaba al número de peones que allí trabajarían, alertándose desde entonces entre otras cuestiones, la prohibición de cortar el brote principal de la planta, lo que comúnmente se denomina, *banderola*.

De toda la base legal de la explotación mencionada, es sin embargo el documento de 1876 el más elaborado⁵¹. Divididos en cuatro secciones, los yerbales que aun sin límites precisos, cada año concentraban, al menos en una de ellas las tareas propias del beneficio, eran de tal modo controlados para efectuar la poda, también cada cuatro años. Las comitivas podían entrar a trabajar entre el 1 de marzo y el 31 de julio en áreas no mayores de sesenta cuerdas cuadradas, previo permiso del receptor territorial. Este y los fiscales no sólo debían controlar la entrada y la salida de los *tareferos*⁵² sino que a la

⁴⁹ Tironi de Truquín, E. de: *Síntesis de la historia de San Javier*. Boletín de la Junta de Estudios Históricos de Misiones, 1995.

⁵⁰ En: Palma F. *Un momento en la historia de Misiones 1832- 1882*. *Op. cit.* El autor incluye un fragmento del relato de Matoso sumamente interesante, porque da cuenta que el nuevo pueblo se levanta sobre el antiguo: *Reunidos en la antigua plaza del pueblo se procedió a proyectar la ubicación de las plazas, lugares para edificios públicos y dirección que se debía dar a las calles. Para plaza principal se eligió la antigua del pueblo, completamente limpia, plana, situada en la cúspide de la planicie, siendo toda calzada y allí se hallan las ruinas del antiguo pueblo, así como las de los edificios públicos.*

⁵¹ Solari, B.T. Transcribe el reglamento en su *Restitución del Territorio de Misiones a la provincia de Corrientes*. Buenos Aires, 1919. Un más sucinto pero crítico comentario puede hallarse en Bolsi, A.S.C. *Op. cit.*

⁵² Designación dada a los *mineros* o peones yerbateros encargados de desgajar las plantas.

vez debían fiscalizar todas las ventas y la existencia de yerba en los noques, atendiendo que no se destruyan las plantas, de hacer *rosados* en los montes de yerba, de instalar viviendas permanentes o de entrar a boliches ambulantes.

El reglamento señaló detalladamente el modo en que debían ser cortadas las plantas, trasladadas, cuidada su calidad y tostadas sus hojas en el *barbacuá*⁵³.

El trato de capataces, peones y sistemas de conchavos, también estaba incluido en el reglamento, lo mismo que el tiempo en que el comisario y los fiscales debían recorrer los campamentos para anotar los nombres de los propietarios de los noques y controlar la cantidad de yerba producida⁵⁴.

San Javier, puntal de la colonización?...

Por ley del 8 de noviembre de 1877, la legislatura correntina sancionó la creación de un nuevo departamento en la denominada sección de San Javier. Desde entonces se independizó del de Santo Tomé y tuvo por límites al norte y nordeste la sierra central que lo separaba del de Candelaria, al este el Pepiry-Guaz'u, al oeste el arroyo Chimiray y al sud y sudeste, el río Uruguay. Políticamente tuvo su importancia porque la misma ley estipuló que como los departamentos de Santo Tomé y Candelaria debía formar una sección electoral con opción a un solo diputado.

La ley incluso estableció que para la recepción de sufragios se dividiese la sección en tres distritos electorales, uno en cada departamento, designándose los pueblos de Santo Tomé, Trinchera de San José y transitoriamente Concepción para la instalación de las mesas respectivas hasta que se construyesen los edificios adecuados para constituir la sede de las autoridades de San Javier⁵⁵.

El deslinde del pueblo de San Javier se hizo al año siguiente. Data del 19 de octubre la determinación basada en una autorización del P.E. por la ley del 2 de octubre de 1877 que mandó deslindar y amojonar bajo las condiciones de pueblos agrícolas, el área destinada para la fundación del pueblo de San Javier con los límites siguientes: *al Sur el río Uruguay, al oeste el arroyo Acaraguá, al este al este el Pindapoy y al norte dos leguas de fondo*⁵⁶.

Con este instrumento legal, los ojos visores de Corrientes atendieron también la situación del frente de frontera que se estaba afincando en el área y dejaron consignada la *urgente necesidad* de *proveer a la*

⁵³ En el barbacuá, el sistema de transmisión de calor impedía que el producto se impregnara de aromas y gustos provenientes de la Madera, utilizada para la combustión. El *urú* era el peón siempre expuesto a la muerte por estar tan próximo al fuego.

⁵⁴ El reglamento de 1876 tuvo vigencia aun luego de la federalización de Misiones. Sin embargo la injusticia se apoderó desde los tiempos de la absorción correntina, de una situación que aun es difícil salvar ética y socialmente.

⁵⁵ En: Gómez, H. compil. *Divisiones administrativas judiciales y municipales de la provincia de Corrientes. Op. cit.*

⁵⁶ *Ibidem.*

*creación de ese pueblo en virtud de la población crecida que ahí existe y que el Gobierno está en el deber de fomentarla facilitando a cada poblador los medios de adquirir un lote, lugar de casa o de chacra...*⁵⁷

En realidad San Javier había sido puntal de la colonización desde la segunda mitad del siglo XVII⁵⁸. Y por sus yerbales, ubicados incluso en la otra margen del río. En esa área se inició la explotación de los yerbales de cultivo⁵⁹. Después de la expulsión de los jesuitas, los demarcadores hispanos volvieron a señalar San Javier en sus mapas, por igual motivo. El mapa manuscrito y firmado en 1788 por el Comisario Principal de la primera demarcación Cap. José Varela y Ulloa, que expone desde los accidentes del terreno recorrido por la pionera partida hasta el espacio en litigio entonces y hasta los ríos de la disputa, nos remiten a San Javier –por donde pasó la línea- y por ello también a Mártires y Santa María.

El hecho de que haya destacado sus yerbales y el curso del Uruguay desde la boca del Pepiry hasta el denominado Paso de Concepción, nos deja pensar por otra parte, en su preocupación por señalar el espacio que en medio de la tensión de la frontera aun detentaba algún valor económico.

Claro que en la reconfiguración del proceso colonizador iniciado en el último cuarto del siglo XIX, no se mapea tanto pero se utilizaban los servicios de los peones yerbateros, buscando un respaldo legal como el que hemos expuesto.

Igualmente San Javier seguía siendo el puntal de la extracción de los manchones vírgenes. Hacia fines del siglo la intensa actividad yerbatera trajo aparejada la necesidad de establecer algunas conexiones entre las áreas de beneficio y los centros de acopio y redistribución situados en la margen del río.

Las picadas cumplieron un papel primordial en este empeño de transportar la yerba. Las más importantes serían las que haciendo pie en el río Uruguay, alcanzarían los yerbales del norte de Misiones –picada Paggi- y de San Javier a la zona de Campo Grande.

Eran apenas vías *multeras* que servirían también para trasladar la producción de otras industrias. San Javier y Concepción tenían entonces ya siete establecimientos de los cuales cinco eran trapiches para generar azúcar en base a caña y seguramente el terrón conocido en la zona como *rapadura*⁶⁰.

⁵⁷ *Ibidem*.

⁵⁸ Los archivos y bibliotecas de los jesuitas eran los únicos que habían servido de base para el arreglo de límites con los portugueses en 1750. Los demarcadores reales no contaban con otros mapas que los de la Compañía de Jesús. A pesar del extrañamiento de la Orden, se salvó un mapa de 1699 que deja ver yerbales de San Francisco Javier en el oriente del río Uruguay cuyo probable autor -P. J. Tolu que había sido cura del pueblo- explicó que en el transcurso de medio siglo, San Javier y Concepción se adjudicaron la posesión de los yerbales de toda el área sanjavierina. Los demarcadores españoles y portugueses hallaron por aquel tiempo, navegantes martireños remontando desde San Javier el Uruguay durante *...oito dias embarcados... e que pouco tempo depois regressavam com duas ou quatro mil arrobas de herba que tinham preparado e que traziam en baleas, gastando unicamente no seu regresso dois dias de viagem..*

⁵⁹ Mörner, M. *Actividades Políticas y económicas en el río de la Plata*. Hyspamérica. Buenos Aires, 1986

⁶⁰ En: *Colección de datos y documentos referentes á Misiones como parte integrante del Territorio de la Provincia de Corrientes*. Op. cit.

El frente agrícola no estaba entonces todavía consolidado y los reglamentos poco y nada habían incidido para que declinase la actividad extractiva de la yerba.

Los últimos treinta años del siglo XIX, tuvieron un significado especial en el proceso de ocupación del territorio. Al movimiento migratorio espontáneo con el ingreso de un elevado número de familias brasileñas, siguió la de algunos europeos que habían iniciado ese proceso del otro lado del río. Por ello Juan Queirel en 1897 escribió: *...frente a San Javier, hay una colonia de suecos, que de un día a otro pasarán a establecerse en suelo argentino...*⁶¹

Era ese otro momento histórico. Después de la federalización, el Territorio Nacional de Misiones quedó dividido en cinco departamentos y uno de ellos era el de San Javier.

Con un proyecto definido de ocupación de los espacios que podían servir a la colonización, el gobierno nacional, puso entonces más detenidamente sus ojos en la región uruguayense y Misiones volvió a sufrir el cercenamiento de sus pueblos, esta vez -los del extremo oriental- y el de su rango provincial, quedando el frente de colonización inmerso en el sistema territorialiano, sin autonomía económica ni política durante más de setenta años.

⁶¹ *Misiones*. Impr. de la Penitenciaría de Corrientes. Corrientes, 1897.

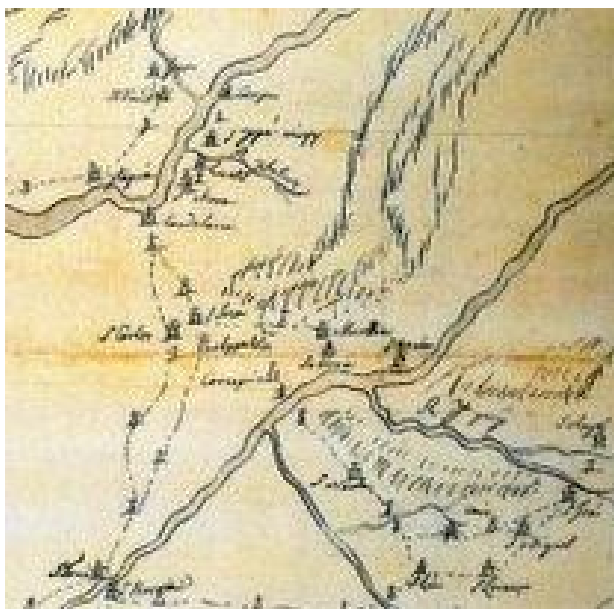
La infraestructura como factor de integración del territorio: ayer y hoy.

En el caso particular de las misiones jesuíticas de guaraníes que se dieron en el espacio uruguayense, la infraestructura sirvió a los fines de interconectar los distintos asentamientos, dándoles de esta manera un carácter de organizador del territorio y por ello colaboró en su consolidación. Ello fue un proceso que se dio en el tiempo antiguo pero que sentó las bases de lo que luego se transformaron en parte de las rutas que permiten la interacción en la provincia actual.

Cuando hablamos de la cuestión territorial, estamos incluyendo la compleja red de asentamientos relacionados entre sí, por los caminos, capillas y postas Incluso en territorios alejados y en muchos casos de difícil accesibilidad en donde tal posibilidad de aislamiento aún al comunicarse entre sí por medio de los caminos, no quitaba lo precarios e intransitables en épocas lluviosas de las vías de comunicación.

La planificación de la infraestructura teniendo como insumos el antiguo trazado jesuítico y el estado de situación del territorio, permite reelaborar un sentido de apropiación de la historia y el presente y construir socialmente un sentido. Para que ello sea posible, hace falta iluminar sobre la región, en correspondencia con la idea de territorio – museo que atraviesa la propuesta de uso turístico del denominado territorio de las misiones del río Uruguay.

La red vial de los jesuitas que se puede observar en el mapa que se adjunta⁶², es del año 1751 y con el nombre de *Mapa de las Misiones de los Indios Guaranis*, indica las *poblaciones de españoles*, *poblaciones de indios christianos* y las *capillas*, unidos por una red de rutas y caminos. En el mismo podemos observar el desarrollo de una buena parte del llamado *Camino Real* que unía Asunción con Buenos Aires. Esa sección, desde San José desviaba hacia el río Uruguay, territorio de las misiones orientales.



En esta sección:

San Carlos, San José, Santos Mártires del Japón, bifurcándose desde allí a Concepción, Santa María La Mayor y San Javier. Por el paso de San Isidro sobre el río se abría el camino que linealmente llegaba hasta San Miguel, en actual territorio brasileño, según tratado de 1751 entre España y Portugal, por el que se cedían los siete pueblos orientales – San Nicolás, Santo Ángel Custodio, San Miguel, San Juan Bautista, San Luis Gonzaga, San Lorenzo y San Francisco Borja, la última en límites con el actual territorio correntino, al sur.

⁶² Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, Washington, edificio James Madison, División de Geografía y Mapas. Atención Dr Robert Jackson

La compleja trama vial que sustentara el territorio de las misiones de río Uruguay, entre Concepción de la Sierra – antigua del Ibitiracúa- y San Javier – antigua San Francisco Javier -, se compone de rutas asfaltadas y otras terradas y se muestra en el mapa que acompañamos⁶³:



Las rutas mencionadas en el mapa de rutas de la Dirección Provincial de Vialidad, y que se muestra en su totalidad a continuación, son las provinciales N°3, 30 de tierra y la N°4 asfaltada que con recorrido

Las rutas que consolidan la infraestructura vial son estas que mencionamos, junto a sus posibilidades de conectividad:

La Ruta Nacional N° 14 ingresa a la provincia por la localidad de San José- antigua misión jesuítica posteriormente pueblo - desde Corrientes, corre paralela al sistema serrano central, las Sierras de Misiones, que son la columna vertebral de la provincia y divisoria de aguas entre los ríos Paraná límite con Paraguay y Uruguay límite sudeste con Brasil. Tornándose cada vez más intrincada, ofrece un paisaje excepcional: la vista de los cerros y profundos valles cubiertos de selva, remantando en la localidad de San Pedro.

Ruta Provincial N°2 (tramo terrado): No se encuentra directamente en el territorio de las misiones orientales pero une las localidades de Azara, Concepción de la Sierra por lo que resulta de especial importancia, por tratarse además de la continuación asfaltada de la ruta 2. Es terrada actualmente, sin embargo, un proyecto de comunicación de la diputada provincial Violeta Lucila Prates y otros diputados, Expediente: D-32298/09⁶⁴, presentado el 30/07/2009, para que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del organismo que corresponda, gestione el asfaltado de la ruta provincial 2, en el tramo comprendido entre las Localidades de Azara y Tres Capones hasta el empalme con la ruta provincial 105. Fue pasado a la COMISION DE OBRAS, TRANSPORTE Y SERVICIOS PUBLICOS

Ruta Provincial N°3: Une a Concepción de la Sierra con Cerro Azul sobre la nacional N°14 de manera terrada, y luego continúa asfaltada por Cerro Corá hasta unirse con la 12. Sus trabajos de mantenimiento se inauguraron el 18 de junio de 2009, según informa la pag web de Vialidad Provincial, www.dpv.misiones.gov.ar ⁶⁵,

Ruta Provincial N°4: Une las Localidades de San Javier (pueblo perteneciente al cuadrilátero de las antiguas misiones orientales), Leandro N. Alem y Santa Ana – antigua misión jesuítica patrimonio mundial según UNESCO (1984)- .El Trayecto que une Santa Ana con Leandro N. Alem, es asfaltado, pero se encuentra en muy mal estado por la presencia de baches y carente de marcaciones. Sin embargo, el tramo que se incluye en el proyecto, de San Javier hasta Leandro N. Alem presenta muy pocas irregularidades y más regular en cuanto a las marcaciones correspondientes.

Ruta Provincial N°10: pasando por Tres Capones, con una importante rotonda, asfaltada, en un tramo, sobre el tema, en su inspección el presidente de la DPV, Julio Duarte, relató que: “en la continuidad de la estrategia llevada adelante por Vialidad Provincial, de ir uniendo los pueblos, hoy nos encontramos en Tres Capones, donde alrededor del camino se desarrolla la vida agrícola y forestal de la zona, la cual está muy complacida ya que es más que importante el avance de la obra del asfaltado, con dos puentes incluidos”. A lo que agregó, “a la obra original se le incluyó una importante rotonda en el cruce con la

⁶⁴ http://www.diputadosmisiones.gov.ar/secretaria_legislativa/content.php?id_category=170&id_bae=12 consulta 24/6/11

⁶⁵ http://www.dpv.misiones.gov.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=116 consulta 30/6/11

ruta Provincial 10 que resolverá en términos de la seguridad vial los accidentes que se produjeron en este cruce.⁶⁶

Ruta Provincial N°2 (tramo asfaltado): Es el eje vertebrador de este territorio, la costera del río Uruguay, inaugurada en el año 2005 por el gobernador de la provincia, y completada en su tramo final hasta el Centro de Visitantes del parque del Moconá el año 2010⁶⁷. El equipo de investigación en el año 2006 propuso nombres para los siete miradores con que entonces contaba siendo promulgado el decreto provincial en el boletín oficial

La ruta es considerada turística debido a la exuberancia del paisaje de la provincia y su relación con la costa occidental de la república brasileña. En esa zona de su recorrido pueden verse los meandros del río y la diversidad de plantaciones en relación con las construcciones normalmente madereras de sus habitantes. A medida que se asciende, la vista se densifica arbóreamente y se vuelve más intrincada, convergiendo al final de su recorrido en la selva del Moconá y con varios miradores aéreos sobre ella.

Ruta Provincial N°30⁶⁸: presenta un avanzado estado de deterioro, especialmente notable en la nueva traza, en donde una arribada sin consolidar, imposibilita su tránsito, siendo inválida la obra que se ha llevado a cabo, al no hallarse solución al conflicto de la ruta atravesando la reducción por la plaza. Sin embargo, un proyecto de comunicación de la diputada provincial Violeta Lucila Prates y otros diputados, Expediente: D-32299/09⁶⁹, presentado el 30/07/2009, para que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del organismo que corresponda, gestione el asfaltado de la ruta provincial 30 que une las localidades de Cerro Azul, Arroyo del Medio y Santa María. Fue pasado a la Comisión De Obras, Transporte Y Servicios Públicos

⁶⁶ http://www.dpv.misiones.gov.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=180 consulta 30/6/11

⁶⁷ http://www.dpv.misiones.gov.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=199&Itemid=1 consulta 30/6/11 culminación del asfaltado de la Ruta Provincial 2 "Papa Juan Pablo II" (Park Way) en su tramo El Soberbio – Saltos del Moconá (sobre una longitud de 32.912 metros).

⁶⁸ Ruta terrada que en su encuentro con la ruta nacional N°14 de las Sierras Centrales, aloja un primer tramo de asfalto, según informa la Dirección Provincial de Vialidad, el 16/2/09: "Conectar pueblos, como en este caso Arroyo del Medio. Esta obra tiene un avance del nueve por ciento, estamos en el tramo que se da a conocer como despeje de ruta y los primeros trabajos de la base, en varios tramos se realizan voladuras de roca, para acondicionar los niveles que se usan en forma habitual en Misiones".
http://www.dpv.misiones.gov.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=102 consulta del 30/6/11

⁶⁹ http://www.diputadosmisiones.gov.ar/secretaria_legislativa/content.php?id_category=32&id_exp=20025 consulta 24/6/11

LOS MACRO PROBLEMAS IDENTIFICADOS

Como resultado del análisis grupal sobre los problemas relevantes en el área de estudio se han analizado los problemas considerados de mayor impacto potencial que tienen que ver con impactos ambientales entre los que se destaca el proyecto de la represa hidroeléctrica Garabí. Se ha trabajado sobre esta temática, resultado de lo cual se expone un cuadro síntesis.

En la imagen se indica el lugar del emplazamiento de la futura Represa Garabí, correspondiente al aprovechamiento Hidroeléctrico Alto Uruguay (Garabí en las jurisdicciones municipales de Colonia Garruchos Corrientes, Argentina; y Municipio de Garruchiño ó también Garruchos en Río Grande do Sul, Brasil). La que será complementada, aguas arriba, por la represa de Panambí; ubicada entre Puerto Rosario en San Javier Misiones Argentina; y el municipio de Alecrim RS, Brasil). Pujade, R. y Álvarez, N. (2009)



<http://represagarabisiono.blogspot.com/>

La estimación del área afectada por la represa arroja una cifra de aproximadamente 32.304 hectáreas o 323 kilómetros cuadrados para Misiones, o sea el 1,05% de sus 3.074.038 kilómetros cuadrados; este total de afectación se distribuye en 15.336 hectáreas en el departamento de Apóstoles, 12.139 en Concepción de la Sierra, y 4.779 en San Javier, con unas escasas 54 hectáreas en el departamento de Oberá". Asimismo se informa que la población que deberá ser relocalizada oscila entre las 15 mil y las 20 mil personas. (Fuente: www.ecoportal.net. Consultada el 12/03/2010)

El reasentamiento de la población urbana y rural, implica el desarraigo y consecuente incidencia en la transformación de su esquema socio productivo y cultural.

Las localidades afectadas por el aprovechamiento hidroeléctrico Garabí corresponderían al departamento Santo Tomé, en la Provincia de Corrientes, y a los de Apóstoles, Concepción, Oberá y San Javier en la Provincia de Misiones.

Medio Físico		Problemática
Recursos Hídricos Afluentes del Río Uruguay	A° Concepción A° El Persiguero A° Santa María A° Itacaruaré A° Portera A° Guerrero	Posible contaminación por agrotóxicos. Lento escurrimiento Embalsados en su mayoría y afectación para el uso turístico - recreativo.
Biótico		
Especie de Flora	Afectación especies endémicas	Perdida de especies
Especie de Fauna	Afectación especies endémicas	Perdida de especies
Organismos acuáticos	Afectación especies endémicas	Cambio de hábitat
Islas con biodiversidad	Isla San Lucas (Concepción) Isla Argentina (Itacaruaré) Isla Cumandái (San Javier) Isla Grande (San Javier)	las islas quedaran bajo agua en su totalidad
Aéreas Protegidas	Ruta Costera del Río Uruguay Reserva Privada Santa Rosa	Inundadas y pérdida de su biodiversidad
Socioeconómico		
Tabaco	Contaminación por agro tóxicos contaminación del suelo y agua	Contaminación del suelo y por consiguiente de las napas de agua dulce
Foresto ganadero	Diversificación y/o reconversión productiva	Degradación/erosión del suelo Expansión de la frontera agraria hacia la áreas protegidas

		cercanas
Industrias cercanas al río Uruguay	Molino de yerba (Itacaruaré) Ingenio Azucarero de San Javier	Contaminación del río Uruguay con desechos químicos. Posible afectación por el embalse de la represa Garabí
Ocio, Turismo y Cultura		
Sitios de interés	Posada Yasirendy Club de Caza y Pesca Balneario Municipal Camping Puerto Arena	Posible afectación por el embalse de la represa Garabí
Circuitos Turísticos	Circuito Semana Santa: Virasoro, Azara, Tres Capones, Concepción, Itacaruaré, Santa María y San Javier Circuito Internacional de las Misiones Jesuíticas de Guaraníes.	Posible afectación por el embalse de la represa Garabí.
Proyecto de desarrollo turístico	Desarrollo turístico Isla Argentina. Construcción sanitarios y cabañas en el Balneario Municipal de Itacaruaré	Imposibilidad de encarar emprendimientos para el desarrollo del turismo por el embalse de la represa Garabí.
Redes de transportes		
Ruta principales	Ruta Costera N° 2 Ruta Provincial N° 4	Posible afectación por el embalse de la represa Garabí.
Caminos vecinales	Ruta N° 30 Caminos vecinales a los diferentes atractivos	Poca mantención de los caminos de acceso a recursos turísticos importantes.

		Posible afectación por el embalse de la represa Garabí.
Puerto o pasos fronterizos	Puerto Azara Puerto Concepción Puerto San Lucas Puerto San Isidro Puerto Santa María Puerto Blanes Puerto Sara Puerto San Javier Puerto Rosario	Posible afectación por el embalse de la represa Garabí.

Fuente: Elaboración propia.

Potenciales impactos negativos en el área de estudio por la construcción de la Represa Garabí – Panambí.

La construcción de las represas y el embalse que se genera, producen impactos ambientales sociales y económicos sobre el medio natural y humano existente en su área de influencia agrediendo al agua como recurso, la biología acuática y terrestre, además de nefastas acciones a la riqueza cultural e histórica de la región y podemos agrupar las principales preocupaciones ambientales de la siguiente forma: Salud (enfermedades tropicales como el paludismo, dengue, fiebre amarilla y leishmaniosis entre otras), contaminación del recurso agua para el aprovechamiento humano, flora y fauna (desaparición de islas con especies endémicas), recursos ícticos (ej. desaparición de correderas, en donde los peces desovan), patrimonio cultural (sitios históricos y prácticas ancestrales entre la que se encuentra la pesca), desarraigo como producto de la relocalización, desaparición de materia prima. con consecuencia directa en el desarrollo local y regional de la zona.

En un estudio binacional⁷⁰ se señalan como aspectos a favor el avance en infraestructura y la creación de empleo. Aunque se reconoce que habrá impactos en áreas rurales y urbanas.

⁷⁰ Este dato fue extraído de un trabajo de investigación binacional denominado “Estudio de Inventario del Río Uruguay en el Tramo compartido entre Argentina y Brasil”, de noviembre de 2010. La investigación estuvo a cargo del Ministerio de Minas y Energía de Brasil, el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, junto con la Secretaría de Energía de Argentina, así como también Eletrobras y la empresa Emprendimientos

En lo que refiere a las unidades de conservación, el aprovechamiento Garabí en cota 89 deberá inundar cerca de 4,4 por ciento de áreas del Parque Ruta Costera del Río Uruguay y 82 por ciento del área de la Reserva Privada Santa Rosa, ambos localizados en la Argentina.

La implantación del aprovechamiento Garabí en la cota 89 implicará la afectación directa de áreas urbanas y rurales de los núcleos de Garruchos (Argentina) y Garruchos (Brasil) y también, todavía en menor escala, de los núcleos de Azara, San Javier, Itacaruaré y Porto Xavier.

Se estimó que la población urbana total que será afectada ronda las 2.100 personas y en el área rural es del orden de 3.800 habitantes. También serán afectadas vías pavimentadas principales, secundarias y vecinales. Y en cuanto a las actividades agropecuarias, serán perjudicados el cultivo de yerba mate, la soja, el arroz y áreas forestadas.

Respecto a las comunidades originarias, en el estudio fueron consideradas nueve áreas indígenas que se encuentran a una distancia de 15 kilómetros del Río Uruguay, todas ubicadas en la provincia de Misiones. De estas, tres (Comunidades "Y Haka Miri", "Ojo de Agua" y "Pindo Ty"), se detectan a menos de 15 kilómetros del emprendimiento Garabí, pero ninguna de ellas sería inundada. Otras comunidades indígenas fueron identificadas, tanto en la Argentina como en Brasil, aunque todas se encuentran a más de 15 kilómetros del río.

En relación a los sitios arqueológicos, 11 de los 87 identificados en el área de los aprovechamientos se verían perjudicados.

El análisis se ha centrado exclusivamente en los departamentos de Apóstoles, Concepción de la Sierra y San Javier, en la provincia de Misiones. Las características y las afectaciones que sufrirían las localidades del departamento Oberá son poco significativas. (Fuente: Informe Poujade, R. y Álvarez, N. 2009)

Según el informe publicado en www.ecoport.net. Los asentamientos que serán totalmente afectados -desaparecerán por completo- son: Puerto Azara, Puerto Concepción, Puerto San Lucas, Puerto San Isidro, Puerto Itacaruaré, Isla Itacaruaré, Puerto Blanes, Puerto Sara y Puerto Rosario".

San Javier es el núcleo urbano más importante entre los afectados por el embalse y el que recibirá un impacto mayor en cuanto a la cantidad de personas, viviendas, infraestructura y equipamiento que deberá relocalizarse. (Fuente: www.ecoport.net).

También serán afectados los recursos hídricos especialmente los afluentes del río Uruguay (A° Concepción, A° El Persiguero, A° Santa María, A° Itacaruaré, A° Portera, A° Guerrero) respecto a la calidad de los mismos y el transporte de los sedimentos por el embalse. Como así también la posible

Energéticos Binacionales Sociedad Anónima (Ebisa), dos compañías brasileras con capitales estatales. (Fuente: www.ecoport.net).

desaparición de especies de la ictiofauna y los ecosistemas terrestres y la modificación de los ambientes ribereños.

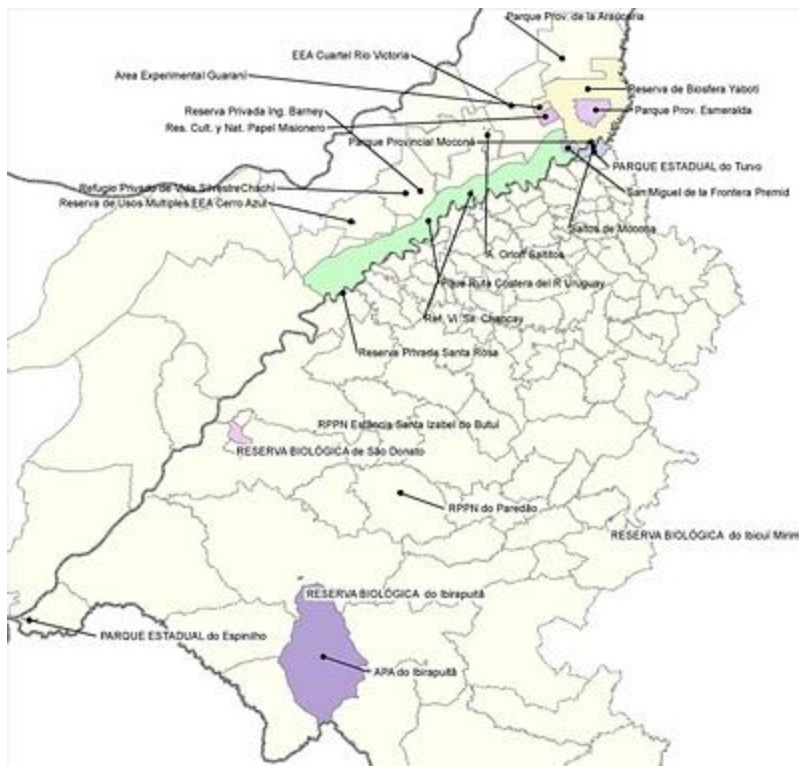
Esta situación genera la imposibilidad de encarar proyectos que promuevan el desarrollo del turismo en la zona (Ej. Desarrollo turístico de la Isla Argentina, construcción de sanitarios y cabañas en el Balneario Municipal de Itacaruaré).

Otra problemática se refiere al período jesuítico, donde los campos de pastoreo que correspondían a las estancias (Santa María y Concepción) se extendieron en éstas zonas que serán afectadas y posiblemente desaparezcan gran parte de éstos territorios a raíz de la construcción de la represa.

Asimismo la actividad fluvial se verá afectada ya que se cuentan con varios puntos emblemáticos importantes de conexión de la época jesuítica con el vecino país de Brasil, que aún no han sido puestos en valor ni incorporados a la oferta turística.

Existen en la zona lugares óptimos para el desarrollo de actividades náuticas, de pesca deportiva y otras de conexión con el país de Brasil y actividades turísticas como la visita a las islas que se encuentran en el río Uruguay. En el Puerto "Paso de la Barca" San Javier-Porto Xavier, el transporte se realiza a través de lanchas de pasajero, con capacidad de 90 personas. Para el servicio de cargas se cuenta con una Balsa para el transporte de camiones de cargas y vehículos. La represa de Garabí implica la posible pérdida de la actividad fluvial, con el consiguiente impacto en la zona.

Con respecto a las áreas protegidas se verán afectado especialmente por la pérdida de su biodiversidad de flora y fauna -Reserva Privada Santa Rosa, Concepción de la Sierra que cuenta con 439 Ha. y la Ruta Parque Costera Río Uruguay Bordea el río Uruguay, desde el municipio de Azara, Dpto. San José hasta San Pedro. Se compone en total de 16 municipios distribuidos en 7 departamentos. Abarca una superficie de 360.082 Ha., una extensión total de 295 Km. de largo y una franja de 10 Km. de ancho de cada lado de la ruta. Es una combinación de una ruta turística, un potencial corredor turístico, una zona de frontera y la unión de varios polos de desarrollo turístico y comercial. (Fuente: Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables MERNR).



Aéreas y Reservas que serán afectadas por la Construcción de las Represas Garabí y Panambi

Fuente:
<http://represagarabisiono.blogspot.com>

La degradación del ambiente, en muchos casos, es consecuencia directa o indirecta de la aplicación de una tecnología no apropiada. Es que tal o cual técnica responden principalmente a criterios de eficiencia y productividad económica, sin tomar en cuenta ritmo y funcionamiento del ambiente sobre el cual se le aplica.

Las tecnologías muchas veces pueden contribuir a la satisfacción de las necesidades, pero también pueden matar y envenenar⁷¹. La tecnología puede preservar, alterar y/o degradar el ambiente. Las críticas ecológicas a las tecnologías modernas han cobrado gran importancia en los últimos años. De hecho toda una corriente de investigación se orienta hacia la búsqueda de tecnologías "alternativas" o "blandas", en donde las consecuencias ambientales positivas y no degradantes son centrales.

Arocena plantea las consecuencias en "términos económicos y sociales, los problemas ambientales más serios se vinculan con la irracional expansión urbana"... "los deterioros de ciertas áreas costeras de las aguas interiores "... "el daño más directo para la población es causada por la contaminación del agua" Arocena (2003:237).

La transformación productiva y su incidencia en la problemática ambiental en la provincia de Misiones.

Con el cultivo del tabaco se observa otra problemática aún más grave que es el uso de agrotóxicos, el problema se traslada a todo el ambiente, con la degradación del suelo, la contaminación del aire y el envenenamiento de los cursos de agua y su consecuencia gravísima sobre la salud: en Misiones 5 de cada 1000 niños nacen afectados de Meliomeningocele⁷² (MMC), una malformación del sistema nervioso central.

Los problemas de salud quedaron demostrados por las investigaciones que lleva adelante el doctor Juan Carlos Demaio. Sin presupuesto y contra los intereses de tabacaleras y papeleras, alertó a tomar conciencia y parar de una vez con el uso indiscriminado de agrotóxicos que mal forman el futuro. Cabe

⁷¹ Un ejemplo de ello es la empresa estadounidense Monsanto, que produce el herbicida Roundup (comercialmente se le conoce por glifosato), mediados de la década del '70 se comienza a comercializar el herbicida, muy peligroso para el medio ambiente, en especial el acuático. El mismo se aplica extensamente en América Latina para eliminar hierbas nocivas y combatir plagas. Es muy tóxico y puede causar la muerte de embriones, placentas, y células umbilicales humanas in vitro aun en bajas concentraciones. Investigaciones realizadas en Argentina por el científico Andrés Carrasco indican que el glifosato puede producir malformaciones neuronales, intestinales y cardíacas en los embriones humanos. Fuente: www.rel-uita.org/agricultura/agrotoxicos/index.htm

Las áreas de utilización de glifosato se producen los mayores índices de cáncer, deformaciones, abortos espontáneos, alergias y demás gravísimas patologías, que se han encontrado, que son indicadores suficientes para plantear la problemática entre glifosato y daños a la salud y al ambiente.

Fuente: www.ecoportal.net/content/view/full/81762.

⁷² Esto implica que nazcan con la medula abierta, quedando con incontinencia urinaria, fecal y trastornos motores de miembros inferiores. Ante esta detección en 1987 creó el Centro de Investigación, Estudio y Tratamiento de Enfermedades Malformativas de Misiones, que comenzó por identificar en qué zonas habían sido gestados los niños afectados ya que esta malformación se provoca en los 28 días de gestación. Luego de los estudios se determinó que los pacientes venían de los lugares donde más agrotóxicos se utilizaban (Fuente: www.elparanaense.com.ar).

tener en cuenta que en Misiones se estima que cerca del 13% de su población tiene alguna discapacidad, duplicando casi la media nacional.

En el 2001 fue aprobado un proyecto de ley, por iniciativa del Dr. Demaio, sobre el uso de ácido fólico en mujeres en edad gestacional, el cual disminuye el riesgo de MMC. En Misiones la manipulación de estos venenos está regulado por la Ley de Agrotóxicos N° 2980, bajo responsabilidad del Ministerio de Ecología. Sin embargo, ambas leyes sigue sin cumplirse en la Provincia.

Actualmente el proyecto de provincia que impulsa el gobierno, se centra en un modelo foresto-ganadero. El sector forestal, muy ligado a la industria de la madera y a la fabricación de papel, lo que implica la pérdida de grandes porciones de la Selva Paranaense que es reemplazada por especies exóticas como lo es el pino y el eucalyptus. La selva Paranaense es uno de los ecosistemas más amenazados de la Argentina y al mismo tiempo, el de mayor biodiversidad y complejidad de nuestro país.

En un contexto complejo y problemático en la actividad económica, en donde la producción se base en la yerba mate, Té (con un mercado que se caracteriza por su inestabilidad), tabaco (cuyo cultivo supone el uso de agrotóxicos que amenaza la salud de los productores y la contaminación del ambiente), forestación con especies exóticas que reemplaza a las nativas.

Fuentes Consultadas:

Arocena, R. (2003) "Problemas del desarrollo en América Latina". 2da Edición. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.

Dachary, Alfredo César, y Dra. Arnaiz Burne, Stella Maris Coordinadores (2006) "El Park way: desarrollo, turismo y conservación en un área de frontera". Universidad de Guadalajara. Instituto Gastón Dachary. Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables. Editorial Dachary. Posadas, Misiones.

Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables y Turismo.

Thorp, Rosemary (1998) "Progreso, pobreza y exclusión. Una historia económica de América Latina en el siglo XX". Capítulos 1, 2 y 4. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington.

Ramírez, J. Red Eco; EcoPortal.Net; Organización Internacional del Trabajo; diarios ABC Color y Momarandu.com; Barrameda.com.ar; Iberoamérica; Asociación Vida Sana. En "El Paranaense" – 31 de agosto de 2005 - <http://www.elparanaense.com.ar>

Poujade, R.; Álvarez; N. Informe Preliminar. En www.laprensamisiones.co.cc/2009/11/estudio-realizado-por-la-unam-asegura.html

Páginas Web

www.represagarabisiono.blogspot.com

www.ecoportat.net

www.rel-uita.org/agricultura/agrotoxicos/index.htm

www.eclac.org. Cambio climático y desarrollo en América Latina y el Caribe. Reseña 2009 Coordinador José Luis Samaniego. consultada 4/03/2010.

www.clarin.com/diario/2008/08/26/opinion/o-0174610.htm. Sin datos confiables, no hay política para el campo. Por Osvaldo Barsky.

www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/17-3603-2008-08-31.html. El nuevo sujeto agrario. Por Alberto Lapolla.

www.elparanaense.com.ar.

Entrevistas:

Sr. Llamosas, Humberto. Intendente de Itacaruaré - 2010.

A CIENTO TREINTA AÑOS DE LA MENSURA, DESLINDE Y AMOJONAMIENTO DEL ESPACIO DESTINADO A LA ERECCION DE CONCEPCIÓN DE LA SIERRA.⁷³

A fines de 1863 a fines de 1863, el juez pedáneo de San Javier, Felipe Tamareu informó sobre el estado patrimonial de Concepción: *Se hallan sus ruinas intactas con la falta completa de las tejas y de algunas piedras y maderas de construcción que se han sacado para los ingenios... Y luego: Sus naranjales destruidos a consecuencia de que los vecinos en tiempo de fruta cortan los árboles... Y finalmente: Su yerbal destruido aunque es muy pequeño por el trabajo que hacen los vecinos en toda estación*⁷⁴.

Desatada la guerra de la Triple Alianza en 1865, el Paraguay dejó de abastecer al mercado de yerba en la región. Por aquel tiempo los restos de pueblos uruguayenses comenzaron a instalar algunos ingenios yerbateros y de farina. Beneficiados por su posición limítrofe y su condición de escala en el camino que unía San Borja con Itapúa, persistieron débilmente en aquellos años críticos.

Siete años más tarde de concluida la Guerra Grande, Corrientes que aún mantenía absorbida a Misiones bajo su jurisdicción, sancionó una ley destinada a delinear pueblos y centros agrícolas sobre los antiguos emplazamientos jesuíticos, entre ellos Concepción y creó en 1878 el Departamento San Javier, designando provisoriamente cabecera del mismo a Concepción *hasta que se constituyan los edificios adecuados para la residencia de las autoridades de San Javier*. Ello demuestra que Concepción, favorecida por sus ventajas de situación se hallaba en condiciones de reiniciar su proceso constitutivo. Y que las autoridades correntinas así o entendieron, da cuenta el documento que sigue:

Reunidos en la antigua plaza del pueblo – escribió en 1879 el agrim. Eduardo Matoso- se procedió a proyectar la ubicación de las plazas, lugares para edificios públicos y dirección que se debía dar a las calles. Para plaza principal se eligió la antigua del pueblo, completamente limpia, plana, situada en la cúspide de la planicie, siendo toda calzada y allí se hallan las ruinas del antiguo pueblo, así como las de los edificios públicos.

⁷³ Documento elaborado por el equipo RESAMAJA en ocasión de la Jornada: Jornada: Memoria de Concepción, a ciento treinta años de la mensura, deslinde y amojonamiento del espacio destinado a Concepción de la Sierra. Declarado de interés de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales mediante resolución H. C. D. N° 034/ 09y de interés municipal por el Honorable Concejo Deliberante de Concepción de la Sierra. Misiones. 19 de marzo de 2009

⁷⁴ *El PROGRESO Corrientes*. 21/12/1863.

Matoso había sido comisionado por el gobierno de Corrientes para mensurar, deslindar y amojonar el terreno donde debía levantar el pueblo, de conformidad con la ley de octubre de 1877 sancionada por la Legislatura correntina.

Comenzó su tarea el 2 de enero de 1879 finalizándola el 27 de febrero de ese mismo año. Al efecto midió cien manzanas de cien metros por lado, separadas por calles de veinticinco metros y cuatrocientos cincuenta y seis chacras, sin colocar mojones entre algunas de ellas por caer sus vértices en tembladeras.

Ubicó el pueblo en el mismo paraje elegido por los jesuitas y que los guaraníes reconocían por el nombre de Ibitiracua. *Donde hoy se encuentra – agregó Matoso- nada falta; materiales de construcción los jesuitas se encargaron de aglomerarlos, aguas puras, preciosas maderas y arcillas de diferentes clases se hallan en sus inmediaciones. Un monte espeso de naranjos en cada uno de los antiguos pueblos. El censo demostrará que allí el hombre es laborioso; alambiques, fábricas de fariña y de tabaco negro se encuentran en gran número así como los molinos de yerba mate. Allí el arado es casi desconocido y sin embargo Concepción y sus inmediaciones (La Sierrita) son los puntos más agricultores de la provincia, tal es la fertilidad de la tierra que nunca aran, cortan las ramas y después de secas le ponen fuego y en ese quemado siembran y allí produce todo lo que puede producir Corrientes, la caña de azúcar, el café y el arroz...*

Cuando a principios de marzo abandonó Concepción de la Sierra, varios edificios estaban ya en construcción y se había establecido un horno de ladrillos⁷⁵.

⁷⁵ Registro oficial de la Provincia de Corrientes 1879. En: Palma F. *Un momento en la historia de Misiones 1832-1882*. Boletín de la Academia Nacional de la historia XXXVIII. Buenos Aires 1965.

LA REDUCCIÓN MÁS ANTIGUA DE LA PROVINCIA DEL URUGUAY

*Tirando dos leguas... hácia el Oriente, para dar en el rio Uruguay á una legua distante de sus márgenes puebla el Ibitiraguá una reducción, la más antigua de toda la provincia del Uruguay, que por haberle dado principio el venerable padre Roque Gonzalez el 8 de diciembre de 1819, le puso el nombre de la inmaculada Concepción...*⁷⁶

Azara explicó más tarde que nunca se mudó el pueblo pues se hallaba en un área distante tanto de los Payaguá -señores entonces del río Paraguay y parte del Paraná- como de los Guaycurú. Los portugueses que venían haciendo sus conquistas desde el norte y desde el sur, debían hacer inmensos rodeos para llegar a esa parte. Hacia el este existía además un bosque impenetrable. Y por todos esos motivos la Concepción pudo amparar las reliquias de los pueblos guayreños, del Tape e itatines.

Observó Azara que San Luis y Santo Ángel eran aun sus colonias y casi en coincidencia con Lozano fijó su latitud y longitud⁷⁷, cuando contaba con 2.104 habitantes y aun se hallaban en pié las cinco naves de la iglesia en cuya sacristía –aseveró- *se ven los huesos ó reliquias de los P.P. jesuitas...*

En un rincón del almacén, halló un astrolabio y otros objetos, restos de un oficio vinculado a una labor científica del P. Diego Suárez⁷⁸.

La referencia es importante porque el citado que había sido Superior de las misiones entre 1667/69, luego fue cura del pueblo y allí falleció en 1680⁷⁹.

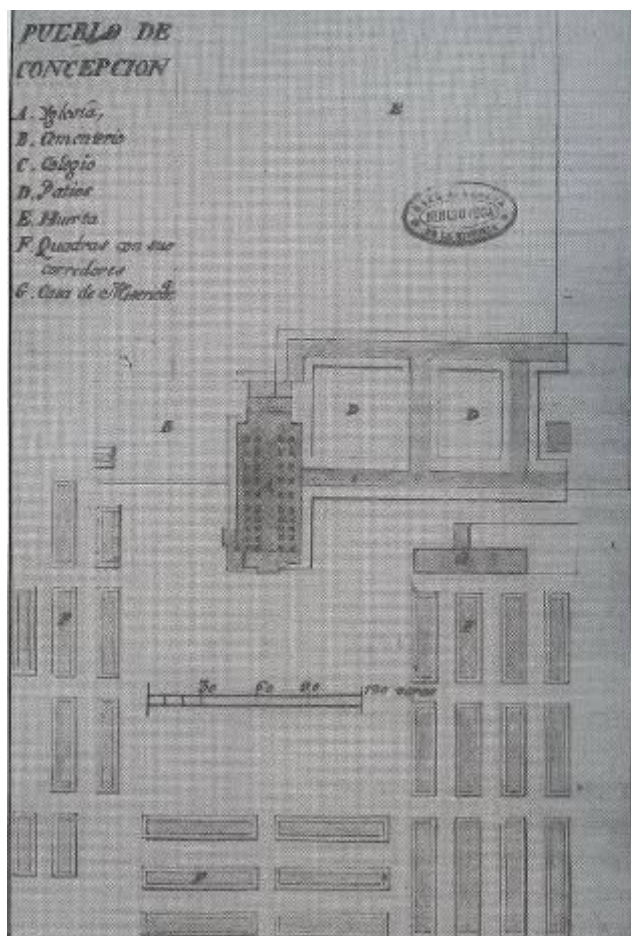
El demarcador español imprimió también un plano del pueblo diseñado por Gonzalo de Doblaz que éste le había enviado y confeccionó otro más basado en sus observaciones

⁷⁶ LOZANO, P.P.

⁷⁷ Lozano escribió que estaba situada en altura de 27°-55' de latitud. Azara: 27°-58'-44 y 2°-3'-47. En: AZARA, F. *Geografía Física y Esférica de las provincias del Paraguay y Misiones Guaraníes*. I. Anales del Museo Nacional de Montevideo, 1904.

⁷⁸ Por ello atribuyó la autoría de *cuatro excelentes relojes solares que tiene cada Pueblo que en el día están casi todos dislocados*, al P. Diego Suárez.

⁷⁹ Catálogo



La antigua misión de este nombre fué fundada por el Padre González en 1618, en el lugar donde hoy se encuentra, antiguo territorio de Ibitiraguá.

El nuevo pueblo fué delineado en 1878, por el Agrimensor D. Zacarías Sanchez, encerrando en sus límites la antigua traza, así es que dentro de las huertas y aún de las casas actuales se ven fragmentos de las antiguas, ya utilizados en las construcciones, ya en el estado de simples escombros á que los portugueses primero, y el tiempo y el abandono después, redujéron la un día floreciente reducción.

Los muros que aún se conservan, todos de piedra labrada, tienen de 60 á 70 centímetros de espesor.

En los alrededores de Concepción existe un estanque de unos 25 ms. cuadrados de extensión, construcción jesuítica, que sirve actualmente de baño a los habitantes de las cercanías.

Examinando con atención se observa que el agua es traída por medio de un acueducto subterráneo, saliendo el sobrante por otro lado. Antiguamente el agua debió ser represada ó derramada á voluntad, á juzgar por la dispersión de ciertas piedras que allí se ven.

El fondo del estanque es empedrado. Una construcción análoga y del mismo origen hay en San Javier... La plaza principal de la moderna construcción ocupa 2/3 de la antigua plaza, en cuyo veril oeste estaba la iglesia de los jesuitas, que debía tener proximamente, 60 metros por cuarenta de extensión.

*De esta iglesia no quedaba en 1890 sino un montón de escombros, pero algunos años antes (1872), su fachada, con dos torres estaba todavía casi intacta y se conservaba parte del interior. Pero una célebre autoridad de la época y del lugar tuvo un buen día la brillante idea de hacer bajar de sus altos nichos á los santos de piedra que durante tantos años habían estado, tranquilos y respetados, adornando la fachada... Dos buenos trepadores encaramados en ella, echaban el lazo al cuello de los santos y desde abajo se tiraba hasta hacerlos caer dando tumbos y rompiéndose cual la cabeza, cual un brazo, cual todos los miembros juntos, ó partiéndose por el medio. Me ha sido dado ver algunas de las víctimas de la **massacre** con que el vecindario de Concepción vió coronar, por un argentino (j), la obra empezada por los implacables portugueses bajo las inmediatas órdenes de Chagas y por disposición del... marqués de Alegrete... Con el ejemplo de la autoridad se alentaron algunos vecinos, y empezó la demolición más completa de las ruinas.*

Solo del Colegio de los Jesuitas quedaba el 89 la parte inferior de los muros, notándose perfectamente todas las habitaciones. Ocupaba el ángulo N.O. de la plaza vieja⁸⁰.

CURAS Y HERMANOS COADJUTORES DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS ENTERRADOS EN LA IGLESIA DE LA REDUCCIÓN: INMACULADA CONCEPCIÓN		
Nombres	Fecha de fallecimiento	Observaciones
P. Alonso de ARAGONA		Fue compañero del P. Roque González. Hizo sus últimos votos en Concepción el 08/12/1621. Falleció en Concepción.
P. Diego de ALFARO	17/01/1639	Fue Superior de las misiones. Trabajó diez años entre los guaraníes. Fue asesinado por los paulistas en Caazapaá-Guazú, Río Grande del Sur, Brasil. Sus restos se trasladaron a la iglesia de Concepción.
Hno. Juan de CÁRDENAS	20/12/1647	

⁸⁰ QUEIREL, J. *Misiones*. Impr. Penitenciaria de Corrientes, 1897.

P. Cristóbal de ARENAS	04/04/1649	
P. Pedro CAÑIGRAL	13/01/1654	
P. Alonso GUTIÉRREZ	.../11/1674	
P. Diego SUAREZ	07/02/1680	Fue Superior de las misiones entre 1667/69.
P. Pedro ARBEL	15/02/1707	
Hno. Josse GRAVELINGHE	18/08/1707	
P. Martín de TORRES	18/10/1712	Hizo sus últimos votos en Concepción el 10/09 de 1702.
P. Juan RAMOS	02/10/1729	
P. Diego Ignacio ALTAMIRANO	24/01/1746	
P. Antonio LIGOTTI	09/01/1751	
P. Tobías PÉTTOLAZ	20/08/1752	Hizo sus últimos votos en Concepción el 02/02/1723.
P. Blas RIECHINGER	17/03/1753	
P. Gregorio HAFTE	24/06/1755	
P. Conrado HARDER	14/07/1761	

Fuente: STORNI, H. *Catálogo de los jesuitas de la Provincia del Paraguay. (Cuenca del Plata)-1585-1768*. Institutum Historicum S.I. Impr. Simón de Cloux. S.I. Roma, 1980.

LOS RESTOS DEL FUNDADOR DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

El P. Roque González de Santa Cruz fue asesinado en el Caaró (Río Grande del Sur, Brasil) el 15/11/1628. Se estima que sus restos se hallan en la sacristía de la iglesia de Concepción. Es en cambio más débil la hipótesis sobre la ubicación de los restos del P. Alonso Rodríguez, su compañero (fallecido en el mismo lugar y fecha) lo mismo que del P. Juan del Castillo (fallecido dos días más tarde en Yjuhí, Río Grande del Sur).

LA IGLESIA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

La iglesia son de tres naves. Había dos de cinco..., la de San Lorenzo y la de Concepción. Aquélla la renovaron y redujeron a tres..., ésta ha quedado con las cinco.

Estuve algunas veces en la Concepción, que es camino para varios pueblos. Medí su iglesia y hallé que tenía 86 varas de largo y 40 y tantas de ancho...

P. José CARDIEL. 1758.

LA IGLESIA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

La del Pueblo de la Concepción por el numero grande de gente que llegó a tener el pueblo, fue necesario hazerla de cinco naves donde toda la gente cupiese. Tiene 5 buenos retablos dorados y bien adornados, con hermosas estatuas...

P. Jaime OLIVER. 1768.

LA IGLESIA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

La plaza principal de la moderna construcción ocupa 2/3 de la antigua plaza, en cuyo veril oeste estaba la iglesia de los jesuitas, que debía tener proximamente, 60 metros por cuarenta de extensión.

*De esta iglesia no quedaba en 1890 sino un montón de escombros, pero algunos años antes (1872), su fachada, con dos torres estaba todavía casi intacta y se conservaba parte del interior. Pero una célebre autoridad de la época y del lugar tuvo un buen día la brillante idea de hacer bajar de sus altos nichos á los santos de piedra que durante tantos años habían estado, tranquilos y respetados, adornando la fachada... Dos buenos trepadores encaramados en ella, echaban el lazo al cuello de los santos y desde abajo se tiraba hasta hacerlos caer dando tumbos y rompiéndose cual la cabeza, cual un brazo, cual todos los miembros juntos, ó partiéndose por el medio. Me ha sido dado ver algunas de las víctimas de la **massacre** con que el vecindario de Concepción vió coronar, por un argentino (j), la obra empezada por los implacables portugueses bajo las inmediatas órdenes de Chagas y por disposición del...*

marqués de Alegrete... Con el ejemplo de la autoridad se alentaron algunos vecinos, y empezó la demolición más completa de las ruinas...

*...El más valioso objeto que conseguí fue la cruz de hierro que coronaba antes de la demolición, la fachada de la iglesia... Obtuve también un niño-Dios de bronce que debió ocupar el brazo de algún San José... y varias lozas funerarias con inscripciones como ésta: **Año 1760-Atanasio Mbaracayá...***

Agrim. Juan QUEIREL. 1897.

LA IGLESIA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

Al costado occidental de la plaza, se levanta hoy una pequeña iglesia inconclusa, en el lugar donde se alzaba el templo primitivo...

Fue... una de las iglesias más importantes y mejor trabajadas. Intervino en la misma el Hno. Brasanelli, que dirigía esta obra juntamente con el templo de San Borja, y también aunque en menor escala el Hno. Prímoli, el famoso arquitecto...

Era de cinco naves, ejemplo raro entre los templos misioneros. Corresponde al tipo de iglesia con estructura de madera, es decir, al típicamente misionero, con parantes de madera dura. Medía cuarenta por setenta varas... Al frente dos torres avanzaban sobre el atrio que carecía de columnas, el presbiterio, dos sacristías y un pequeño bautisterio completaban las dependencias...

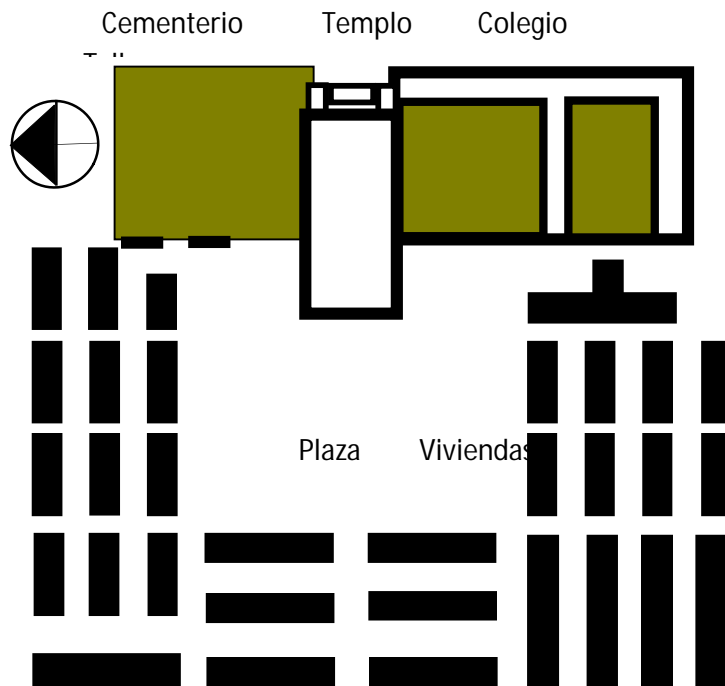
Arq. Hernán BUSANICHE. 1955.

JESUITAS QUE HICIERON SUS ÚLTIMOS VOTOS EN LA IGLESIA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN	
Nombre	Fecha
P. Alonso de ARAGONA	08/12/1621
P. José ORDOÑEZ	01/01/1629
P. Simón VANDINI	18/04/1650
P. Juan José CASTRO	10/09/1702
P. Martín de TORRES	10/09/1702
Hno. Pedro MONTENEGRO	25/04/1703
P. José de VARGAS	02/02/1713
P. Tobías PÉTTOLAZ	02/02/1723
P. Francisco GARCÍA	02/02/1726

LA IGLESIA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN
<p><i>La iglesia es de cinco naves. En la sacristía se ven los huesos ó reliquias de los P.P. Jesuitas Juan del Castillo, Roque González y Alonso Rodríguez, muertos por los indios en 1628 y los del P. Diego Alfaro... que murió del mismo modo en 1639 y todos son reputados por Mártires...</i></p> <p style="text-align: right;">Cap. Félix de AZARA. 1784.</p>

Proceso de conformación y consolidación del pueblo

En el siguiente gráfico, proponemos una interpretación funcional y espacial del conjunto, a continuación la planta urbana actual determinada en 1878, por el Agrimensor D. Zacarías Sanchez y finalmente el palimpsesto conformado por la antigua misión (plano de Gustavo Maggi) y el pueblo nuevo:





ESCALA 1:10.000

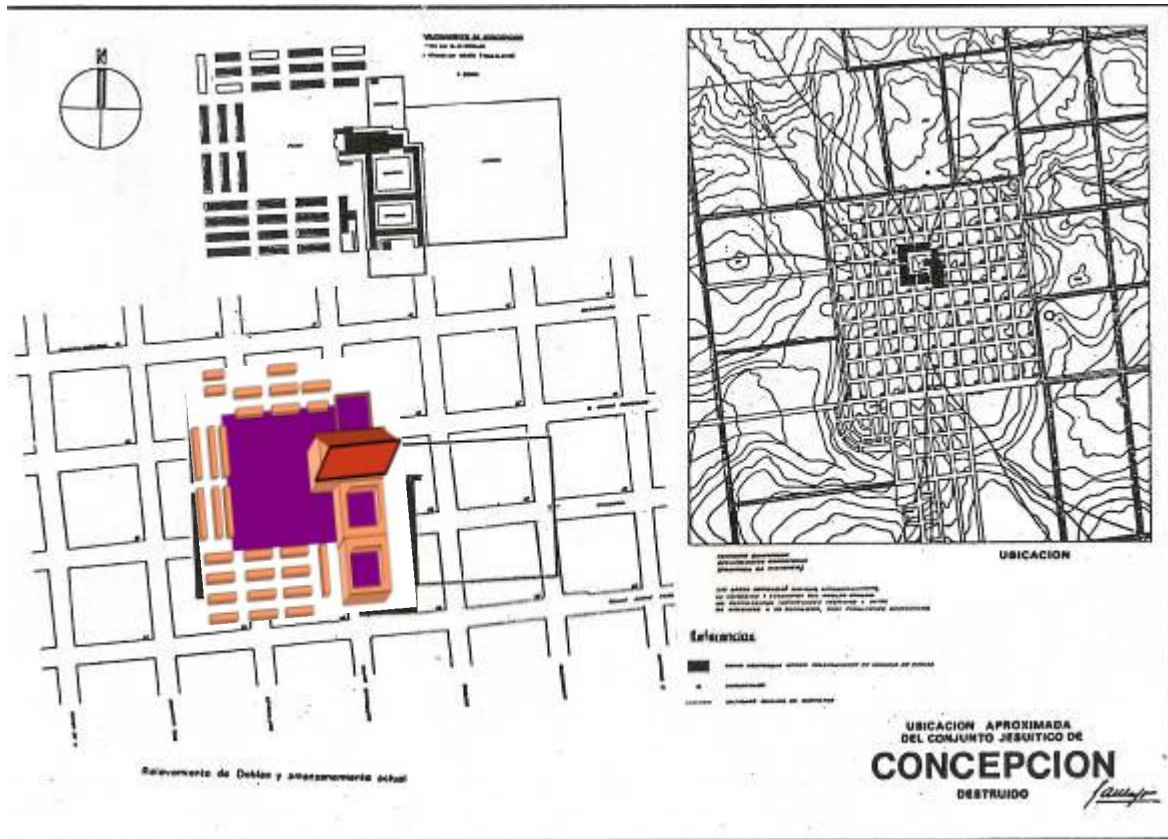


distancia 5 metros

- | | | | |
|--|--|--|--|
| | Curso de agua permanente ; salto , rápido | | Casa , pueblo , manzana totalmente edificada |
| | Curso de agua intermitente | | Iglesia , capilla |
| | Lago o laguna permanente | | Cementerio |
| | Laguna temporaria , bañada o terreno anegadizo | | Punto fijo , mojón , punto acotado |
| | Manantial , ojo de agua , aguado | | Punto trigonométrico |
| | Molino de viento | | Punto auxiliar |
| | Baranca | | Riyo |

ABREVIATURAS:

- Alm. Almacén
- A. Arroyo
- Co. Cerro
- Ec. Escuela
- Est. Estación
- Gen. Gendarmería
- I. Isla
- Pol. Policía
- Pos. Puesto



A partir de la selección del sitio sobre el cual será implantada la misión, se iniciaba su trazado. La naturaleza debía ofrecer determinadas condiciones: que fuera de dominancia en altura sobre su territorio inmediato, con provisión de agua y tierras aptas para el cultivo. Luego se mejorarán estas condiciones, con la suma de que el sitio sea dominante sobre lo más lejano posible como se ve en el caso de Santos Mártires del Japón construida casi un siglo después (Concepción 1618 y Mártires 1704). También su comparación nos ofrece el contraste en cuanto a su orientación, particularmente la del Templo: en la primera, éste se orienta en sentido Oeste-Este, mientras que en Mártires lo hace de Noreste-Sudoeste. Esta corrección en cuanto a la orientación, se debe a un mayor conocimiento de las condicionantes naturales que el paisaje tenía, entre ellas, la posibilidad de mejorar la calidad de vida en las habitaciones del colegio, que de esta manera tendrán el frente al Noreste con lo que sólo tienen sol en las primeras horas de la mañana, de manera que el resto del día, los ambientes serán refrescados.

En el centro se dispondrá el espacio para la amplia plaza de forma cuadrada —de más de cien metros por lado- escenario de la mayoría de las celebraciones, las grandes procesiones y fiestas religiosas. En

medio donde generalmente se levantaba una gran cruz, sobre un pedestal de piedra o la imagen de quien era dedicado el pueblo, como en el caso de Candelaria, sobre el Paraná, según el famoso gráfico del P Peramás SJ.

De la plaza y en línea recta, partían las calles, su ancho oscilaba entre dieciséis y veinte varas (vara castellana = 0,866 metros).

Sobre uno de los lados de la plaza se construyeron los edificios más importantes de la misión. En el solar principal y dominante, correspondiendo al planteo focal del Barroco, la Iglesia que le va a dar sentido al conjunto al indicar su función fundamental, la evangelización. Esto organizará el resto del conjunto que en este caso, en correspondencia con las misiones que luego se irán fundando en territorio actual del Brasil (los siete pueblos) tendrán una organización similar: a la izquierda el cementerio y sobre la derecha del templo el colegio o residencia y luego los talleres. En las costas del Paraná, la sucesión organizativa será a la inversa.

La residencia o viviendas para los sacerdotes —también llamada colegio— tendrá además las funciones de biblioteca, oficinas, talleres y almacenes.

Al otro lado del templo, el cementerio y el cotiguazú, que también era hospital. Más distante, la granja y huerta. Los tres costados restantes de la plaza los ocuparán las viviendas para los indígenas.



Concepción tenía un edificio destinado a cabildo, éste también se levantó en un borde de la plaza, y en la actualidad es la casa Noguera Valdez que puede ser visitada y que tiene en su patio numerosas piezas que fueran jesuíticas, las fotos que preceden este texto, son de ese edificio.

A continuación presentamos un dibujo de sobre la fachada del templo que fuera echada al suelo atándola con bueyes a fines del siglo XIX, según informe de Queirel que se transcribió antes, cuando se construyó en ese sitio el templo que existe actualmente:



En el gráfico, pueden verse las seis hornacinas, con esculturas en su interior, suponemos que una de ellas se encuentra actualmente en el patio de la casa Noguera mencionada anteriormente, desconocemos el destino de las restantes.



Universidad Nacional de Misiones

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

CIN

**Consejo Interuniversitario Nacional Beca de estímulo
a las vocaciones científicas 2012**

Informe parcial de las actividades realizadas

Patrimonio oral y turismo, mitos y leyendas del Río Uruguay: Caso Concepción de la Sierra.

Alumna: Andrade, Mariana Vanesa

Carrera: Lic. En turismo.

Directora: Ángela Beatriz Rivero

El Presente informe comprende los avances realizados en la investigación mediante el cumplimiento parcial de las actividades propuestas, luego de la obtención de la Beca CIN.

Ahora bien a modo de introducción paso a describir el trabajo efectuado, en este periodo se han elaborado las herramientas de recolección de datos para el trabajo de campo, visitas al municipio en estudio donde fue posible la realización de varias entrevistas a la comunidad local, teniendo en cuenta principalmente a

los informantes claves, cabe aclarar que las entrevistas se encuentran grabadas y fueron tenidas en cuenta para la redacción del avance también aquí presentado.

Otra actividad posible en este periodo, es la ampliación del marco teórico del proyecto presentado en este informe, revisión de bibliografías, y análisis en profundidad de otras fuentes y de los datos primarios obtenidos luego del trabajo de campo.

Introducción

Concepción de la Sierra está ubicada al sur de la provincia de Misiones, es Ciudad cabecera del departamento de Concepción.

Se encuentra localizada a una latitud de 27° 58' Sur y una longitud 55° 31' Oeste a orillas del río Uruguay.

Fue fundada en el año 1619 por el padre jesuita Roque González de Santa Cruz, que fundó la reducción de Nuestra Señora de la Limpia Concepción del Ivitiracú, siendo esta la primer misión Jesuítica del territorio de la provincia de Misiones, Ivitiracú significa de la serranía, de donde proviene la denominación Concepción de la Sierra⁸¹.

El turismo en Concepción como actividad se encuentra en etapa inicial y esto se debe principalmente a la falta de servicios en el área, pero se vio muy favorecido luego de la inauguración de la ruta provincial N° 2 Parkway o Ruta Parque, que por su fuerte atractivo paisajístico, genera un aumento de visitas turísticas a las localidades que comunica, entre otras el municipio en estudio.

Esta investigación ha surgido en consecuencia de los primeros avances en la recolección de datos, propuesta por el proyecto de voluntariado universitario denominado: *Planificación interpretativa de circuitos turísticos locales*. Que consiste en una propuesta de planificación interpretativa de circuitos turísticos en el litoral Uruguayense de la provincia de Misiones. Región a la que pertenece el pueblo de Concepción de la Sierra.

A consecuencias de las mismas surgen distintos interrogantes en relación con la *Memoria de Concepción* y su posible implementación en turismo, como un atractivo que podría complementar a la

⁸¹Proviene de Ivitirigua: Serrano/a Dic. Traducción Ivitiriguara pag 351

Gua: de Ivitirisu: Sucesión de Sierras: Nuevo diccionario español – guarany . Antonio Ortiz Mayans Edit universitaria de Buenos Aires Eudeba 1980

Maradona L. (2007) " Concepción de la Sierra" impreso en Posadas, Por la Municipalidad de C de la Sierra

oferta turística existente. Afirmando que la misma es consecuencia del legado histórico de este municipio en particular y que por ello pueden llegar a ser un atractivo más.

Es necesario considerar también que es un tema poco desarrollado en investigaciones turísticas y que lo podemos incluir dentro del patrimonio intangible y preguntarnos:

¿Es posible desarrollar distintos circuitos, productos turísticos basados en el patrimonio oral? ¿Cómo rescatar el patrimonio oral del municipio? ¿Cuáles son los relatos, leyendas y mitos existentes entre los pobladores de Concepción? ¿La comunidad local en general tiene conocimiento de su patrimonio hablado? ¿Cuáles son los referentes físicos tangibles de los mismos? ¿De qué manera se pueden enriquecer los productos turísticos existentes, mediante la implementación del patrimonio oral referido a mitos y leyendas, como valor agregado? ¿Cuáles son las posibles actividades a desarrollar con esta temática? ¿Cuál es la demanda turística actual que poseen los productos turísticos de concepción? ¿A qué segmento de mercado estarán dirigidos, los productos con estas características? ¿Cómo utilizar el patrimonio oral, en beneficio de la comunidad?, ¿De que manera la creación de estos productos, contribuye a la conservación del patrimonio intangible?

Para estas preguntas, la presente investigación podría hallar opciones validas, de posibles medios por los cuales, será viable aplicar esta temática, dígame entre ellos: circuitos interpretativos, considerar a la memoria en la explicación del destino Concepción efectuadas por los guías turísticos en los diferentes recorridos. Posibilidad de implementar esta temática en el museo Casa de la Cultura, entre otras alternativas. De esta manera a futuro lograr una ventaja competitiva de Concepción frente a otros destinos de la provincia con oferta de turismo cultural. También pretende ser una herramienta de consulta en cuanto a memoria y turismo se refiera.

La problemática se aborda desde las siguientes disciplinas: Turismo, Historia y Letras y su vinculación conceptual con la oferta turística que se pretende incrementar, es decir el patrimonio oral relacionado con mitos y leyendas, como producto turístico o valor agregado a los atractivos pertenecientes al municipio de Concepción.

Objetivos

General

Analizar la posibilidad de desarrollar productos turísticos y recreativos, teniendo como eje temático al patrimonio oral de Concepción de la Sierra, Misiones

Objetivos específicos

- 1) Relevar el patrimonio oral referido a mitos, leyendas, memoria oral de la región.
- 2) Evaluar el modo más factible de desarrollar productos turísticos y recreativos que tengan al patrimonio oral como eje temático.
- 3) Describir el segmento de mercado al cual va dirigido, y las posibles actividades a desarrollar con esta temática.
- 4) Elaborar una propuesta de Producto Turístico, que tenga como eje temático a los mitos y leyendas de Concepción.

Palabras claves:

Patrimonio inmaterial, Memoria, producto turístico, oferta turística.

Marco, conceptual, histórico, legal

En el presente marco teórico se desarrollarán los conceptos vinculados a los objetivos de la presente monografía, al ser estos la base sobre la cual, se desarrollará esta investigación.

Patrimonio: La palabra patrimonio tiene varios significados, el más común es el conjunto de bienes que una persona o una entidad posee. Transportado a un determinado territorio, el patrimonio pasa a ser el conjunto de bienes que están dentro de sus límites de competencia administrativa. Así patrimonio nacional, por ejemplo, es un conjunto de bienes que pertenecen a un mismo país. Independientemente del corte territorial que implica la delimitación del patrimonio dentro de fronteras geopolíticas, existen otros cortes por los cuales el mismo puede ser analizado. Patrimonio también puede ser clasificado por dos grandes divisiones como ser naturaleza y cultura⁸².

Dentro de estas clasificaciones, es importante definir al **patrimonio cultural:** Como el legado a través del cual un pueblo se reconoce a si mismo, en su propia identidad, en su memoria colectiva y rasgos históricos y sociales singulares⁸³. Dentro de este concepto hay dos aspectos: el de *patrimonio material o físico*, que refiere a edificios, lugares y objetos, y el de *patrimonio inmaterial*, que alude a valores, creencias símbolos y representaciones. *Siendo inmaterial lo que no puede tocarse o que no es material, hay consenso de que el patrimonio cultural inmaterial refiere a prácticas, representaciones, conocimientos, y técnicas que dan a las comunidades,*

⁸² Barreto M; 2002 *turismo e legado cultural* (3ª Edición) Campinas, San Pablo Brasil: Papyrus. P. 9

⁸³ Molteni Jorge; *Patrimonio cultural inmaterial*, 1ª Edición La plata: Dirección Provincial de patrimonio cultural CePEI,2009

*grupos e individuos una sensación de identidad y un sentimiento de continuidad*⁸⁴. Organismos como la UNESCO⁸⁵ consideran que el patrimonio inmaterial se manifiesta en campos como las tradiciones y expresiones orales: Artes escénicas y el espectáculo; prácticas rituales y festivas; conocimientos que se relacionan con la naturaleza y técnicas artesanales tradicionales, entre otros. A lo largo de la segunda mitad de el siglo pasado y durante lo que va del presente la UNESCO ha dedicado parte de su esfuerzo a la salvaguardia de las expresiones materiales y no materiales del hombre. En particular las expresiones no materiales, pasaron a ocupar un lugar importante en sus reuniones, reconociendo a los grupos y sociedades como los creadores, ejecutantes y transmisores de su patrimonio cultural. Fueron varias las reuniones y los esfuerzos con este fin, desde la Conferencia Intergubernamental sobre aspectos Institucionales, Administrativos y Financieros de las Políticas culturales de 1970⁸⁶, realizada en Venecia donde se comenzaron a delinear términos como “desarrollo cultural” hasta la actual aprobación de la Convención para la Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, llevada a cabo en Paris en octubre del 2003, que es la culminación de un proceso iniciado hace unos años, motivado esto por la necesidad de reconocer y preservar los sistemas de valores, creencias, representaciones y expresiones humanas que diferencian a los grupos sociales. En consecuencia , se observa el incremento del interés por parte de los países miembros de esta organización por seguir los lineamientos marcados por la convención, y también que muchos de ellos comenzaron a generar legislación de protección de su patrimonio cultural inmaterial, la convención establecía la apertura para que los países miembros la ratificasen, aceptasen o aprobasen con lo que quedaban

⁸⁴ Berger. Peter L y Luckmann, Thomas (1972) *la construcción social de la realidad*. Buenos Aires Amorrortu. p 36.

⁸⁵ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
http://www.unesco.org/comnat/elsalvador/que_es.htm

⁸⁶ *Breve Historia. El patrimonio inmaterial en el mundo*. Sitio web del portal de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura(UNESCO).Sector Cultura.Patrimonio Inmaterial. Convención. En http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=29915&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
[28/03/2012](http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=29915&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

comprometidos a cumplir con la implementación de medidas para efectivizar la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial⁸⁷. Recién cuando el número de países llegara a 30, la convención entraría en vigor esto sucedió el 20 de abril de 2006, hasta el momento son 78 los países que la integran. Dicha convención, declara en sus artículos 1 y 2 que:

1- Se entiende por “patrimonio cultural inmaterial” los usos, representaciones, expresiones, conocimientos, y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que le son inherentes a las comunidades, los grupos y en algunos casos a los individuos que los reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.

Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentido de identidad y continuidad, contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. A los efectos de la presente convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y desarrollo sostenible.

2- El patrimonio cultural inmaterial, según se define en el párrafo 1 supra, se manifiesta en particular en los ámbitos siguientes:

- a) Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial;
- b) Artes del espectáculo
- c) Usos sociales, rituales y actos festivos;
- d) Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;
- e) técnicas artesanales tradicionales

A continuación, la convención deja establecido que por “salvaguardia” entiende que son las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas,

⁸⁷ Convención para la salvaguardia del patrimonio inmaterial (2003). Sitio Web de la (UNESCO) sector cultura. Patrimonio inmaterial. Convención. Capítulo III, En: <http://portal.unesco.org/culture/ev.php> y <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf> 30/08/2010

la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión, básicamente a través de la enseñanza formal y no formal, y revitalización de este patrimonio en distintos aspectos. Establece también los órganos con que contara saber- la Asamblea General de los Estados partes y el Comité Intergubernamental para la salvaguardia del patrimonio inmaterial, de los que se establecen también funciones y metodología de trabajo a seguir. Por lo tanto, es evidente que cualquiera de los estados partes de UNESCO que ratifican, aprueban acepta los mandatos de esta convención, se compromete a cumplir con ellos según lo establece en su texto.

Esta convención creó organismos de apoyo financiero, y profesional, y también, la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial, que requiere de medios urgentes de salvaguardia⁸⁸.

Marco legal

En Misiones la única ley que protege al patrimonio es la 1280/80 y su decreto reglamentario N 2530/1993. Luego se incorpora el decreto provincial N 571 del 6 de marzo de 1996 donde se establece a la Dirección General de Patrimonio Cultural y Sitios Históricos. Tanto la Ley como sus decretos reglamentarios se ocupan exclusivamente del patrimonio material.

Cabe agregar que en relación a la reglamentación vigente que protege al patrimonio inmaterial, la provincia presenta serias falencias, al no estar contemplado el mismo.

Otra característica importante, es la falta de sensibilidad del poder político respecto a la preservación cultural. Esto se hace notar en la inacción y carencia de actualización por parte del Organismo de aplicación en el momento de hacer cumplir con la reglamentación vigente.

La ley 1280 fue declarada de interés provincial agrupando a los bienes que incumben al patrimonio cultural, la misma considera conforme a ello los bienes de cualquier naturaleza que signifiquen o puedan significar un aporte trascendente para el desarrollo cultural de Misiones,

⁸⁸ Sitio Web de la organización de las Naciones Unidas, para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Sector cultura, patrimonio inmaterial. Convención capítulo III, salvaguardia del patrimonio inmaterial en el plano nacional, artículos 11-15 En: http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=15782&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html y <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf> 25/06/2010.

que se encuentren en el territorio provincial, o ingresen al mismo, cualquiera fuese su propietario. Para declarar a un bien como integrante del patrimonio cultural de la provincia, se tendrá en cuenta su edad, su rareza, sus cualidades intrínsecas o su valor significativo. Luego establece las categorías de los bienes y enlista la serie de objetos que incluye. A continuación fija las cuestiones impositivas referidas al bien y otras disposiciones. El artículo 4° determina la constitución de un registro del patrimonio cultural de la provincia en donde deberán figurar aquellos bienes que así fueren declarados y trata temas de orden jurídico relativos a testamentos, propiedades, expropiaciones en caso de riesgo de deterioro y otras cuestiones. Los capítulos siguientes tienen como eje a las exportaciones, importaciones, tráfico ilícito, extensiones y cargas impositivas, asignación presupuestaria para el cumplimiento de los mandatos de la ley, la formación de una comisión asesora, entre otros temas.

En relación al tema en estudio la legislación provincial se aproxima más en la ley integral del aborigen, instituye un régimen de promoción integral de las comunidades guaraníes existentes en la provincia, fundado en el respeto pleno de sus valores culturales y espirituales y propias modalidades de vida. Determina la ejecución de planes y acciones orientadas al fomento de las actividades productivas, educación, protección de la salud. Propicia la inscripción de las comunidades guaraníes en un registro a fin de otorgarles personería jurídica. Estipula la creación de la Dirección de asuntos guaraníes como organismo encargado de la aplicación de los mandatos de ley.

Teniendo en cuenta la clasificación llevada a cabo por la UNESCO del patrimonio cultural inmaterial que se manifiesta en tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como medio por el cual se transmite, se incluye dentro de la misma a la **memoria oral**: Que para su correcta definición se debe partir de conceptos previos, relacionados a la misma como ser: La **historia oral** que es una especialidad dentro de la historia como ciencia, que utiliza como fuente para la reconstrucción del pasado a los testimonios orales, y de esta manera reconstruye estos testimonios de primera mano es decir de testigos presenciales y Así restringe a la historia contemporánea. Sin embargo la historia oral se suele utilizar como sinónimo de **tradicción oral**: Que es el proceso por el cual es posible registrar el pasado que se encuentra confiado a la memoria y que se transmite oralmente entre las generaciones, como lo son los mitos y leyendas, que hacen referencias a periodos antiguos de los que no quedan lógicamente testigos vivos.

Otra Denominación utilizada para referirnos a mitos locales es agrupándolos dentro del siguiente concepto: El imaginario Colectivo: Que es un concepto que aun se está formando. Se compone de costumbres, valores, prácticas y razonamientos, que existen en una sociedad, y son representados por distintas imágenes mentales.

Se debe tener en cuenta que la tradición oral es producto de la **cultura** que es el conjunto de costumbres practicadas por los miembros de una sociedad, es la forma particular de vida que es aprendida compartida y transmitida por los miembros de la sociedad poseedores de esa cultura (Goodman, M. E 1972 el individuo y la cultura).

Al ser la tradición oral producto de la cultura, y al ser la cultura dinámica, es posible afirmar que la misma es dinámica, vive y se transforma permanentemente porque combina la reproducción y la mutación de las diferentes historias de vida, mitos, y leyendas que la componen, es decir se encuentra en permanente transformación. Y aunque a veces pase a formas escritas, no cesa de existir oralmente. Por eso es necesario diferenciar los conceptos de **transmisión oral y comunicación oral** transmitir es hacer llegar a alguien un mensaje⁸⁹ Comunicar no consiste solamente en transmitir unilateralmente determinados conocimientos a un interlocutor o conjunto de interlocutores que antes no los poseían. La comunicación es algo más, que incluye múltiples tipos de interrelaciones humanas, múltiples juegos y múltiples reglas. Dichas reglas son los diferentes tipos de interrelaciones, y de actos comunicativos, las diferentes instancias comunicativas, el contenido y la forma de lo comunicado⁹⁰. A los fines de esta investigación se tomará el concepto de **comunicación** al permitirnos incluir en el mismo a los mitos y leyendas, ambos términos que designan cuestiones hermanas pero no idénticas. El **mito** es constitutivo de la mente humana en su capacidad de crearlo, responde a una necesidad fundamental del espíritu y ha existido en todas las latitudes y tiempos. Nace como una forma de

⁸⁹Espasa, Calpe (2005) *Diccionario de la lengua española* p: 24

⁹⁰ Malinowsky, 1923, Austin, 1962, Benveniste, 1966, Jakobson, 1963, -entre otros- Una primera versión de este texto fue presentado como ponencia en el I Taller Internacional de Comunicación y Oralidad en la Universidad Central de las Villas, Santa Clara, Cuba, julio de 1992. de razón y palabra primera revista electrónica en América Latina especializada en tópicos de comunicación N° 15 año 4 agosto- octubre de 1999 in <http://www.razonypalabra.org> 20/05/2010 .

re- ligación con lo trascendente, su presencia le da un sentido a la vida, es un modo inconsciente de defenderse de la fragilidad humana. Algunos sostienen que en cada mito se esconde un saber filosófico velado, verdades de orden moral o del mundo natural, o bien, que son acontecimientos históricos que el tiempo ha deformado, pero de los cuales se extrae una verdad universal. En este sentido Cencillo L. (1970) afirma que *“es un producto espontáneo de la formalización cultural del mundo humano, como lo es el arte, la ciencia o los usos sociales”* y *“escapa de la iniciativa individual, como escapa el lenguaje”*.

En un mito todo puede suceder parecería que la sucesión de los acontecimientos no está subordinada a ninguna regla de lógica o de continuidad. Todo sujeto puede tener cualquier predicado; toda relación concebible es posible. Y sin embargo estos mitos en apariencia arbitrarios, se reproducen con los mismos caracteres en diversas regiones del mundo. De donde surge el problema: si el contenido del mito es enteramente contingente ¿Como comprender que de un extremo a otro de la tierra los mitos se parezcan tanto? Teniendo en cuenta las distintas definiciones de mito, es necesario desarrollar conceptos previos, como el de Tiempo mítico al referirse los mismos a acontecimientos ocurridos en el pasado, pero en una dimensión temporal distinta a la habitual de los relojes. Tiempo no mensurable, es un tiempo sin tiempo, un pasado que vuelve a presentarse (esto es: a ser presente y presencia), siempre renovable mediante el rito aparece nombrado en los siguientes enunciados por ejemplo: “aquel tiempo” antes de la creación del mundo, durante las primeras edades o, en todo caso, “Hace mucho tiempo”, “había una vez” estas formas, y los verbos impersonales (cuentan, se cuenta, se dice, etc.) suelen encabezarlos relatos de base mítico- tradicional.

Pero el valor intrínseco atribuido al mito proviene de los acontecimientos, que se suponen ocurridos en un momento del tiempo, forman también una estructura permanente. Ella se refiere simultáneamente al pasado, al presente y al futuro”⁹¹. Otro concepto previo a considerar para entender al mito es el símbolo, porque las cualidades y hechos arbitrarios, caprichosos, ilógicos, que decoran los mitos, han de ser considerados más allá de nuestra racional conciencia cotidiana. Por esto es importante ir al **símbolo** en este sentido, Lurker, M (1992) dice al respecto: *“Cuando no se afronta al contenido simbólico de mito, que subyace en el fondo, y falta una visión de*

⁹¹ Levi Strauss *“Antropología estructural”*. Buenos Aires , Eudeba , 1968.p 11

conjunto de la estructura simbólica, el mito queda descalificado como contrario a la verdad, el cuento popular aparece como un producto de la fantasía para entretenimiento de los niños”. “los mitos contienen una verdad que sobrepasa el tiempo, porque en sus episodios late la posibilidad de in retorno duradero.

No es lo mismo el mito que el símbolo, pero ambos están conectados, un relato mítico generalmente presenta elementos simbólicos o toda una alegoría, esto es una cadena ordenada de símbolos, a cuya semántica individual se le agrega una diversa totalizadora del conjunto.

Otro apartado que se transmite mediante la comunicación oral son las **leyendas** este término significa literalmente “las cosas que deben ser leídas” (o reunidas, recogidas, oídas, recorridas) según el espectro semántico del verbo latino *legere*. Los relatos conocidos con el nombre de leyendas, en cambio, por regla general, explican el origen de un fenómeno u objeto; vendrían a ser mitos etiológicos desprendidos de su contexto original, de algún tronco mítico, aunque bien pudiera ser que nunca pertenecieran a ninguno; son narraciones más o menos literarias recogidas de la tradición oral y puestas por escrito por autores conocidos, los cuales pudieron haber modificado su versión original agregando o quitando elementos tal vez con intención lúdica, moralizadora u otra cualquiera. De ahí las infinitas variedades que pueden ofrecer. Según el caso, en definitiva, tal vez solamente alcance a quedar esta intención, y el mito originario, si lo hubo totalmente desdibujado.

Las Leyendas:

La leyenda de Mbororé : Habla de una fantástica ciudad Muerta, en medio de las selvas del alto Uruguay , formada por fuertes casas sin puertas ni ventanas y llenas de tesoros que eran depositados por los jesuitas por medio de subterráneos de entrada desconocidas. Otra versión habla de Una casita blanca sin ventanas que desaparece cuando se va llegando al lugar⁹²

El punto de partida de las leyendas algunas veces se encuentra en un hecho histórico ocurrido en un pasado lejano, un acontecimiento considerado ejemplar, pero con ese ingrediente de lo maravilloso incorporado: metamorfosis de hombres en animales o en seres inanimados,

⁹² Diccionario Geografico de la Gobernaciones Nacionales, T.L ano 1941

cualidades fabulosas como apariciones y desapariciones incomprensibles a la razón; presencia de genios y divinidades, etc. Es el caso más frecuente en las leyendas de la región del noreste argentino que también pertenecen a la región en estudio.

La diferencia fundamental entre mito y leyenda es que el mito apunta a las esencias y es más oscuro a la comprensión general, la leyenda es accesible a todos, y busca más su efecto en el mero arte de narrar⁹³

La tradición oral también incluye a las historias de vida donde se utiliza como principal herramienta la **memoria**, pues nos permite reconstruir de dónde venimos, la formación paulatina de nuestra familia, el contexto social, cultural, político y económico que nos ha tocado vivir y todos aquellos hechos que nos han marcado⁹⁴. Es importante considerar a los mitos, leyendas y las historias de vida que se corresponden con la **memoria oral** tanto colectiva como individual que también es una memoria activa y se transforma a través del tiempo. Cabe agregar que en el momento de producción y transformación de las narraciones orales se ve actualizada la tradición y la memoria colectiva en un evento irreplicable que está configurado por el entorno físico, por la situación discursiva y por unas circunstancias que sitúan el texto oral en el espacio y el tiempo.

El relato oral y sus diferentes versiones existen en el tiempo y en el espacio. El tiempo de una versión de un relato oral implica tanto la duración de un evento de producción del relato como el tiempo social o contexto histórico en el que se integran (primera revista electrónica en América Latina especializada en tópicos de comunicación N° 15 año 4 agosto- octubre de 1999 in <http://www.razonypalabra.org> 20/05/2010).

La mayoría de los análisis de los fenómenos orales como lo son los mitos, leyendas, historias de vida se llevan adelante dejando de lado su forma material y reduciéndolos a textos escritos, y generalmente se transcriben los fenómenos orales. Y de esta manera se pierde la dimensión corporal e ínter subjetiva⁹⁵ que caracteriza al fenómeno, por esta razón es importante realizar un

⁹³ Escalada Salvo R. Zamboni O. “*Mitos y leyendas, un viaje por la región guaraní*”. Antología (2005). Editorial universitaria de Misiones p. 9, 10, 11,16

⁹⁴ Primera revista electrónica en América Latina especializada en tópicos de comunicación N° 15 año 4 agosto- octubre de 1999 in <http://www.razonypalabra.org> 20/05/2010 .

⁹⁵ **ínter subjetivo, va.** adj. Que sucede en la comunicación intelectual o afectiva entre dos o más sujetos.

relevamiento de la memoria oral de Concepción de la manera más apropiada para rescatarlos como son, y como se los comunica a través del lenguaje⁹⁶. Luego de estas conceptualizaciones, paso ahora a considerar La memoria oral, como uno de los posibles legados culturales a trabajar como un atractivo turístico, teniendo en cuenta que para que patrimonio y turismo, tengan una convivencia saludable es necesario planificación incluyendo control permanente y re-planificación. ⁹⁷En este sentido conceptualizar al **turismo** como hecho social, humano, económico, y cultural que comienza a ser visto actualmente como una de las actividades que pueden ejercer una influencia significativa en el entorno, del hombre, en general, y de los monumentos y sitios, en particular es un punto de partida.

Al contrario de otras actividades económicas, en turismo los “consumidores” llegan hasta el lugar donde encuentran al producto. Por lo que esta actividad es, particularmente frágil y vulnerable a cambios que se produzcan en el entorno natural, cultural y económico. Un turismo a gran escala puede alterar completamente el carácter de una comunidad, convirtiéndola en una “puesta en escena” con actores que representan a los nativos y habitantes del lugar, y que terminan por huir a otro lugar en temporada turística. Por este panorama es necesario realizar la siguiente pregunta ¿Cómo desarrollar el turismo sin que se produzcan impactos irreversibles.

Para dar respuesta a esta pregunta resulta fundamental enmarcar la actividad turística dentro de los principios del desarrollo sustentable y la incidencia que ha tenido el informe Brundtland o Nuestro futuro común denominación original de dicho informe que fue el primer intento de eliminar la confrontación entre desarrollo y sostenibilidad. Presentado en 1987 por la Comisión Mundial Para el Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU, encabezada por la doctora noruega [Gro Harlem Brundtland](#),

⁹⁶ *Una primera versión de este texto fue presentado como ponencia en el I Taller Internacional de Comunicación y Oralidad en la Universidad Central de las Villas, Santa Clara, Cuba, julio de 1992.* in razón y palabra primera revista electrónica en América Latina especializada en tópicos de comunicación N° 15 año 4 agosto- octubre de 1999 in <http://www.razonypalabra.org> 20/05/2010.

⁹⁷ Barreto M 2002 *turismo y legado cultura* (3° edición) Campinas, SP: Papirus p 29

trabajó analizando la situación del mundo en ese momento y demostró que el camino que la sociedad global había tomado estaba destruyendo el ambiente por un lado y dejando a cada vez más gente en la pobreza y la vulnerabilidad. El propósito de este informe fue encontrar medios prácticos para revertir los problemas ambientales y de desarrollo del mundo y para lograrlo destinaron tres años a audiencias públicas y recibieron más de 500 comentarios escritos, que fueron analizados por científicos y políticos provenientes de 21 países y distintas ideologías. Como indica el libro, el trabajo de tantas personas con historia y culturas diferentes hizo que fuera necesario fortalecer el diálogo, por lo cual el resultado es más de lo que cualquiera de ellos hubiera conseguido individualmente. Dicho documento postuló principalmente que la protección ambiental había dejado de ser una tarea nacional o regional para convertirse en un problema global. Todo el planeta debía trabajar para revertir la degradación actual. También señaló que debíamos dejar de ver al desarrollo y al ambiente como si fueran cuestiones separadas. El Informe dice que “ambos son inseparables”. Por último señala que el desarrollo dejaba de ser un problema exclusivo de los países que no lo tenían. Ya no se trataba de que los “pobres” siguieran el camino de los “ricos”. Como la degradación ambiental es consecuencia tanto de la pobreza como de la industrialización, ambos debían buscar un nuevo camino. La importancia de este documento no sólo reside en el hecho de lanzar el concepto de desarrollo sostenible (o desarrollo sustentable), definido como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones, sino que este fue incorporado a todos los programas de la ONU y sirvió de eje, por ejemplo, a la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro en 1992⁹⁸.

Actualmente resulta imprescindible tratar las distintas temáticas de turismo bajo los principios de la sostenibilidad. A partir de ese informe, la OMT (organización mundial del turismo) definió al **desarrollo turístico sostenible** como *el que atiende a las necesidades de los turistas y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades del futuro*. Se entiende como una vía para la correcta gestión de los recursos teniendo en cuenta que puedan satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas respetando, al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida (OMT guía para administraciones locales: desarrollo turístico sustentable, Madrid, 1993,: 22). Más tarde en 1998 este mismo organismo internacional mantuvo que la sustentabilidad estaba ligada a tres hechos importantes: calidad,

⁹⁸ En:<http://ringofpeace.org/environment/brundtland.html>

<http://www.un-documents.net/wced-ocf.htm> 28/03/2012

continuidad, y equilibrio, con lo cual, el turismo sustentable es un modelo de desarrollo económico diseñado para *mejorar la calidad de vida de la población local ; proveer mayor calidad de experiencia al visitante; mantener la calidad del medio del que la población local y los visitantes dependen lograr mayores niveles de rentabilidad económica de la actividad turística para los residentes locales; y asegurar la obtención de beneficios*⁹⁹. Así también define el rol de las comunidades locales en el desarrollo sustentable como: *proporcionar interacciones culturales entre la comunidad local y los visitantes; proporcionar servicios al visitante; potenciar los productos locales; tomar decisiones acerca de los diseños de los proyectos; tomar iniciativa respecto a las acciones; participar en los costos de los diferentes proyectos; proteger las normas culturales.*

De esta manera, el concepto de desarrollo sustentable, que ha estado ligado tradicionalmente al concepto medioambiental, actualmente es más global, que incluye numerosos campos de interacción, como aspectos económicos, sociales y culturales. Así mismo es importante destacar el especial énfasis puesto en la importancia de la participación local, ya que es esencial dar la oportunidad a los residentes para decidir sobre la planificación y desarrollo del turismo en su lugar de residencia. De esta manera, se tendrán expectativas realistas sobre lo que se puede esperar, habrá más motivaciones para proteger el entorno cultural y natural y se percibirán como beneficios las mejoras obtenidas gracias a esta actividad. Dentro de visión de sustentabilidad, también habría que considerar, que los recursos turísticos que posee una comunidad , que pueden ser de carácter patrimonial cultural como natural, y tener la capacidad de atraer a una corriente de visitantes, este patrimonio tiene que formar parte del disfrute propio de los ciudadanos. Esto implica una apropiación, diferente del patrimonio por parte de la localidad, lo cual no impide que su uso constituya, además un componente económico importante a través de turismo, favoreciendo a la creación de empleo, el fortalecimiento de la economía local, y la conservación del patrimonio. Esto supone un desafío conjunto en cuanto a nuevas formas de gestión de los espacios culturales y naturales, generadores de recursos que los hagan sustentables, lo que involucra al gobierno, instituciones educativas, a las organizaciones no gubernamentales y la inversión privada, y por sobre todo a la comunidad local¹⁰⁰. El cumplimiento de estos lineamientos según Margarita Barreto le corresponde al planificador de turismo mediante la intervención conciente y profesional para que el

⁹⁹ Sancho A. *Introducción al turismo*, Madrid, OMT, 1998 p.126

¹⁰⁰ Toselli, C (2003) Turismo cultural, participación local y sustentabilidad. Recuperado el 10 de junio de 2010, de http://www.gestioncultural.org/pdf_gratis/porta1 iberoamericano de gesti3n cultural. pdf

patrimonio, las tradiciones, el legado cultural, puedan ser transformados en un producto turístico de calidad, bueno también para ser utilizado por la comunidad local, las experiencias desarrolladas en Europa con éxito demuestran la necesidad de evaluar, lo local y sus necesidades, entender sus peculiaridades, pensar en el sitio como un todo, incluyendo a la comunidad local, su economía, su política, proponer actividades turísticas que no perjudiquen al lugar, pensar en programas educativos, que informen al turista, sobre la manera de realizar una visita responsable.

El planificador en turismo debe hacer un trabajo científico capaz de tener en cuenta la cantidad de turistas, que pueden estar en un lugar, sin saturarlo, y sin que la comunidad local se sienta invadida. El planificador puede investigar y trabajar en conjunto con profesionales del patrimonio, historiadores, sociólogos, arqueólogos, museólogos, educadores y otros. Para llevar acabo la planificación turística, teniendo en cuenta que uno de los problemas de turismo cultural ha sido la falta de planificación. Grandes operadores internacionales, interesados apenas en maximizar sus ganancias, venden determinados atractivos culturales en distintas partes del mundo, al sabor del propio mercado, y los núcleos receptores también en el afán por vender crean productos pseudo culturales. Es por ello que la intervención de la planificación turística puede ser decisiva para que el turismo cultural pueda generar productos turísticos respetando los lineamientos que establece la sustentabilidad, teniendo en cuenta la fidelidad de los hechos históricos, tanto oficiales como de la memoria colectiva (que es donde podemos encontrar los relatos, historias de vida, mitos y leyendas), todo esto es condición para trabajar bien un recurso cultura, desde el punto de vista de su aplicación en turismo.

Tener en cuenta al patrimonio como recurso turístico es posible de diferentes maneras según Llorenc Prats (1997)

- a) El patrimonio puede constituirse, como un producto turístico capaz de integrar, junto con la oferta hotelera básica, un motivo de compra autónomo.
- b) Puede asociarse a un producto turístico integrado a un paquete.
- c) Y puede constituirse en un valor añadido para destinos turísticos que no tienen al patrimonio como principal motivo de compra.

Se debe tener en cuenta que la relación entre el patrimonio y el turismo no es reciente, ya que este fue uno de los primeros motivos de compra del viaje turístico, un ejemplo de ello es el patrimonio artístico de ciudades como Florencia y sigue siendo uno de los principales atractivos de determinadas

ciudades que desarrollan el turismo cultural teniendo al patrimonio intangible como atractivo. **El turismo cultural** que es definido por el ICOMOS (Consejo internacional de monumentos y sitios) a través de la carta del turismo cultural, adoptada en Bélgica en 1976 en el seminario internacional de turismo contemporáneo y humanismo.

Como una forma de turismo que tiene por objeto entre otros fines, el conocimiento de monumentos y sitios históricos - artísticos. Y ejerce un efecto realmente positivo sobre estos en tanto y en cuanto contribuyen para satisfacer sus propios fines a su mantenimiento y protección. Esta forma de turismo justifica, de hecho, los esfuerzos de tal mantenimiento y protección exigen de la comunidad humana, debido a los beneficios socio-culturales y económicos que comporta para toda la población implicada. Otro hito importante, que incide en el concepto de turismo cultural es la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales ¹⁰¹ realizada por la UNESCO en 1982. En la misma se reafirmó, la importancia de la dimensión cultural en los procesos socioeconómicos para lograr un desarrollo duradero de los pueblos.

En este sentido las nuevas cartas de la UNESCO sobre turismo cultural declaran:

Que el patrimonio inmaterial llevo a esta organización a realizar reuniones de expertos y sesiones con grupos de trabajo intergubernamentales para elaborar y tratar los documentos previamente producidos entre los que se encuentran:

Declaración de Estambul¹⁰²

¹⁰¹ Declaración de MONDIALCULT, conferencia mundial sobre las políticas culturales; UNESCO, México 1982 www.gestioncultural.org 20/06/2010: En esta conferencia se aprobó la definición mas amplia de cultura, la cual establece claramente el vinculo entre cultura y desarrollo "la cultura puede considerarse como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba edemas de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

¹⁰² Declaración de Estambul. Patrimonio Cultural Inmaterial. Un espejo de la diversidad cultural.

(2002). Sitio web del portal de la cultura de América Latina y el Caribe (ORCALC). Patrimonio Cultural Inmaterial. Documentos.111 Mesa Redonda de los Ministros de Cultura. El Patrimonio Inmaterial un espejo de la Diversidad Cultural. Estambul. Turquía 16-17 de octubre de 2002.En <http://www.lacult.org/docc/2002masarmonistros.doc> 10/04/2012

Convención para la salvaguarda del patrimonio inmaterial¹⁰³. Aprobado en la 32 Conferencia General de la UNESCO, en París¹⁰⁴. Estas reuniones no solamente han tratado varios temas dentro del ámbito del patrimonio cultural inmaterial, como las cuestiones de género, las artes del espectáculo, lenguas en peligro, música tradicional, entre otros. También han aportado conclusiones que involucran a las diversas instituciones públicas y privadas de cada país y/o región y han guiado hacia un curso de acción relativo al tema sobre medidas para llevar adelante la salvaguarda, criterio de inscripción a las listas, el inventario y documentación entre otros contenidos.

Después de la aprobación de la Convención, el sector del patrimonio inmaterial de la UNESCO siguió trabajando con encuentros con expertos de las diversas regiones, para tratar temas relativos a la promoción y ratificación por parte de los países miembros y la implementación de las medidas de protección. En los años previos a esta Convención, la UNESCO comenzó a promover la Proclamación de Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial, para lo cual se creó una lista. La primera se corresponde con el año 2001, la segunda de 2003, y la tercera hasta 2005, las obras llegan a un total de 90. El 20 de abril de 2006 la Convención para la Salvaguarda del patrimonio inmaterial entro en vigor después de tres años de impulsar la ratificación de los países miembros.

Con la labor seguida en todos estos años por los países latinoamericanos miembros de la UNESCO, cabe agregar que durante las últimas décadas y con el retorno de la democracia en la región, muchos de

¹⁰³ Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial (2003) Sitio web y portal de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) Sector cultura. Patrimonio Inmaterial. Convención. Español, En <http://unesdoc.unesco.org>.

¹⁰⁴ Breve Historia. El patrimonio Inmaterial en el mundo. Sitio Web de la UNESCO. Sector Cultura. Patrimonio Inmaterial. Convención.. En <http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?lg> 10/04/2012

ellos han formado sus constituciones y han incluido a sus culturas originarias y sus manifestaciones como de indudable valor de su componente identitario.

En esta línea de concepciones la OMT define turismo cultural como: la inmersión en la historia natural, el patrimonio humano y cultural, las artes y la filosofía, y las instituciones de otros países o regiones y es aquel que tiene como **motivación el acercamiento al patrimonio del lugar visitado**. Su fin es conocer las ciudades, museos y monumentos que tengan valor histórico y/o artístico. Es más exigente y menos estacional¹⁰⁵. Pone énfasis en las características de la demanda y la importancia del recurso.

A partir de este marco el turismo empieza a estar estrechamente ligado a un modelo de desarrollo humano integral y sostenible. Así mismo comienza a visualizarse como una actividad que contribuye al desarrollo económico, a la integración social y al acercamiento entre los pueblos, siendo el turismo cultural una modalidad en la que convergen políticas culturales y turísticas, portador de valores y respeto por los recursos, tanto culturales como naturales. A partir de estas conceptualizaciones se busca analizar la posibilidad de desarrollar productos turísticos que tengan como eje temático a los mitos y leyendas de Concepción.

Diseño Metodológico

Esta investigación es de carácter exploratorio proyectiva. Para realizar el estudio se tienen en cuenta a las siguientes disciplinas: Turismo, Historia y letras.

¹⁰⁵ En: <http://www.oei.es/pensariberoamerica/colaboraciones15.htm> 29/03/2012

Es importante el estudio sistematizado que se apoye en técnicas adecuadas para poder registrar la memoria oral y analizar la misma como un posible atractivo turístico.

El turismo como disciplina integra las diferentes visiones teóricas y conceptuales.

La investigación se centra espacialmente en el Municipio de Concepción de la Sierra, Misiones y las herramientas de recolección de datos apuntan a generar información Cualitativa, también se utilizaran técnicas de diseños de productos turísticos que tengan como eje temático a la Memoria oral, para elaborar una propuesta de producto turístico basada en los mitos y leyendas de Concepción.

Actividades y fases para el cumplimiento de los objetivos propuestos:

Objetivo I:

Fase 1: Trabajo de gabinete: Se procedió a una revisión de los antecedentes y una lectura en profundidad de la bibliografía relacionada al tema, también se indagó en otras fuentes como ser (Publicaciones, páginas Web, folletos).para ampliar el Marco Teórico.

Fase 2: Se elaboraron los instrumentos de recolección de Información:

- Entrevistas semi- estructurada a informantes claves personas mayores del municipio con conocimientos sobre mitos y leyendas.

Teniendo en cuenta a las siguientes variables:

- ✓ Nivel de conocimiento de su Memoria oral.
- ✓ Existencia de relictos físicos (lugares que fueron escenarios de estos relatos)
- ✓ Cuáles son los más conocidos
- ✓ Existencia de diferentes versiones

Actividades para el objetivo 1:

- a) Análisis de antecedentes (material bibliográfico, otras fuentes)**
- b)** Se procederá a una revisión bibliográfica de los libros existentes sobre mitos y leyendas del área en estudio, para verificar su posible integración a los propios del Municipio, como eje temático.
- c)** Diseño de las herramientas de recolección de datos (entrevistas semi-estructuradas)
- d)** Realización de las entrevistas a informantes claves.
- e)** Análisis de las mismas
- f)** Evaluación de su posible implementación como atractivo o valor agregado los atractivos ya existentes

Objetivo 2: Evaluar el modo más factible de desarrollar productos turísticos y recreativos que tengan el patrimonio oral como eje temático.

Fase 3: Se hará un inventario de atractivos culturales existentes en el Municipio. Para esta fase se tendrá en cuenta a la siguiente bibliografía:

El autor Solsona Monzonis, Javier (1999) en la cual se desarrolla una guía de cómo evaluar la potencialidad turística y la planificación en áreas rurales, base de la estrategia del desarrollo.

Y la guía muestra para la identificación y diseño de productos de turismo cultural de las ciudades Mexicanas patrimonio de la humanidad. Publicado por la Secretaria de cultura de México.

Fase 4: Caracterización de los atractivos mediante observación participante y entrevistas semi-estructurada con informantes claves como ser (guía de la casa de la cultura, Secretario de cultura y turismo, empleados municipales y otros). Consulta con expertos de distintas disciplinas (historia, lengua y literatura, turismo) entre ellos algunos que conforman el equipo de investigación del proyecto de voluntariado Universitario. También se hará una revisión de fuentes bibliográficas de turismo, en relación a atractivos culturales y su posible transformación en productos turísticos.

Actividades para cumplir con el objetivo 2:

- ✓ **Relevamiento de atractivos**
- ✓ **Caracterización de los mismos**
- ✓ **Evaluación de la posible implementación de la temática**

Objetivo 3: Describir el segmento de mercado al cual va dirigido, y las posibles actividades a desarrollar con esta temática.

Fase 5: Caracterización de la demanda turística y segmento al cual va dirigido este tipo de producto para esta fase se tendrá en cuenta las siguientes variables:

- ✓ Duración de visita o recorrido
- ✓ Características socioeconómicas
- ✓ Procedencia
- ✓ Tipo de viaje
- ✓ Interés de visita (Recreación, esparcimiento, investigación, inspiración)
- ✓ Experiencia y conocimientos previos a la visita
- ✓ Tamaño de grupo
- ✓ Expectativas de visita
- ✓ Necesidades de visita insatisfechas

Actividades Para cumplir con el objetivo 3:

- ✓ Entrevistar (mediante entrevista semi- estructurada al personal de contacto)
- ✓ Búsqueda y observación de características de los visitantes, a realizarse en diferentes visitas al municipio.

- ✓ Información del libro de visitantes de la casa de la cultura.

Objetivo 4: Elaborar una propuesta de Producto Turístico, que tenga como eje temático a los mitos y leyendas de Concepción.

Fase 6: Evaluar el posible modo de implementar la temática teniendo en cuenta al segmento de mercado al cual va dirigido:

En esta instancia se realizan observaciones en la Casa de la cultura, y demás atractivos potenciales identificados en la etapa anterior, luego un relevamiento de los servicios hoteleros, gastronómicos, accesibilidad, este relevamiento integral se realiza para tener en cuenta todos los componentes del producto turístico.

Para luego evaluar al municipio de manera integral, es decir tanto en su atractivo en particular como en todos los componentes que integran al producto turístico a desarrollar, teniendo como eje temático al patrimonio intangible (mitos y leyendas) de Concepción.

Actividades a desarrollar para cumplir con este objetivo:

Consulta bibliográfica sobre los posibles medio auto guiado, sobre las ventajas y desventajas de cada uno y su adecuación al área de estudio.

Para llevar adelante esta evaluación se tendrán en cuenta herramientas e Marketing y planificación turística.

- ✓ Se definirán las leyendas y mitos posibles de trabajar
- ✓ El lugar o espacio más apropiado para implementarlas como atractivo, o como complemento del atractivo existente en este caso los relictos de la misión de Nuestra señora del Imitiracua.

Se procederá a seleccionar las posibles formas de trabajar el atractivo como ser:

- ✓ Centro interpretativo (en una sala de la casa de la cultura)
- ✓ Circuito interpretativo (integrando lugares a las afueras que son escenarios de los diferentes relatos)
- ✓ Camping o espacio recreativo (En el caso de poder trabajar sitios como la laguna jesuítica)
- ✓ Sala especial escenificada en relación al tema (esto es en la casa de la cultura u otro sitio donde se pueda ambientar)

- ✓ Museo (tratando de integrar a la comunidad principalmente a los niños en edad escolar, para una mejor conservación y transmisión de la memoria oral (mitos, leyendas, relatos),
- ✓ Para ello se seleccionaran los mensajes a transmitir,
- ✓ Los medios para esta transmisión haciendo uso de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación) y de herramientas informáticas.
- ✓ Se realizara una consulta bibliográfica sobre los posibles medios y sobre las ventajas y desventajas de cada uno y su adaptación al municipio en estudio.
- ✓ Se procederá a evaluar la factibilidad de implementar esta temática, teniendo en cuenta los ítems anteriores, como así también los posibles beneficios a la comunidad, y a la provincia al contar con atractivos turísticos únicos, y trabajados de manera adecuada.
- ✓ Diseño del producto que requerirá de trabajo en conjunto con otras disciplinas como ser historia, Comunicación, y diseño grafico.

Para finalizar esta etapa se tendrá en cuenta los recursos (humanos, financieros) para su implementación y posterior control.

Cabe aclarar a los objetivos de este informe que no todas las fases y etapas para el cumplimiento de los objetivos fueron cumplidas en su totalidad, en esta etapa de la investigación debido a que las mismas están cumplidas en una primera instancia, habiendo realizado un trabajo de campo que me ha permitido avanzar en parte en los objetivos propuestos, este avance para el logro de los objetivos se presenta a continuación:

Avance de investigación en el logro del objetivo 1

Introducción:

La actividad turística actualmente propicia a la revaloración de recursos culturales en las ciudades históricas como una tendencia a nivel mundial.

A finales del siglo pasado la OMT, estimaba el incremento de visitas a ciudades históricas en aproximadamente un 15%. Y los viajes con motivo de visita cultural representan un 37% de los motivos de visita.

Concepción de la Sierra es una ciudad a la cual podemos denominar como ciudad histórica por su valioso patrimonio histórico cultural, proveniente del pasado jesuítico. El pueblo se levanta sobre vestigios de la reducción, y conserva en el casco urbano varias viviendas reutilizando material de aquella época, otra característica de esta ciudad es la generación de mitos locales que circulan por el pueblo entre las charlas y encuentros de la población local.

Luego de visitas previas al municipio en estudio a los fines de realizar trabajo de campo, en el marco del proyecto RESAMAJA V surge el siguiente interrogante. ¿Es posible tener en cuenta a estos mitos locales como atractivos para la planificación turística de Concepción?

Relevamiento de los Mitos y Leyendas locales de Concepción:

Para proceder a realizar un relevamiento de este patrimonio, se utilizó como metodología a la entrevista semi-estructurada, en este caso una guía sencilla de preguntas, teniendo en cuenta varios interrogantes planteados por la investigación y que se encuentran relacionados directamente a los mitos y leyendas locales:

Entre estos, si posee conocimiento de los mismos, las diferentes versiones o como cambian los relatos de un mismo mito, si es posible observar algún relicto físico del mismo etc. Estos fueron la base de las distintas entrevistas realizadas a los sujetos del conocimiento que para la investigación fueron informantes claves, personas mayores considerando que son más conocedoras de los mismo y que pueden brindar mayor información. Los informantes claves fueron surgiendo durante el trabajo de campo debido a que al finalizar la entrevista el mismo entrevistado indicaba a algún otro conocedor del tema en cuestión al cual se podría entrevistar, Otra característica significativa de los sujetos de conocimiento es que en la ciudad existen varios aficionados por la historia y que relacionan de alguna manera hechos de la historia oficial con los mitos locales, estos aficionados otorgan un gran valor al patrimonio histórico de Concepción y creen que la puesta en valor de los mismos, tendrá como consecuencia una mejora en la calidad de vida de la ciudad.

Durante el trabajo de campo efectuado para relevar los mitos y leyendas locales surgieron algunas dificultades vinculadas a la generación de rapport en la primer etapa de la entrevista cuando se busca disminuir las tensiones que el entrevistado puede tener, en este caso estas estuvieron vinculadas a la desconfianza en una primera instancia, al no lograr entender porque le preguntaba sobre esos temas en particular, luego de explicar claramente los objetivos de la entrevista y de "romper el hielo", con cordialidad y simpatía, las entrevistas se dieron sin sobresaltos. Otra dificultad se dio por el exceso de información vinculado a historias de vida y conocimientos sobre la historia de Concepción, que no serán abordados en esta investigación al no poseer características de un mito o leyenda local que fue lo que impulso este trabajo. En este sentido cabe agregar que la sencilla guía de interrogantes a abordar, es de gran ayuda en el momento de "traer nuevamente" al informante al tema abordado en un primer momento.

Memoria oral: Mitos y Leyendas

El patrimonio inmaterial se construye con la memoria colectiva. Para entrar en este tema hay que pensar en el mundo de la vida cotidiana, integrado por anécdotas, relatos, refranes, que limitan un marco cotidiano donde los recuerdos de un grupo social se transforman en materia narrable y se corresponden con valores compartidos. El acto fundacional de la memoria, recordar es volver a evocar a través de la interacción, la lengua, las representaciones, los recuerdos del grupo social al que se pertenece. Pero al coexistir varios grupos en cada sociedad, el escenario público, es el campo social donde se manifiestan la diversidad de intereses, y voluntades de los distintos grupos entre sí, es decir, el espacio de confrontación donde se disputa la posición hegemónica.

A través de textos, imágenes, archivos y testimonios la sociedad se refuerza y consolida la capacidad para recordar, capacidad de memoria de sus miembros.

El pasado también deja sus huellas en espacios físicos, como ciertos edificios de contextos urbanos como por ejemplo la Casa de la Cultura, la imagen de la Virgen sin Cabeza, en los cuales solamente su presencia evoca más que algunas festividades.

El lenguaje es uno de los medios más básicos por el cual se exteriorizan memorias individuales (mitos locales). Con frecuencia, la verbalización de un recuerdo significa para el sujeto tomar algo colectivo de su ambiente y expresar algo que se comparte con el entorno social al que se pertenece.

Para la permanencia en el tiempo o supervivencia de los recuerdos colectivos o individuales, la existencia de la escritura es fundamental. Las culturas ágrafas¹⁰⁶ muchas veces se ha sostenido que estas se encuentran en un estadio evolutivo inferior o que solamente las culturas con soporte alfabético consiguen una prevalencia hegemónica, tanto en su relación con el entorno natural, como con el resto del mundo social. Sin embargo no se tiene en cuenta que por ejemplo en la Grecia clásica la vida política, que se organizaba por Asambleas y Tradición Poética, sostenidas sobre la oralidad. La poesía como la democracia, estaban edificadas estructuralmente de tal manera que la oralidad pudiera sostenerlas y transmitir las para la construcción de la memoria.

Jacques Hassoun plantea que en resumidas cuentas, si transmitir una tradición, una historia, se presenta como una construcción, es en última instancia porque el deseo de asegurar una continuidad en la sucesión de las generaciones, se presenta como una necesidad interna¹⁰⁷. Es decir el sujeto no puede entrar en contacto con lo nuevo, que se le presenta en la interacción social, si no encuentra en ellos cierta familiaridad, con eso que porta como herencia y que le permite participar de situaciones nuevas que a priori le parecen desconocidas. Y ya que todo pensamiento es re pensamiento y toda transmisión, retransmisión esta última sería una página escrita, un relato, que cada uno podrá leer o rescribir a su manera. Construcción de la memoria Colectiva, herencia y transmisión son partes de un mismo proceso.

Los mitos y leyendas de concepción, cuando son relatados o transmitidos por los locales, pasan a ser una reconstrucción personal de la historia, los sujetos del conocimiento en este caso personas mayores aun basan sus conocimientos en la historia tradicional.

En el momento de analizar la memoria de concepción y seleccionar a los relatos que posiblemente se implementarían en un circuito turístico interpretativo, una de las limitaciones es la ausencia de documentos escritos sobre este tema en particular.

¹⁰⁶ Culturas puramente orales, Están depositadas en la memoria de los ancianos y en la eventual capacidad de transferencia que el grupo de pertenencia posea.

¹⁰⁷ Hassoun Jacques (1996). *Los contrabandistas de la memoria*. Buenos Aires: de la flor, p. 139

Otro aspecto que condiciona la selección y el relevamiento, son las posibles dificultades que se producen durante la entrevista en el trabajo de campo, que se relacionan a olvidos y la memoria selectiva del entrevistado.

Por ejemplo Si el entrevistado, posee conocimientos sobre la historia oficial de la ciudad, suele afirmar que un determinado mito local, se relaciona directamente con un determinado hecho histórico, esto es un aspecto llamativo que se repite durante algunas entrevistas a algunos informantes, que son conocedores de la historia de Concepción. pero no es posible afirmar a ciencia cierta que esto sea realmente así, en cambio los que demuestran no conocer mucho sobre la historia oficial, se limitan a relatar los mitos locales desde una experiencia personal o transmitir lo que le habían contado, sin relacionarlo con algún hecho trascendente de la historia oficial.

A partir de la apropiación del patrimonio por parte de la comunidad local, de reconocer sus valores y capacidades y fortalecer una actitud emprendedora es posible que la comunidad misma asuma su propio desarrollo a nivel local, y que el mismo sea sustentable.

En ese espacio de frontera hay gente que reanima su imaginario y acude a la memoria colectiva, potenciando así su pertenencia a una cultura histórica. Entre otros relatos relevados se encuentran los siguientes:

Algunos Mitos locales relevados:

Las lagunas:

A aproximadamente cinco seis cuadras de la casa de la cultura se encuentra una laguna denominada por los locales como "Laguna Colorada" por la tonalidad que le otorga la tierra colorada (lodo).

Relatan que antiguamente se andaba en canoa, los niños jugaban y que existe una cadena de oro que nadie pudo moverla.

Otra versión: Inmersa en la misma existe un sillón todo labrado en oro, al cual de diferentes maneras y en reiteradas veces intentaron sacarlo (Con grúas, palas) pero siempre fue imposible. También en las proximidades de la misma, suceden hechos inexplicables y misteriosos "Asombrados" Aparece gente sin cabeza, luces etc.

Laguna Negra o Blanca según quien la vea:

Las lagunas eran como el patio trasero de su casa, de niños solían jugar más bien en la Colorada porque en la Negra siempre sucedía algo raro cuando la encontraban, se perdían no encontraban el camino de regreso, el sitio está lleno de animales silvestres y especies vegetales como helechos.

No se puede justificar porque te desorientas y en algunos momentos ves la laguna y en otros no.

La laguna negra o blanca a veces no es posible visualizarla, o cuando si la ves no es posible ubicarla geográficamente y te pierdes no encontrando la salida. La gente afirma que se pierde. El propietario del terreno de apellido Omeñuk no encontraba la laguna ni las piedras cuando compro la propiedad en un primer instante luego volvió al sitio y la vio.

Dice En una chacra cercana hay un lago que por alrededor tiene como asientos, se dice que algunas personas no lo pueden ver y se pierden, yo supongo que eran piletas utilizadas por los indios para curaciones. En su momento se pensó en hacer un camping municipal, pero quedo en la nada y ahora está tapado de lodo.

Pablo Babi

Sonido de las campanas: (historia real) Afirma: Se oyen campanas Que suenan al Oeste del pueblo en igual dirección de los sitios donde se encuentran el pozo público. Y el Monte, donde era el bosque de

los sanatorios laguna roja negra o blanca según quien la ve y como la ve la gente cree que eran las campanas de la iglesia que fueron enterradas para que no se lleven los Bandeirantes.

Bruna Stupinski escuchaba las campanas todos los días a las 5 de la tarde, un día con todos los policías fueron a ver donde tocaban las campanas, hasta que alguien se subió a un árbol en el intento de saber de dónde venía dijo voy a escuchar de arriba, y dejaron de tocar.

Luego de haber realizado observaciones es posible afirmar que existen en el pueblo relictos físicos, lugares que son escenarios de algunas versiones de las leyendas, con características construidas y tangibles que permanecen, y traen de tras fondo historias y memorias del pueblo. Contadas por la población local, estos son los siguientes:

El pozo publico- Que ocupa el sitio donde se escuchan las campanas

Estatua de la inmaculada o monje sin cabeza: Se encuentra en el patio del sitio previamente ocupado por el cabildo de la antigua reducción. La misma pertenecía a uno de los nichos de la fachada de la iglesia. La población local afirma que fue decapitada por los Bandeirantes. Se lo relaciona con la leyenda que si se encuentra la cabeza y la vuelven a añadir el pueblo va a progresar, se va a desarrollar económicamente.

Las lagunas al oeste de Concepción- no pude constatar si realmente existen, pero Según Pablo Babi si están aunque tapadas por lodo y vegetación, además son de propiedad privada.

Recurso patrimonial intangible

Este análisis del recurso, se realiza luego de acercarse a conocer el mismo mediante las diferentes charlas informales, a los fines de identificar el potencial turístico de los mismos.

Teniendo en cuenta que estos pueden generar importantes entradas al sistema turístico, es decir los recursos adaptados a las necesidades de una demanda específica pueden llegar a integrar la oferta turística del municipio.

En esta investigación el recurso es de carácter patrimonial intangible y puede llegar a enriquecer a productos ya existentes. Para lograr lo previamente expuesto se debe tener en cuenta sus relaciones con el entorno, nivel de conocimiento sobre los mitos y leyendas locales, la existencia de lugares físicos escenarios de estos, fechas o acontecimientos donde estos se transmiten y se los pueden escuchar con mayor frecuencia.

Aspectos a considerar para el análisis de los Mitos y leyendas

Identidad

La provincia de Misiones, cuenta con una gran reserva de costumbres, tradiciones, fiestas, leyendas, que expresan nuestra identidad cultural.

Todos estos activos patrimoniales se manifiestan en la realidad viva de las comunidades locales, como así también entre los actores responsables de la gestión del patrimonio provincial en un esfuerzo para democratizar la cultura.

Este aspecto hace referencia al conjunto de imágenes, historias, costumbres, con los cuales la población de Concepción se identifica, lo siente como propio este factor es fundamental para que el destino turístico pueda garantizar al visitante el aspecto siguiente que es la autenticidad.

Autenticidad

Es imposible ver al patrimonio alejado de la autenticidad porque equivale a mostrar lo que realmente es, al ser el testimonio y prueba que contiene los elementos esenciales que permiten demostrarlo Asplet y Cooper (2000).

Al considerar este aspecto es posible afirmar que la autenticidad no se crea, sino que es el resultado de todo un proceso y ser auténtico puede interpretarse con el proceso creativo que lo produjo como un producto genuino de su tiempo e incluye los efectos del paso del tiempo.

El documento de Nara sobre autenticidad (1994) enfatiza la credibilidad de fuentes de información para la evaluación de la autenticidad y hace notar que las diversas culturas y patrimonios pueden ser entendidos como una irremplazable fuente espiritual e intelectual de la riqueza de toda la humanidad.

En este caso el atractivo es el resultado de todo el proceso histórico que se produjo en Concepción y demuestra lo que permanece en la memoria de la comunidad, al compartir el mismo espacio geográfico, previamente ocupado por la misión jesuítica de Nuestra Señora del Imitracua. Y las fuentes de la información están constituidas por personas que han vivido, toda su vida en la Ciudad es decir que los mitos locales no son transmitidos por personas ajenas a los mismos, y esto refuerza la autenticidad del mensaje a transmitir a futuro como atractivo turístico.

Para poder justificar la conservación y protección de este patrimonio se tendrán en cuenta ciertos valores ellos son los siguientes:

Valores culturales

Son subjetivos dependen de las interpretaciones que reflejan nuestro tiempo. Estos valores serán otorgados por los pobladores locales y por los turistas dependiendo de la interpretación que le otorguen al mensaje transmitido, mediante la actividad turística realizada.

Valores de identidad (basado en el reconocimiento)

Estas pueden ser espirituales, religiosos, simbólicos son emocionalmente preceptivos tienen un fuerte impacto en su conservación

Valores artístico o técnico relativo (basado en la investigación)

Este valor resulta de la investigación, proporciona una base para su clasificación y catalogación, como también cual es la estrategia a seguir si se realiza una intervención. Un primer paso a la valoración técnica relativa, viene dado por esta investigación y otras pertinentes al tema en cuestión.

Valor de originalidad (basado en estadísticas)

Vinculado con otros bienes de su mismo tipo estilo periodo región o combinación de este, puede reforzar la relevancia de las cualidades que posea el bien y su posibilidad de inscripción como sitio de patrimonio mundial, en este caso el valor de originalidad esta dado por el bien en sí mismo, la comparación mediante estadísticas, con otros bienes del mismo tipo vendría dada por la puesta en valor de mitos locales que se generen en otras comunidades de características geográficas y sociales semejantes para dar un ejemplo podrían ser. Apóstoles, Santa María, San Javier todas tienen historias para contar y las mismas son semejantes a los mitos Locales de Concepción¹⁰⁸, sin embargo no serán abordadas por este trabajo

Valores económicos

Vinculados a la generación de ingresos por distintas fuentes en este caso turismo, cabe aclarar que el uso de este activo patrimonial como recurso turístico debe ser realizado correctamente o se corre el riesgo de destruirlo.

Se debe enfocar en la relación costo- beneficio y tener en cuenta que la puesta en valor de un activo patrimonial, puede generar importantes beneficios económicos para la comunidad y esto va a depender en parte de cómo se lo introduce al mercado.

Valor funcional

Unido estrechamente al valor económico porque la continuidad de las funciones originales y tradicionales del bien refuerza su significado.

El uso apropiado favorece a la conservación mientras que una mala adaptación del patrimonio como atractivo puede degradar al bien en cuestión, los posibles usos son turísticos y educativos en este caso ambos favorecen a la conservación del bien debido a que su posible uso educativo garantiza en parte la transmisión a generaciones futuras y el uso turístico bien administrado también logra el mismo resultado, esto se vincula con uno de los objetivos de esta investigación que es buscar la mejor manera de adaptarlo a la actividad turística teniendo en cuenta su conservación a futuro.

¹⁰⁸ Investigaciones previas ejemplo:::

Valor educativo:

Incorporado en los programas de educación para aumentar la toma de conciencia sobre la cultura y la historia de un bien determinado, para considerar este valor es posible brindar charlas informativas que refuercen el aprendizaje de los mitos y leyendas misioneros con el agregado de los mitos y leyendas locales, estas charlas se pueden organizar en la casa de la cultura o visitando a las escuelas primarias y secundarias de la comunidad. Es importante tener en cuenta que las mismas deben ser organizadas con tiempo de antelación y obtener las autorizaciones correspondientes de los docentes para por ejemplo si se realizan en la Casa de la Cultura, Salir del predio escolar en horarios de clases. También es posible hacer talleres para los niños con actividades como dibujos de los mitos e historias locales, y redacción de los mismos.

Valor social

Tiene relación con las actividades sociales tradicionales, y su valor radica en la relación de la sociedad civil con el bien en cuestión, genera preocupación por el entorno local, lo que motiva la conservación del mismo y lleva a motivar el interés popular.

Valor político

La relevancia política puede ayudar a recaudar fondos y atraer la atención del visitante, una acción política equivocada puede llevar a la pérdida de autenticidad.

Estos valores del patrimonio pueden impactar de manera positiva como negativa, la conjunción de los mismos es una estructura útil y una referencia en el momento de evaluar la autenticidad de un bien patrimonial. Cabe aclarar que la restauración en los últimos años avanzó a un nivel aceptable en lo concerniente a colecciones y monumentos, sin embargo el manejo de otro tipo de bienes culturales, tales como centros históricos o paisajes, son más complejos.

Estos valores se enfocan en el tratamiento de activos culturales clasificados como patrimonio cultural tangible, sin embargo considerarlos es importante en el momento de justificar la conservación y protección del patrimonio aunque el que se analiza sea de clasificación intangible, también son una herramienta útil para atenuar los posibles impactos negativos al tener en cuenta este tipo de patrimonio como atractivo turístico, atractivo este que busca tener muy presente la autenticidad buscando de esta forma mantener su integridad original, aunque se modifique en algunos de sus valores.

Los aspectos a considerar para definir diferentes grados de autenticidad están dados por normas operativas¹⁰⁹ a seguir, para ser nominado en la lista de patrimonio mundial, y los mismos se corresponden con bienes culturales materiales, aspectos que no serán tenidos en cuenta por esta monografía por no corresponderse con el tipo de patrimonio a trabajar, al ser el mismo intangible.

Este apartado es importante porque los sitios¹¹⁰ deben garantizar la autenticidad, para prepararlo para su interpretación.

Según Martín (2003) la autenticidad puede sufrir el siguiente tropiezo

Las narrativas históricas que cambian con la investigación, (Se van haciendo auténticas cada vez más) y no llegan a los folletos y a los guías patrimoniales, por lo tanto, a veces tampoco es auténtico el patrimonio, sino lo que se cuenta del mismo.

Al tener presente esta idea, los mitos y leyendas de Concepción son considerados auténticos porque reflejan lo que se cuenta de algunos lugares o relictos físicos que permanecen a pesar del tiempo como por ejemplo El monje o Virgen sin cabeza.

¹⁰⁹ Normas que reflejan aspectos del bien cultural que deben ser analizados para poder definir los grados de autenticidad según el ICCROM, UNESCO, Centro del patrimonio mundial e ICOMOS.

¹¹⁰ Contexto o espacio físico donde se implementara a la memoria oral como atractivo

Avance de investigación en el logro del objetivo 2

Cuando se intenta evaluar el modo más factible de desarrollar un Producto turístico, que tenga al patrimonio oral como eje temático, el primer paso del trabajo es el reconocimiento del sitio en cuestión y de su contexto, esto implica conocer distintos aspectos económicos, sociales, culturales y políticos de Concepción de la Sierra.

En este caso luego de haber obtenido la información necesaria sobre los mitos y leyendas locales, a partir del relevamiento realizado. Se procede a reconocer al municipio en estudio y a tener en cuenta principalmente a todos los elementos que componen a un producto turístico cultural.

Toda la información obtenida nos permite establecer las posibilidades y las limitaciones para el desarrollo del producto turístico en cuestión.

A modo de introducción en este capítulo se presenta la información obtenida sobre el Municipio para dar respuesta al modo más apropiado de implementar la temática de los mitos y leyendas locales.

Contexto y Caracterización de Concepción:

Concepción de la Sierra está ubicada al sur de la provincia de Misiones, a una latitud de 27° 58' Sur y una longitud 55° 31' Oeste a orillas del [río Uruguay](#).

Es ciudad cabecera del departamento Concepción. Se puede acceder a esta histórica ciudad desde Posadas por la ruta nacional 12 que a la altura de Garupa se empalma con la Ruta nacional 105 hasta Apóstoles, para empalmar con la ruta provincial 10 y de esta manera llegar a destino. Otro posible acceso es por la ruta costera 2 que la comunica con los demás municipios localizados a lo largo de la costa del Río Uruguay.

Ubicación geográfica de Concepción de la Sierra



Fue fundada en el año 1619 por el padre jesuita Roque Gonzáles de Santa Cruz, que fundó la reducción de Nuestra Señora de la limpia Concepción del ibitiracúá, siendo esta la primera misión

Jesuítica de este territorio, Ibitiracú significa de la serranía, de donde proviene la denominación Concepción de la Sierra¹¹¹.

El municipio contaba con 7.398 habitantes según el censo poblacional del INDEC 2001 esta población se distribuye en distintas chacras lindantes a la ciudad o “el pueblo” como lo denominan a Concepción los que viven en las cercanías a la ciudad, estas chacras en su mayoría ocupa una superficie de 25 hectáreas, excepto algunas estancias ganaderas con hasta 200 hectáreas. Entre las actividades económicas se destacan las agropecuarias en las chacras antes citadas, Los principales cultivos son la yerba mate, el té, caña de azúcar, tabaco, maíz y citrus, siendo la cría de ganado, principalmente bovino de gran importancia en la economía local, le siguen ovinos, porcinos y equinos. La actividad industrial es escasa y consiste en el procesamiento de las materias primas agrícolas. Y especies forestales de pino y eucaliptos pero con muy poca industrialización¹¹².

El turismo es una actividad que se encuentra en la etapa inicial, se vio muy favorecido luego de la inauguración de la ruta provincial N° 2 Parkway que atrae a turistas por su fuerte atractivo paisajístico, generando un aumento de las visitas turísticas a las localidades que comunica. Entre estas el municipio en estudio, que posee actualmente como atractivo principal a la casa de la cultura.

Además de esto son varios los atractivos potenciales vinculados a la historia de concepción entre estos se encuentran las diferentes leyendas que surgen en el pueblo luego de la expulsión de los jesuitas y su posterior emplazamiento en el mismo sitio ocupado anteriormente por la Misión Jesuítica.

Existen expectativas de desarrollo de la actividad turística, desde los entes municipales, en este caso la Secretaria de Cultura y turismo (SECUTUR) que actualmente llevan adelante iniciativas relacionadas a los diferentes eventos de la ciudad de gran importancia para la actividad turística, como lo son los carnavales, el festival del tarefero, y las actividades que tienen lugar en la casa de la cultura, entre otros proyectos que muchas veces no se desarrollan debido a que

¹¹¹ Maradona L. (2007) “ Concepción de la Sierra” impreso en Posadas, Por la Municipalidad de C de la Sierra

¹¹² Informe anual de la Delegación ministerio del agro y la producción de C. de la Sierra 2010

actualmente esta secretaria no tiene asignado un presupuesto y los recursos humanos pertenecientes a la misma trabajan sin percibir remuneración.

El patrimonio de Concepción, se vincula directamente a la historia y a su emplazamiento estratégico ya que actualmente quedan pocos relictos físicos entre los cuales se pueden citar piedras, columnas partes de lo que fuera el templo que pertenecían a las antiguas reducciones, muchas de las cuales se utilizaron para la construcción de las casas y pueblos de los primeros colonos de la zona, algunos de ellos se exponen en la Casa de la cultura, esto deviene de años de abandono y desinterés en su conservación desde los dirigentes políticos, hasta los pobladores que en la mayoría de los casos por desconocimiento no sintieron la necesidad de conservarlos.

El producto turístico actual a analizar es la Casa de la cultura exponente de la historia de Concepción y como atractivos potenciales a los mitos y leyendas generados por los pobladores, cabe agregar que la casa de la cultura se mantiene en comunicación permanente con el Programa Misiones Jesuíticas de la provincia de Misiones, así como con el Ministerio de Ecología Recursos Naturales y Turismo y Vialidad provincial. De esta manera constantemente se intenta consolidar a las misiones jesuíticas como producto turístico sustentable

Desarrollo de productos turísticos con eje temático en los mitos y leyendas locales

En la teoría existen diversas maneras de desarrollar productos turísticos con base en una temática determinada, guías, manuales y demás documentos que poseen como objetivo facilitar la tarea, en este caso de planificación de una oferta patrimonial.

Debido a que se busca el mejor camino a seguir para lograr convertir un activo patrimonial intangible en un producto turístico auténtico es necesario considerar una serie de factores previos al desarrollo del producto y su consecuente conversión en oferta, entre ellos encontramos:

Factores condicionantes que pueden impulsar o anular la atracción turística que genera el patrimonio, entre estos están los servicios turísticos como ser Restaurantes, Hoteles; La accesibilidad externa e interna; y la imagen que proyecta la ciudad o territorio¹¹³.

Para proceder a la estructuración de productos turísticos culturales y su posterior conversión en oferta se parte de la base de que la acción de la gestión cultural sobre el recurso patrimonial permitirá un posterior desarrollo del recurso patrimonial como atractivo es decir la gestión cultural y la gestión turística deben ir de la mano para lograr este objetivo.

Cabe agregar que para el diseño de productos turísticos culturales, la autenticidad y la identidad también son elementos básicos a tener en cuenta para luego articularlos en un concepto común (criterio clave de interpretación) y una unidad de presentación en un gran museo abierto con muchas cosas que hacer y experimentar.

En el proceso de estructuración de los productos turísticos culturales y su posterior conversión en oferta las acciones se ven condicionadas por la gestión cultural sobre los recursos patrimoniales.

Gestión cultural Y turística en Concepción de la Sierra

Los entes responsables de la gestión cultural de Concepción de la Sierra son la Municipalidad y el Programa Misiones Jesuíticas.

La municipalidad entre otras actividades se encarga del mantenimiento del Museo Casa de la Cultura, entre las acciones que desarrolla se encuentra el pago y control de personal para atención al público y limpieza de la misma, mediante la (SECUTUR) Secretaria de cultura y turismo de Concepción, también se organizan los horarios de las actividades de capacitación llevadas a cabo en las diferentes salas de la casa de la cultura, estas son cursos y talleres de idiomas, danza, pintura y música, como así también la coordinación y organización de eventos entre los más conocidos están la Serenata a la virgen el 8 de diciembre los carnavales y el festival del tarefero.

¹¹³ De la calle Vaquero, M. La ciudad histórica como destino turístico. Barcelona: Ariel , 2002

En una entrevista al secretario de cultura Sr, Oscar Pankiu este hace notar que para la gestión municipal es de mucha importancia la puesta en valor del patrimonio de Concepción al ser el mismo junto con los carnavales los principales motivos de la visita a la ciudad.

De esta manera hace hincapié en la importancia del trabajo conjunto entre cultura y turismo al depender la actividad turística directamente de las acciones que se desarrollen en cultura.

El otro ente encargado de la gestión cultural de Concepción es el Programa misiones jesuíticas que entre las acciones que desarrolla se encuentran exposiciones en los museos de cada sitio de un total de 7 sitios Jesuíticos de la provincia entre los cuales uno de estos es la Casa de la Cultura, Además Apóstoles, Candelaria, Corpus, San Javier, San José, Santos Mártires del Japón, también brinda apoyo a las comunas locales y realiza campanas arqueológicas.

Los trabajos específicos que se hicieron en Concepción de la Sierra , fueron de búsqueda, rescate y recuperación de bienes que conforman el pasado histórico de la cultura Jesuítico Guaraní, estos en su mayoría eran relictos de la antigua reducción, que se encontraban esparcidos por las calles y demás lugares públicos del pueblo, con este trabajo, también la comunidad local, posee un sitio específico en el cual exponer algunas piezas del pasado Jesuítico que se encontraban en su poder, en una sala de la casa de la cultura. Cabe agregar que la casa de la cultura se mantiene en comunicación permanente con el Programa Misiones Jesuíticas de la provincia de Misiones, así como con el Ministerio de Ecología Recursos Naturales y Turismo y Vialidad provincial. De esta manera constantemente se intenta consolidar a las misiones jesuíticas como producto turístico sustentable

Para poder evaluar el modo más factible de desarrollar productos turísticos con base en un atractivo patrimonial intangible.

Se consideran todos los elementos que en conjunto componen al producto turístico, y que luego de su análisis, teniendo en cuenta su situación actual, adaptar el nuevo producto al territorio en estudio.

Entre los elementos que se tienen en cuenta están los siguientes:

Servicios turísticos

Los servicios turísticos y emprendimientos son escasos en su mayoría pequeños emprendimientos familiares.

Así lo señala el Secretario de Cultura Sr. Oscar Pankiu: *Uno de los inconvenientes para el Turismo en Concepción es la falta de Servicios alojamiento principalmente, para eventos como los carnavales o cualquier actividad deportiva eventual, los existentes se encuentran saturados.*

- **Servicios Gastronómicos:** Concepción cuenta con 15 establecimientos de comidas, por lo general ofrecen comidas rápidas, no se venden comidas típicas excepto en invierno cuando algunos de ellos tienen como plato del día guisos y estofados de poroto por ejemplo típico de la zona que demuestra la influencia de país vecino Brasil. Una de las falencias en cuanto a los servicios gastronómicos de Concepción es el horario de atención al público, debido a que en su mayoría no abren los domingos y afirma " *Se hicieron muchos intentos para que por lo menos los establecimientos más céntricos atiendan los domingos, porque ingresan a visitar la ciudad y no tienen un lugar para comprar algo de comer.*"

- **Alojamiento:** El servicio de Alojamiento es brindado por dos establecimientos, estos son Hostería don Francisco y hospedaje Don Jorge también posee alquileres por día y por mes. Uno de los cuales se encuentra a 5 cuadras de la plaza principal y posee un total de 13 plazas.

Camping: **balneario el Persiguero**, se encuentra ubicado a pocos kilómetros del centro urbano, cuenta con servicios de agua, energía, sanitarios sector para camping y proveeduría

- **Recreación:** *Los espacios para la recreación son los siguientes: Un Salón Parroquial y un salón polideportivo, una plaza que oficia de cancha de fútbol, utilizados principalmente en los actos cívicos importantes y la Fiesta Patronal del pueblo, Casino.*

Infraestructura

- **Accesibilidad:** Concepción cuenta con **infraestructura de acceso** una de las opciones es la Ruta parque Costera N° 2 o Parkway, que destaca por su atractivo paisajístico y une a las diferentes localidades de la Región Uruguayense, esta ruta aparte de ser de gran importancia como obra

de infraestructura vial, ofrece la posibilidad de acceder a lugares de paisajes imponentes que la transforman en un atractivo más de la región.

También es posible acceder a Concepción de la Sierra, desde Posadas por la ruta Nacional 12 hasta Garupa, para tomar la Ruta nacional 105 y pasar a acceder a Apóstoles, que nos permita empalmar con la ruta provincial numero 10.

Estas se encuentran en buen estado, en cuanto a la infraestructura vial, pero con el mínimo de señalización turística, esto se hace notar en la entrada a Concepción donde entre los atractivos que se mencionan no aparece la Casa de la Cultura por ejemplo.

Los medios de transporte de aproximación externo, son brindados por las empresas que circulan por la Ruta Costera N° 2, como ser Águila Dorada, San Cristóbal y Horianski, que comunican la localidad con los municipios de San Javier, Apóstoles, San José y con la capital provincial Posadas. Además cuenta con transporte interurbano escolar que comunica Concepción- Santa María- La Corita-Caaguazú.

Se encuentra a aproximadamente 70 Km. De Posadas y 375 Km. De Puerto Iguazú, principal centro turístico de la provincia.

El servicio de energía eléctrica y agua potable, es suministrado por la Cooperativa urbana rural de Concepción de la Sierra.

- **Fiestas:**

En concepción se realizan fiestas patronales, una de las más tradicionales es la que la vincula con Santa María, desde hace casi veinte años es la Gran Maratón de las Reducciones que se realiza el 8 de diciembre, partiendo desde la Misión Jesuíticas de Santa María La Mayor hasta las Ruinas de Concepción de la Sierra, que ha cobrado importancia convocando a maratonistas de la región con un total de quince categorías de ambos sexos con importantes trofeos: Infantiles, Cadetes, Menores, Juveniles, Veteranos A, B y C; Damas Mayores, luego de un recorrido de 24 Km.

- **Carnavales:** Son organizados por la Municipalidad de Concepción de la Sierra hace 22 años, con 2 escuelas de samba Bahiana Samba Show y Maringá, el desfile se realiza en la Avenida Barrufaldi con carrozas, comparsas y bailarinas, escuelas de samba y sus bailarines exhibiendo

atractivas coreografías, además de las murgas representando al tema elegido que cambia a cada año.

- **Festival del tarefero:** Este evento se lleva acabo anualmente en las primeras semanas del mes de octubre.

Es organizado por la secretaria de cultura y turismo en conjunto con la municipalidad es un reconocimiento a la labor del tarefero como trabajador del cultivo más representativo de la economía provincial. Buscan que esta localidad sea declarada sede permanente del mismo esto contribuirá al fortalecimiento del turismo en la región sur de Misiones, conocida como "Región del Mate", ya que en esta zona se concentra la mayor parte de la producción y elaboración de la yerba mate de la provincia. Entre los proyectos de la gestión pública esta convertir el festival en Fiesta Nacional del tarefero.

- **Señalización turística:** La señalización del municipio, es deficitaria, hallándose un cartel señalizando mínimamente en el ingreso al pueblo de Concepción de la Sierra, con la distancia al templo "Inmaculada Concepción" y hechos históricos relacionados con el mismo, sin señalar otros atractivos, como ser la casa de la cultura.

Esto explica en parte la búsqueda de los turistas por la iglesia del pueblo, que señalan en entrevistas los propietarios de servicios gastronómicos.

Atractivos turísticos:

Casa de la Cultura: *Se ubica en una de las laterales, de la Plaza del pueblo que es el epicentro de esta localidad, y conserva sus características arquitectónicas originales con ventanales, frente de ladrillos a la vista, de gran atractivo arquitectónico. Es la primer casa registrada catastralmente en la Provincia y en su interior es posible observar relictos de la antigua Reducción Jesuítica que se localizo en el mismo lugar que ocupa Concepción actualmente , los relictos se componen de bloques de muros, ornamentos artísticos, columnas, zócalos, capiteles, pilas bautismales y piedras talladas.*

Esta casa fue propiedad de Arturo Pernigotti, quien en 1890, finalizo la construcción y la habitaba junto a su familia. Luego de permanecer por décadas abandonada la familia Pernigotti, dono la casa a la municipalidad de Concepción que comienza a repararla manteniendo las características constructivas. Este museo se encuentra abierto al público desde el 2004 y posee varias salas donde se desarrollan actividades educativas y sociales de interés de

la comunidad local. En una de estas salas es posible tener acceso a una maqueta de grandes dimensiones que permite visualizar la distribución y ubicación de todas las construcciones que componían a la antigua reducción.

También existen otros atractivos potenciales, entre ellos se encuentran los mitos y leyendas locales, como así también varios relictos físicos de la antigua reducción, estos atractivos potenciales al ser trabajados turísticamente, tienen como objetivo comprender el proceso histórico de la ciudad actual, construida sobre la reducción, de esta manera es posible visualizar como la comunidad local le otorga diferentes usos y significados a relictos físicos, que al implementarse en un circuito o centro de interpretación, pueden conformar un producto turístico nuevo, con el valor agregado de lo intangible. Buscando ofrecer al turista una experiencia auténtica en la línea de

1- Consideraciones previas de los **recursos turísticos** de Concepción de la sierra

- Bajo nivel de explotación de los recursos existentes.
- Poca actuación sobre los recursos potenciales.
- Desconocimiento de los atractivos potenciales por parte de la demanda.

La política de promoción es poco efectiva e inexistente.

Interpretación del patrimonio en C. de la Sierra:

Una de las posibles respuestas

Entre los métodos analizados se encuentra el que plantea Manel Miro y tiene en cuenta *la interpretación* del patrimonio, como una de las posibles alternativas a aplicarse a un territorio determinado, intentando dar respuesta a una demanda social de uso del patrimonio, en este caso el uso de la memoria oral de esta ciudad, teniendo en cuenta la necesidad de posicionar al destino concepción frente a sus competidores.

En la búsqueda de la mejor manera de desarrollar un producto turístico, con base en la memoria de Concepción, es posible afirmar que la interpretación es un método factible de ser utilizado para cumplir con los objetivos de esta investigación.

Siguiendo al autor se plantea que la misma siempre se traduce en un acto de comunicación, y que interpretamos para dar a conocer algo, hacerlo inteligible de una determinada manera, mediante el mismo es posible poner en valor al patrimonio intangible de Concepción.

Pudiendo ser la base, para en el futuro desarrollar políticas de comercialización y explotación turística.

Es decir al considerar esta herramienta, la misma tendrá como resultado un *plan de actuación* donde se opta por un determinado discurso comunicativo y por un determinado sistema de presentación y gestión del recurso.

Un plan territorial de interpretación implica tomar decisiones sobre:

Qué se conserva en este caso el recurso a conservar es la memoria oral de Concepción

Qué tipo de actividades se priorizan (o se subvencionan),

Qué mensaje se da desde el patrimonio (histórico, científico, ideológico, emotivo...)

A qué segmentos de público se debe dirigir la oferta

Qué patrimonio debe gestionar o adquirir la administración.

Qué costumbres, tradiciones... se quiere recuperar o salvaguardar, en este caso el recurso a conservar es la memoria oral de Concepción

Qué monumentos se hacen accesibles y de qué manera.

Cómo se garantiza la rentabilidad de las inversiones en patrimonio.

Para abordar la planificación interpretativa de Circuitos turísticos en Concepción de la Sierra. Se plantea como Objetivo General:

Abordar la **Planificación interpretativa de circuitos turísticos** en el marco del Plan Estratégico Situacional (PES) de los municipios de Concepción, Santa María, San Javier y su área de influencia, como instancia práctica de promoción del desarrollo local del área, en este sentido la presente investigación brindara un aporte significativo.

Luego de realizar el análisis de la memoria oral que se relevó mediante entrevistas (charlas informales) a la comunidad local, y de constatar que existen determinados sitios que fueron escenarios de estas historias y que los podemos integrar a un circuito fácilmente, el patrimonio intangible se puede implementar de las siguientes maneras: *Como valor agregado a los circuitos turísticos existentes* y a crearse a partir del proyecto, permitiendo que la población local vea y sienta de distintas maneras sus propias creaciones, esto también permitirá agregar un componente único a los atractivos aumentando de esta manera las motivaciones de un segmento de demanda al municipio.

Lo planteado se puede implementar en un circuito turístico urbano en Concepción de la Sierra, donde será posible recorrer algunos lugares que son escenarios de las leyendas del pueblo.

Esta monografía posee entre sus objetivos específicos dar respuestas a los interrogantes planteados por el plan de interpretación como ser: Las actividades a desarrollar con la puesta en valor de la temática, y a que segmentos de público se debe dirigir la oferta. Es por ello que entre varios posibles métodos para implementar la temática, la interpretación del patrimonio, es el más apropiado a los fines buscados y teniendo en cuenta las características del municipio en estudio.

*En este capítulo el objetivo es integrar a los atractivos de la siguiente manera: **Atractivo patrimonial inmaterial** → **Tema eje de la interpretación** → **Oferta turística cultural** → **museo abierto***

Para hacer posible este proceso es importante que en la comunidad local existan sujetos individuales como entes públicos y privados, que puedan involucrarse en el desarrollo del turismo centrado en la naturaleza y la cultura.

Esto permitiría plantear el desarrollo turístico contemplando parámetros de sostenibilidad y autenticidad cultural, a partir de la formación de recursos humanos municipales y regionales.

Proceso de planificación interpretativa que tenga como eje temático a los mitos y leyendas de Concepción.

En primer lugar se debe **identificar el Pensamiento/ mentalidad de la población a trabajar**: En este caso se pueden diferenciar a dos grupos, uno de ellos es el de los residentes en el casco urbano de esta ciudad que en su mayoría son comerciantes, en los que se puede notar que están orgullosos de su pasado, (observación realizada durante la permanencia en Concepción durante el mes de enero 2011) entre este grupo se pueden encontrar a varios aficionados por la historia, estudiosos y entusiastas investigadores. Y esto se nota en los temas elegidos para sus desfiles de carnaval que guardan fuerte relación con su pasado y otros eventos vinculados a la fe religiosa fuertemente católica como ser la serenata a la virgen, entre otras características también se nota el esfuerzo por transmitir a los visitantes su historia y características propias esto se ve reflejado en su predisposición a informar a los visitantes.

El segundo grupo es de campesinos que viven en la región y que consideran a concepción como “el pueblo” o centro de compras y servicios, estos poseen un rico conocimiento sobre los mitos y leyendas.

2- El segundo paso a seguir es *inventariar los recursos patrimoniales y analizarlos*:

En este paso se realizara una evaluación de su posible potencial turístico y didáctico- científico, teniendo en cuenta que el patrimonio, se clasifica como patrimonio intangible y para su evaluación se procederá a elaborar una ficha de valoración propuesta por el autor Manel Miró I Alaix (1996).

3- En esta instancia será necesario conocer la *Demanda real y potencial*: A partir de ello será posible adaptar el producto a las expectativas de la misma, la demanda real de La Casa de la Cultura de Concepción, es en general muy variada debido a que la visitan distintos segmentos como ser familias, mochileros, excursionistas, investigadores de la cultura Guarany, grupos de estudiantes de colegios de la Provincia y universidades de Misiones. La concurrencia se intensifica los fines de semana entre los visitantes de la provincia. El segmento potencial a captar con el desarrollo de nuevos atractivos o al sumarle un valor agregado al existente es el de tipo especializado.

4- *Evaluación de los recursos humanos y financieros*: Los recursos financieros para el mantenimiento de la limpieza, sanitarios y sueldo del Guía de la casa de la cultura lo aportan el gobierno Municipal. No obstante, la gestión científica de inventariado y catalogación de la piezas donadas por la población, señalización y charlas de capacitación del personal, lo lleva adelante el Programa Misiones Jesuíticas.

En base a los conocimientos previos expuestos y luego de las visitas realizadas en La Casa de la Cultura. Se puede afirmar que es posible implementar los mitos y leyendas de concepción en la visita al museo de la Casa de la Cultura y en el recorrido o circuito urbano que tendrá su punto de partida en este museo. Teniendo en cuenta que constituye un espacio apropiado para ello y que la planificación interpretativa se puede llevar a cabo en diversos entornos con valores patrimoniales y se realiza con los siguientes fines:

- ✓ Comunicar el significado del lugar de forma interesante y efectiva,
- ✓ Contribuir a la satisfacción de las necesidades del visitante,
- ✓ Proteger el recurso,
- ✓ Mejorar, en la medida de lo posible, la calidad de vida de los habitantes locales.

Luego de establecer los fines de la planificación, es necesario determinar el tema o argumento a trabajar para la interpretación, este paso es central y fundamental ya que de este depende en gran medida el éxito o el fracaso de la misma. Se trata de definir de manera lo mas especifica posible el contenido que tendrá la oferta patrimonial. En este caso seleccionar a los mitos y leyendas a trabajar teniendo en cuenta a los mas conocidos y con mayor relación al legado histórico en este caso la influencia Jesuítico Guarani, para así lograr una mayor identificación de la comunidad receptora en este caso Concepción, con su patrimonio colaborando de esta manera con su conservación e impulsión.

Promoviendo de esta manera las claves para la lectura del territorio centrándose en lo simbólico del patrimonio en este caso intangible, teniendo en cuenta a las consecuencias emocionales que puede experimentar el visitante mediante la visita.

Para esta selección se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- ✓ Los tipos de objetos patrimoniales: Memoria oral: Mitos, leyendas relatos que pertenecen al patrimonio intangible esto requiere que los mismos sean transmitidos por el guía o contar con material complementario folletos, carteles, proyección. Para implementarlos
- ✓ Características de la audiencia: Se enfoca en el segmento de mercado especializado que se interesa por la autenticidad de la oferta patrimonial, no siendo menos importante el visitante de

la provincia que puede reafirmar su identidad conociendo este aspecto único, consecuencia del legado histórico de la provincia. Se tendrá en cuenta las conclusiones abordadas en el capítulo 3 de esta monografía.

- ✓ Disponibilidad presupuestaria para la concreción del proyecto: En base a entrevistas con la Secretaría de cultura y los demás entes involucrados en la gestión turística y cultural.

Teniendo un sistema de gestión público, será necesario llevar adelante una estrategia de promoción y marketing, para dar a conocer la existencia de la oferta y de esta manera posicionarla.

Dentro del **plan de actuación** donde se opta por un determinado discurso comunicativo y por un determinado sistema de presentación y gestión del recurso se establece el mensaje a transmitir.

Discurso Comunicativo:

Este tiene gran importancia por ser el atractivo de tipo patrimonial intangible que se transmite oralmente, y será el mismo el medio por el cual se transmiten los distintos relatos y el turista mediante la comunicación que se produce entre este y el guía intérprete, el discurso seleccionado tiene como resultado una experiencia única al hacer la práctica de la visita mediante el circuito más amena y enriquecedora implementando los mitos locales, que son propios del municipio y otorgan al circuito la posibilidad de tener una experiencia auténtica y dinámica.

El discurso transmitido por el guía debe ser

Sistema de presentación

El atractivo posee varias posibilidades de ser presentado al visitante entre las mismas la que resulta casi directamente por ser el atractivo la memoria oral, es implementarlo en el circuito turístico pasando por

distintos sitios físicos de valor patrimonial¹¹⁴ con los que cuenta la ciudad, con sus respectivos mitos de trasfondo transmitidos por el guía turístico.

Gestión del recurso:

La gestión del recurso de tipo patrimonial intangible es pública. Sin embargo se deben coordinar acciones con actores privados siendo estos los propietarios de Servicios turísticos.

Avance de investigación, propuesto en el objetivo 3

Para el desarrollo de un producto cultural, el visitante es un factor primordial a tener en cuenta, es necesario considerar satisfacer al mismo, que está en búsqueda de ilusiones, sentimientos y sensaciones, todas son diferentes expectativas que se generan ante una visita de tipo cultural. Para ello conocer el tipo de demanda al cual va dirigido el producto es fundamental.

Roberto Bullón plantea que es necesario realizar dos tareas:

1. Análisis cuantitativo
2. Análisis cualitativo

- 1- A estos efectos primero se determinó el tipo de lugar donde se ubicará el nuevo producto, en este caso al ser Concepción un área apartada por su localización geográfica, la posibilidad de estimar la demanda viene dada por casos análogos y el estudio de las características generales de la zona turística. Donde se encuentra incluido el Municipio en estudio. A partir de estos dos factores y por tanteo se llega a un número que por ser la meta a alcanzar se denomina demanda objetivo.

¹¹⁴ Sitios físicos de valor patrimonial, son los relictos de la Misión Jesuítica que aun se pueden observar en la ciudad y que son posibles de integrar en un circuito, con el valor agregado de el mito y leyenda local transmitidos por el guía.

2- Al no tener información estadística confiable es necesario distinguir a qué clase de demanda pertenecen: En el caso de Concepción la demanda a la que pertenecen los visitantes es masiva, y una parte de la misma de tipo Excursionismo.

Selectiva

Popular

Masiva

Excursionismo

Turismo social

A su vez cada una de ellas, varía según edad, origen, y capacidad de gasto.

En Concepción podemos caracterizar el origen de los visitantes de la siguiente manera: El 75% de los visitantes son nacionales superando la tendencia que se observa en la demanda turística de las demás Misiones Jesuíticas del territorio provincial, en las mismas la demanda de turistas provenientes de otras provincias es del 67,49%.

Los residentes misioneros abarcan un 15% de los mismos y extranjeros se corresponden con el 10% de los visitantes. Cabe aclarar que estos porcentajes pertenecen a temporada alta correspondiéndose la misma con los meses de vacaciones.

Durante los demás periodos del año se pueden observar una mayor afluencia de residentes provinciales. La demanda es por lo general proveniente de otras provincias como Córdoba, y extranjeros como alemanes. Por lo general son familias, o grupos de estudiantes que viajan de manera independiente es decir con vehículo propio y sin recurrir a un viaje organizado por una agencia de turismo.

Segmentos de demanda, de turismo cultural:

Podemos distinguir varios segmentos dentro del turismo basado en la cultura y en el patrimonio o en la naturaleza y se ofrecen varias oportunidades de poner en práctica nuevos modelos de desarrollo turístico, estos brindan nuevas experiencias al turista, las tendencias de mercado dicen que este tipo de turismo tiene cada vez más adeptos, porque se busca más que vacaciones, se busca una experiencia única e irrepetible.

El segmento al que se pretende captar con el desarrollo de este tipo de producto es el especializado, que contempla en su visita el respeto por el patrimonio y posee conocimientos previos sobre el sitio a visitar, es más exigente en cuanto a la experiencia busca que la misma sea auténtica, y que los servicios sean de calidad

El desarrollo de un producto turístico y recreativo que tenga como eje temático a la memoria oral de Concepción de la sierra, tiene entre otros objetivos generar beneficios en forma de experiencias con sentido para un público específico, buscando de esta manera garantizar la sostenibilidad de los factores que intervienen en su prestación¹¹⁵

Existen distintos aspectos de relevancia en el momento de dirigir una propuesta de producto turístico a un determinado público consumidor entre estos se encuentran: Lo simbólico del componente emocional que debe caracterizar a la propuesta de valor que presenta el producto cultural a la demanda a la que se encuentra direccionado, en este caso por vía de las múltiples sensaciones y vivencias gratificantes que puede proporcionar al turista la interpretación del patrimonio.

Aunque el turismo cultural es señalado como una de las actividades de mayor crecimiento en los últimos años, no existen datos estadísticos sobre el impacto en el mercado de la demanda de turismo cultural. Esto genera la necesidad de facilitar información estructurada y coherente sobre este mercado específico.

Entre otras tendencias generales (Romero, 2001) afirma que el turista ávido por una experiencia cultural, es cada día más experto, y le gusta apreciar que detrás del patrimonio cultural, exista una actitud hacia su conservación y dinamización.

¹¹⁵Moreno Delgado, N. L. Acerca de la importancia del conocimiento de la demanda turística, retos turísticos, No2, Vol.3 2004, p 26

De esta manera demanda ciudades actuales y reales, con una vida cultural propia, donde pueda disfrutar de una experiencia autentica.

Entre otras previsiones la organización World Travel Monitor¹¹⁶ a futuro el consumidor turístico: plantea las siguientes tendencias:

- Crecimiento del mercado de jubilados y personas solas, con algún tipo de experiencia educativa o cultural.
- Periodos de vacaciones más frecuentes y pero de menor duración.
- *Aumento de la demanda de paquetes parciales o a la medida, sobre los paquetes tradicionales.*
- *Productos novedosos y alojamiento no convencional.*
- *Polarización de los gustos turísticos: confort vs. aventura/cultura.*
- Diferenciación del producto tradicional.
- Concienciación y promoción creciente de los temas medioambientales.

El producto turístico a plantear por esta investigación, en Concepción de la Sierra, es un producto de bajo impacto, novedoso, que pretende satisfacer a una demanda de motivación cultural profunda o superficial. Es decir busca adaptarse a las últimas tendencias del consumidor turístico.

Para dar respuesta a este tipo de demanda se organizarán actividades que mejor se adapten a las necesidades de la misma. Buscando que mediante las mismas el turista logre formar parte del legado histórico como es el caso de la ciudad en estudio, en términos, urbanísticos, de medio ambiente, de oferta cultural, rutas, itinerarios, equipamiento e infraestructura turística.

¹¹⁶ [IPK International](http://www.ipkinternational.com/fileadmin/Media/mailings/2004-06-24_travelconsolidated/pressrelease_version_espanola.htm), consultoría internacional líder especializada en turismo desde hace más de 30 años, ubicada en Luxemburgo, Malta y Alemania http://www.ipkinternational.com/fileadmin/Media/mailings/2004-06-24_travelconsolidated/pressrelease_version_espanola.htm

Actividades Propuestas

Las actividades propuestas serán consecuencia de la puesta en valor del bien patrimonial en cuestión en este caso la memoria oral de Concepción de la Sierra. Es fundamental trabajar con Guías de turismo profesionales, porque los mismos desempeñan actividades de gran importancia al ser los encargados de transmitir en este caso a los mitos locales previamente seleccionados, Siendo nexo entre el visitante y el patrimonio, brindando información sobre el cuidado del patrimonio para que el mismo sea respetado. Esto hace que cada vez sea más necesario emplear a estos profesionales que se vuelven protagonistas, al transmitir de manera apropiada las características del patrimonio, haciendo hincapié en la profundidad y la fidelidad de la información transmitida, protagonistas para experiencia de calidad.

El turismo cultural es la expresión más significativa de las características del comportamiento actual del consumidor.

Conocer las características generales de los visitantes permite adaptar las actividades a sus motivaciones de visita

Los datos para obtener lo antes mencionado provienen de entrevistas realizadas a personas que permanentemente se encuentran en contacto con los visitantes de Concepción como ser el guía de la casa de la cultura, propietarios de establecimientos astronómicos, de alojamiento y personal de administración pública, implicados en la actividad turística

El análisis de la información obtenida en las entrevistas va perfilando las características, más importantes de los visitantes

En Concepción de la Sierra los visitantes presentan las siguientes características:

La demanda es por lo general proveniente de otras provincias como Córdoba, y extranjeros como alemanes. En general son familias, o grupos de estudiantes que viajan de manera independiente es decir con vehículo propio y sin recurrir a un viaje organizado por una agencia de turismo.

Los podemos caracterizar como pertenecientes a grupos muy variados desde su lugar de procedencia hasta su nivel de conocimiento previo sobre el destino.

En la entrevista con el guía de la casa de la cultura el expresa lo siguiente: En su mayoría los turistas nacionales, se organizan en grupos de aproximadamente 6 personas, que llegan a Concepción por la ruta costera o luego de haber estado recorriendo la misma.

También reciben extranjeros principalmente Españoles, los que vienen por cuenta propia o andan solos son por lo general mochileros o investigadores que buscan información específica y detallada sobre la historia, y demuestran tener un gran conocimiento previo.

Agrega el mapa de la provincia lo tenemos completo y durante todo el año tenemos visitas de los grupos de estudiantes de distintas escuelas secundarias.

Según (Romero, 2001) la autenticidad permite lograr calidad en la experiencia del turista de motivación cultural¹¹⁷. Este tipo de turista es cada día más experto, y le gusta apreciar que detrás de del patrimonio cultural haya una actitud positiva para su conservación y dinamización, el mismo demanda ciudades actuales y reales, con una vida cultural propia, donde es posible ofrecer al visitante una experiencia autentica producto de un desarrollo particular.

Al visitante le gusta sentir que la ciudad es dinámica culturalmente, que haya equipamientos que funcionen y una vida cultural intensa y diversa.

Esto se hace efectivo mediante las actividades adaptadas a la demanda teniendo en cuenta que la motivación es múltiple, el turista viaja motivado por distintas posibilidades de desarrollar actividades.

¹¹⁷ El turista de motivación cultural para este autor es el que viene a ver ciudades originales que han conservado su personalidad, y de alguna manera participar de su contemporaneidad, y no a parques temáticos o simulados que ofrecen la cultura como simulacro

Conclusión

El trabajo que ha sido presentado en este informe, se corresponde a un avance en la investigación, propuesta como una temática a abordar en el marco del proyecto de investigación RESAMAJA V, lo

desarrollado se encuentra en proceso de construcción, para dar respuesta a los objetivos previamente planteados.

A futuro se busca la conclusión de la investigación, buscando brindar un aporte significativo para el proyecto, y lograr la obtención del título de grado, al ser el mismo proyecto planteado como monografía de grado.

Bibliografía y otras fuentes

Bibliografía

- ✓ AMBROSETTI J B. (1974) *supersticiones y leyendas*. Buenos Aires: pingüino Lautaro.
- ✓ BARRETO M; 2002 *turismo e legado cultural* (3° Edición) Campinas, San Pablo: Papyrus.
- ✓ BERGER. P Y LUCKMANN T (1972) *la construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- ✓ CENCILLO L. (1970) *Mito. Semántica y realidad*. Madrid: BCA
- ✓ ESCALADA SALVO R. Y ZAMBONY O. (2005) *mitos y leyendas un viaje por la región guarany*. Posadas Misiones: Editorial Universitaria
- ✓ GOODMAN. M. (1972) *El individuo y la cultura*. Buenos Aires: Ariel. SA.
- ✓ LURKER M. (1992) *El mensaje de los símbolos*. Barcelona: Herder.
- ✓ LEVI STRAUSS. (1968) *Antropología estructural*. Buenos Aires: Eudeba.
- ✓ LLORENC PRATS (1997) *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel sa.
- ✓ Nuevo diccionario español – guaraní. Antonio Ortiz Mayans Edit universitaria de Buenos Aires Eudeba 1980

Otras fuentes:

- ✓ CENSO poblacional 2001 instituto nacional de estadísticas y censos. INDEC.
- ✓ Malinowsky, Austin, Benveniste, Jakobson, (1993) “Tópicos de la comunicación” ponencia presentada en I Taller Internacional de Comunicación y Oralidad en la Universidad Central de las Villas, Santa Clara, Cuba, julio de 1992.

- ✓ Maradona L. (2007) Concepción de la Sierra impreso en Posadas, Por la Municipalidad de C de la Sierra
- ✓ Informe anual de delegación Ministerio del Agro y la Producción de C. de la Sierra 2010
- ✓ OMT Guía para administraciones locales: desarrollo turístico sustentable, Madrid, 1993.
- ✓ Rivero B. (2005) Recuperación de Santos Mártires del Japón, integrado al desarrollo local de la ruta Provincial N° 30. *Estudios Regionales*, Año 13 N° 30.
- ✓ Re.Sa.Ma.Ja. I Recuperación de Santos Mártires del Japón (2001-2), Poujade, R.; Cambas, G.; Zamboni, R.; Rivero, B.; Gayetzky, G.; Ferreyra, C. y Lansse, E.; Re.Sa.Ma.Ja. II Recuperación de Santos Mártires del Japón (2003-4), R.; Rivero, B.; Cambas, G.; Gayetzky, G.; Ferreyra, C. y Lansse, E.
- ✓ Toselli C (1999) turismo cultural, participación local y sustentabilidad recuperado el 10-11-2010 in PDF portal iberoamericano de gestión cultural
- ✓ Molteni Jorge; *Patrimonio cultural inmaterial*, 1° Edición La plata: Dirección Provincial de patrimonio cultural CePEI,2009

Páginas Web

- ✓ <http://unesdoc.unesco.org> consultado 25/06/2010
- ✓ www.gestioncultural.org consultado 10/11/2010
- ✓ <http://www.razonypalabra.org> consultado 15/06/2010
- ✓ www.omt.org.ar consultado 9/06/2010\
- ✓ <http://www.lacult.org/docc/2002masarmonistros.doc>
- ✓ <http://www.oei.es/pensariberoamerica/colaboraciones15.htm>
- ✓ http://www.ipkinternational.com/fileadmin/Media/mailings/2004-06-24_travelconsolidated/pressrelease_version_espanola.htm

Becas EVC – CIN Convocatoria 2011

Informe Final

Apellido y nombres del Becario: Andrade, Mariana Vanesa

Apellido y nombres del Director: Ángela Beatriz Rivero

Apellido y nombres del Co-director:

Regional: Universidad: Universidad Nacional de Misiones

Unidad Académica: FHyCS (Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales)

Área temática: Humanística

Proyecto acreditado en el que se inserta: Re.Sa.Ma.Ja.V- Patrimonio, Historia y Turismo: Plan Estratégico Situacional (PES) del Territorio de las Misiones del Uruguay. (Disp. / Res.); 16-H/ 282.

Título del Plan de Trabajo: *"Patrimonio oral y turismo, mitos y leyendas del Río Uruguay: Caso Concepción de la Sierra"*

1. Exposición sintética de la labor desarrollada durante el año de ejecución de la beca (no más de 1 página).
2. Grado de cumplimiento del plan de trabajo (no más de media página).
3. Objetivos alcanzados (no más de una página)
4. Hipótesis confirmadas o refutadas (no más de media página).
5. Métodos y técnicas empleados (no más de dos páginas).
6. Bibliografía consultada (no más de una página).
7. Resultados obtenidos (trabajos publicados, en prensa, presentaciones a congresos, etc.).
8. Obstáculos y dificultades en el desarrollo del plan (no más de media página).
9. Cursos realizados, asistencia a reuniones científicas, talleres, etc.
10. Avance académico durante el período de beca.
11. Otros datos que juzgue de interés.
12. Documentación probatoria.

Lugar y Fecha:

Firma y Aclaración del becario

Evaluación académica del Director y Co-director:

1. Evaluación de la labor desarrollada por el becario.
2. Dificultades encontradas (institucionales, humanas, financieras).
3. Concepto general del becario.
4. Propuesta para completar y mejorar la formación del becario.

Firma y Aclaración del Director

Firma y Aclaración del Co-director

Informe Final de las actividades realizadas

Labor desarrollada hasta la fecha 12/09/2012 en el proyecto titulado:

"Patrimonio oral y turismo, mitos y leyendas del Río Uruguay: Caso Concepción de la Sierra"

El presente informe posee como objetivo dar a conocer las actividades desarrolladas durante los meses en que me desempeñe, como alumna de la Lic. en turismo becada por el CIN.

En la investigación se ha logrado un avance parcial en las actividades propuestas por el plan de trabajo, entre estas se encuentran las siguientes:

En una primera instancia se realizó un trabajo de gabinete, en el cual fue posible ampliar la bibliografía y otras fuentes consultadas, teniendo como resultado escrito, la ampliación del marco teórico de la investigación como así también, fue posible considerar nuevas variables para la elaboración de las herramientas de recolección de datos. Buscando que las mismas tengan como resultado el mejor aprovechamiento de la información obtenida en el campo.

Luego se procedió a la elaboración de un plan de salida de campo, mediante al cual se lograron un total de cuatro visitas en distintas fechas al municipio en estudio, en este caso Concepción de la Sierra a aproximadamente 70 km de Posadas. Durante las visitas fue posible entrevistar a varios informantes claves en este caso, personas mayores y aficionadas por la historia de Concepción.

Se procedió a la grabación de entrevistas y desgravación de las mismas, estas se realizaron teniendo en cuenta a los mitos y leyendas locales obtenidos luego de las visitas, Las distintas entrevistas estuvieron orientadas por una guía sencilla de tópicos a considerar durante la charla informal con el informante en cuestión. Luego de esta labor fue posible redactar en parte el informe correspondiente al objetivo específico número uno propuesto en la investigación.

Mediante las diferentes salidas de campo fue posible el reconocimiento del sitio en estudio, pudiendo caracterizar y realizar el análisis de la situación actual de la mayoría de los elementos que componen al producto turístico a plantear en Concepción, entre ellos Servicios turísticos, atractivos, atractivos potenciales, imagen que proyecta la ciudad, infraestructura, accesibilidad, este reconocimiento del sitio en estudio es fundamental para poder desarrollar una planificación turística en este caso una planificación interpretativa.

Ahora bien también se hizo posible definir el método de planificación turística que mejor se adapta al municipio, entre los analizados se eligió a la planificación interpretativa. Buscando transmitir el patrimonio intangible de Concepción (mitos y leyendas locales) mediante la aplicación de la misma. Como resultado de esta labor se pudo resolver parcialmente el objetivo específico número dos y redactarlo en parte teniendo como resultado una propuesta de adaptación de una sala del centro cultural Casa de la cultura como centro de visitantes y una propuesta de Circuito guiado interpretativo urbano por Concepción, que permite al visitante obtener conocimientos sobre estos y visualizar algunos sitios que son escenarios de los mismos.

Cabe agregar que los avances realizados para alcanzar el objetivo específico número tres planteado por el plan de trabajo, fueron la realización de entrevistas a los sujetos que se vinculan con la actividad turística del municipio, en este caso la guía de preguntas se vinculaba con características de la demanda actual de concepción, y los entrevistados fueron: Guía turístico local de la casa de la cultura, secretaria de cultura y turismo de la Municipalidad de Concepción, propietario de servicios de alojamiento y servicios gastronómicos.

Grado de cumplimiento de las actividades propuestas:

Es posible afirmar que las actividades propuestas previamente, se encuentran cumplidas en aproximadamente un 80%. No obstante aun no se han redactado las conclusiones finales de la investigación debido a la necesidad de una salida de campo.

Objetivos alcanzados

Mediante esta investigación, fue posible realizar un análisis de los mitos y leyendas locales de Concepción, logrando en una primera instancia la conceptualización de los mismos, y caracterización como materia prima para la elaboración de un producto turístico, teniendo en cuenta sus relaciones con el entorno y los conceptos de identidad y autenticidad.

El avance logrado en cuanto a los objetivos específicos planteados son los siguientes:

Fue posible realizar un relevamiento de los mitos y leyendas locales, y una evaluación de los diferentes posibles métodos de trabajar el recurso patrimonial intangible, buscando el que mejor se adapte a las características del municipio en estudio. Teniendo en cuenta el posible desarrollo de dos propuestas de producto turístico, mediante la planificación interpretativa de circuitos locales y posterior propuesta de un centro interpretativo, en un espacio de la casa de la cultura y un circuito urbano guiado, ambas propuestas buscan transmitir el mensaje de manera amena y creativa, teniendo muy presente la disciplina de la interpretación y a la demanda turística local, que se determino luego del trabajo de campo y que se relaciona con uno de los objetivos específicos que buscaba determinar los segmentos de demanda a los cuales serán dirigidos este tipo de productos turísticos y también buscando conocer la demanda actual que posee Concepción de la Sierra.

Hipótesis confirmada o refutada:

Esta investigación es de carácter descriptivo proyectiva, no se planteo una hipótesis específica, sin embargo luego del trabajo de campo, realizado hasta el momento. Fue posible descartar algunas de las posibles propuestas previamente planteadas por ejemplo *camping*, esta fue descartada por la falta de condiciones geográficas y físicas, presentadas por el sitio a plantearlo, además el mismo pertenece a un particular que no pretende adherirse a la propuesta.

Métodos y técnicas empleados

Tipo de estudio: Exploratorio proyectiva

Fuentes Primarias: Charlas informales, Entrevista semi-estructurada, Observación

Secundarias: Bibliografía, otras fuentes consultadas, folletos, datos estadísticos, Libro de visitantes.

Método: Cualitativo

Unidad de análisis: Memoria oral que incluye mitos, leyendas de Concepción.

Unidades de Observación: Población local más antigua “ancianos”, como informantes claves, población local en general, actores relacionados a la actividad turística y al patrimonio cultural inmaterial, de distintos entes públicos, profesionales de turismo; historia; lengua y literatura de Concepción

Población/ Universo de estudio: La memoria oral, como producto turístico en Concepción de la sierra, Misiones

Tipo de Muestreo: Teórico

Objetivos	Instrumento de recolección de datos
1) Relevar el patrimonio oral referido a mitos, leyendas, memoria oral de la región.	Entrevistas semi-estructuradas y observación
2) Evaluar el modo más factible de desarrollar productos turísticos y recreativos que tengan el patrimonio oral como eje temático,	Entrevistas semi-estructuradas, observación participante, consulta a expertos mediante charlas informales, revisión de fuentes bibliográficas, de turismo en relación a atractivos culturales, inventario de atractivos culturales.
3) Describir el segmento de mercado al cual va dirigido, y las posibles actividades a desarrollar con esta temática	Entrevistar (mediante entrevista semi-estructurada al personal de contacto) Búsqueda y observación de características de los visitantes, a realizarse en diferentes visitas al municipio. Información del libro de visitantes de la casa de la cultura.
4) Elaborar una propuesta de producto turístico teniendo como eje a la temática de los mitos y leyendas de Concepción de la Sierra.	Observaciones en la Casa de la cultura, y demás atractivos potenciales identificados, luego un relevamiento de los servicios hoteleros, gastronómicos, accesibilidad, este relevamiento integral se realiza para tener en cuenta todos los componentes del producto turístico.

El avance académico logrado fue: Aprobación de una materia más del plan de estudios, aprobación del plan de tesis, como así también fue posible avanzar en la elaboración y redacción de la monografía de grado. Cabe aclarar que la misma no se encuentra concluida, pero la meta es presentar el borrador de la misma lo antes posible.

Obstáculos y dificultades durante las actividades realizadas:

Estos se vinculan directamente con la falta de antecedentes en este tipo de investigación y también, cuando es necesario un análisis de otra disciplina por ejemplo para tener en cuenta a los mitos y leyendas locales, fue necesario recurrir a una Lic. en Letras para realizar un análisis de los distintos discursos que fueron obtenidos en las entrevistas. Cabe aclarar que estas fueron fácilmente sorteadas gracias a los contactos y asesoramiento permanente obtenido del grupo de investigadores, que pertenecen al proyecto en el cual se encuentra inserta mi investigación.

Bibliografía y otras fuentes consultadas

AMBROSETTI J B. (1974) *supersticiones y leyendas*. Buenos Aires: pingüino Lautaro.

BARRETO M; 2002 *turismo e legado cultural* (3° Edición) Campinas, San Pablo: Papirus.

BERGER. P Y LUCKMANN T (1972) *la construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

CENCILLO L. (1970) *Mito. Semántica y realidad*. Madrid: BCA

ESCALADA SALVO R. Y ZAMBONY O. (2005) *mitos y leyendas un viaje por la región guarany*. Posadas Misiones: Editorial Universitaria

GOODMAN. M. (1972) *El individuo y la cultura*. Buenos Aires: Ariel. SA.

LURKER M. (1992) *El mensaje de los símbolos*. Barcelona: Herder.

LEVI STRAUSS. (1968) *Antropología estructural*. Buenos Aires: Eudeba.

LLORENC PRATS (1997) *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel SA.

Ham, Sam “Interpretación Ambiental: Guía Práctica para Gente con Grandes Ideas y Presupuestos Pequeños”. Colorado, Estados Unidos. Editor Fulcrum, North American Press. 1992

Morales Miranda, Jorge. “Planificación Interpretativa asegura la excelencia en Interpretación”. [s.n.] Algeciras, España. [2008]

De la calle Vaquero, M. La ciudad histórica como destino turístico. Barcelona: Ariel , 2002

Otras fuentes:

Moreno Delgado, N. L. Acerca de la importancia del conocimiento de la demanda turística, retos turísticos, No2, Vol.3 2004, p 26

Artículo IPK International., consultoría internacional líder especializada en turismo desde hace más de 30 años, ubicada en Luxemburgo, Malta y Alemania
http://www.ipkinternational.com/fileadmin/Media/mailings/2004-06-24_travelconsolidated/pressrelease_version_espanola.htm

“Guía Práctica para el Diseño y Operación de Senderos Interpretativos. Fascículo 5. Secretaria de Turismo de México. México DF. 2004.
CENSO poblacional 2001 instituto nacional de estadísticas y censos. INDEC.

Malinowsky, Austin, Benveniste, Jakobson, (1993) “Tópicos de la comunicación” ponencia presentada en I Taller Internacional de Comunicación y Oralidad en la Universidad Central de las Villas, Santa Clara, Cuba, julio de 1992.

Maradona L. (2007) Concepción de la Sierra impreso en Posadas, Por la Municipalidad de C de la Sierra

Boletín de Interpretación: Interpretación del Patrimonio + nueva museología =Participación. Asociación para la Interpretación del Patrimonio. España. Marzo 2009

Informe anual de delegación Ministerio del Agro y la Producción de C. de la Sierra 2010

OMT Guía para administraciones locales: desarrollo turístico sustentable, Madrid, 1993.

Rivero B. (2005) Recuperación de Santos Mártires del Japón, integrado al desarrollo local de la ruta Provincial N° 30. *Estudios Regionales*, Año 13 N° 30.

Re.Sa.Ma.Ja. I Recuperación de Santos Mártires del Japón (2001-2), Poujade, R.; Cambas, G.; Zamboni, R.; Rivero, B.; Gayetzky, G.; Ferreyra, C. y Lansse, E.; Re.Sa.Ma.Ja. II Recuperación de Santos Mártires del Japón (2003-4), R.; Rivero, B.; Cambas, G.; Gayetzky, G.; Ferreyra, C. y Lansse, E.

Toselli C (1999) turismo cultural, participación local y sustentabilidad recuperado el 10-11-2010 in PDF portal iberoamericano de gestión cultural

Documento “aunque no la veamos, la cultura siempre está: Patrimonio Intangible de la Argentina” de Carlos Fernández Balboa. Ed. Miradas de la Argentina: descubriendo el Patrimonio cultural y natural del país. 2009

Documento de Recomendaciones para las Buenas Prácticas en Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural. Comisión de Calidad y Buenas Prácticas en la Interpretación. Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP). 2006.

MORALES, JORGE F. Guía práctica para la interpretación del patrimonio: el arte de acercar el Legado natural y cultural al público visitante. Junta de Andalucía. Sevilla. 2000

Paginas Web

<http://unesdoc.unesco.org> consultado 25/06/2011

www.gestioncultural.org consultado 10/11/2011

<http://www.razonypalabra.org> consultado 15/06/2011

www.omt.org.ar consultado 9/06/2011

Artículo “La Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural: todo un Camino por recorrer”
<http://www.iaph.junta-andalucia.es/Dossiers/dossier1art7.html> 05/8/12

Asociación para la Interpretación del patrimonio www.interpretaciondel patrimonio.com

Blog Morales Miranda, Jorge <http://interpretacionpatrimonio.blogspot.com/>